

**INFORME DE EVALUACION DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO
DEMOCRATICO DEL MUNICIPIO DE GIRON**

CLAUDIA ALEXANDAR CAÑAS OLEJUA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESACUEL DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2005**

**INFORME DE EVALUACION DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO DEL
MUNICIPIO DE GIRON**

CLAUDIA ALEXANDAR CAÑAS OLEJUA

**Proyecto de grado para optar el título de
Trabajadora Social**

Directora

Amanda Patricia Amorocho Pérez

Trabajadora Social

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESACUEL DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2005

AGRADECIMIENTOS

Agradezco de todo corazón a mi Padre Dios quien me ha permitido alcanzar la culminación de este gran sueño colocando en mi camino todo lo necesario para lograrlo.

A mi Madre quien con esfuerzo y sacrificio me ofreció la oportunidad de estudiar.

A Carlos mi esposo y a mi hijo Julián quienes me brindaron todo el apoyo y la confianza haciendo posible la consecución de este escalón tan importante para mi vida.

A todos los profesores de Trabajo Social en especial a la profesora Amanda Patricia Amorocho Pérez y al profesor Carlos Eduardo Torres quienes me transmitieron el mejor bagaje de conocimientos fundamentales para hacer de mi una profesional integral.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1 EL OBJETO DE LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA	16
1.1 OBJETIVOS DE LA EVALUACION	18
1.1.1 Objetivo General	18
1.1.2 Objetivos Específicos	18
1.1.3 Metodología Empleada en la Elaboración del Informe	19
1.2 EDUCACION	21
1.2.1 La Educación y Modelo Pedagógico	21
1.3 ESCUELA DE LIDERAZGO DEMOCRATICO	23
1.4 EDUCACION POPULAR Y EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA	26
1.5 EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA Y DIALOGO DE SABERES	31
1.6 LIDERAZGO	34
1.6.1 Características de un Líder Participativo Democrático	35
1.7 PEDAGOGIA CRITICA BASE DEL INFORME DE EVALUACION	38
1.8 EL MODELO PEDAGOGICO	42
2 EL PROYECTO DE INTERVENCION	49
2.1 PROBLEMÁTICAS A LAS QUE RESPONDE EL PROYECTO	50
2.2 OBJETIVOS ELD	52
2.2.1 Objetivo General	52
2.2.2 Objetivos Específicos	52
2.2.3 Resultados Esperados	52
2.2.4 Propuesta Pedagógica	53

2.2.5 Propuesta Política	54
2.2.6 Áreas de Formación	54
2.2.7 Características del Equipo de Intervención	57
2.2.8 Programa Curricular ELD	61
2.3. CARACTERIZACION DEL CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA	62
2.3.1 Caracterización del Municipio de Girón	62
2.3.2 Caracterización de las Organizaciones Sociales del Municipio de Girón Vinculadas a la Escuela De Liderazgo Democrático	72
3. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA	78
3.1 PROGRAMA ESCUELA DE LIDERAZGO DEMOCRATICO	78
3.1.1 Área de Identidad	79
3.1.2 Área de Estado y Sociedad	83
3.1.3 Área de Ciudadanía y Derechos	87
3.1.4 Área Planeación Participativa del Desarrollo Local	91
3.2 PROCESO DE ELABORACION INVESTIGACION SOBRE CULTURA POLITICA	96
4 EVALUACION DE LA EXPERIENCIA	109
4.1 DIFERENCIA ENTRE EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA Y EDUCACION POPULAR	109
4.2 ELD COMO PROYECTO DE EDUCACION PARA LA CIUDADANIA	117
4.3 RELACION DE LA METODOLOGIA Y LA FILOSOFIA DEL PROGRAMA	121
4.4 SISTEMA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO DEMOCRATICO	122
4.4.1 Evaluación de Tutores	123
4.4.2 Evaluación de Conocimientos de los Estudiantes	125
4.4.3 Evaluación de Proyectos	126
4.4.4 Evaluación de Conferencistas y Expertos	127

4.4.5 Evaluación Intermedia de la Cohorte de Girón	128
5. ROL DE TRABAJO SOCIAL	135
6. PROPUESTA	137
6.1 PRESENTACION	137
6.2 JUSTIFICACION	139
6.3 FUNDAMENTACION TEORICA	141
6.3.1 Educación Popular Base de la Transformación Ciudadana y Educación Popular Base del Consenso Social	142
6.4 METODOLOGÍA	149
6.5 PLANEACION DE LA PROPUESTA	152
6. 5.1 Objetivo General	152
6.5.2 Objetivos Específicos	152
6.5.3 Estrategias	153
6.6 ETAPAS DEL PROCESO	153
6.6.1 Convocatoria	153
6.6.2 Ejecución	153
6.6.3 Actores del Proceso	154
6.6.4 Recursos	155
6.6.5 Seguimiento y Control	155
6.7 DISPOSITIVOS DE EDUCACION POPULAR	158
6.7.1 Aprendizaje Significativo	158
6.7.2 Trabajo Cooperativo	159
6.7.3 Investigación Acción y Aprendizaje por Descubrimiento	160
7. CONCLUSIONES	161
BIBLIOGRAFIA	166
ANEXOS	170

LISTA DE CUADROS

	Pág.
CUADRO 1. Programa Curricular Escuela de Liderazgo Democrático 2003-2004	61
CUADRO 2. Proyección de población Girón 1993-2025.	63
CUADRO 3. Distribución poblacional sector rural de Girón	65
CUADRO 4. Instituciones educativas del municipio de Girón	66
CUADRO 5. Cobertura de la Educación en Girón, años 2000-2003	67
CUADRO 6. Proceso Metodológico de la Propuesta	157

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Formato de Entrevista Aplicada a los Estudiantes de la Escuela de Liderazgo Democrático.	170
ANEXO B. Formato de Encuesta Aplicada a los Estudiantes de la Escuela de Liderazgo Democrático	171

RESUMEN

TITULO: INFORME DE EVALUACION DE LA EXPERIENCIA DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO DEL MUNICIPIO DE GIRÓN*.

AUTOR: CAÑAS OLEJUA, CLAUDIA ALEXANDAR**.

PALABRAS CLAVE: Modelo Pedagógico, Educación para la Democracia, Educación Popular, Participación, Liderazgo, Dispositivos Metodológicos.

DESCRIPCION: La Educación cumple un papel fundamental en la Sociedad y debe estar orientada a la formación integral del Sujeto, de esta manera, surge el programa Escuela de Liderazgo Democrático (ELD), mediante convenio realizado por 4 instituciones concertantes: La Escuela Superior de Administración Pública, La Corporación Viva la Ciudadanía, la Corporación Compromiso y la Escuela de Trabajo Social durante el periodo comprendido entre Agosto de 2003 y Mayo de 2004. Impulsando un proceso educativo en los líderes Comunitarios del municipio de Girón con el fin de promover ciudadanos críticos y participativos que tengan competencia para actuar en la vida social y política de la localidad.

El Presente trabajo corresponde a un informe de Evaluación de la ELD cuyo objetivo fue determinar el enfoque metodológico que se promovió en el proceso de formación para la Democracia teniendo como categorías de análisis: los dispositivos pedagógicos, la relación docente-alumno y el principio de Diálogo de Saberes; incluye una conceptualización sobre Educación popular(EP), Educación para la Democracia (EPD) y Modelo Pedagógico, además da a conocer los datos más significativos de la investigación descriptiva sobre Cultura Política realizada durante la práctica académica, en el marco de la ELD y adelantada por la autora de este trabajo y por una estudiante de octavo semestre de Trabajo Social.

A partir de las fortalezas y debilidades de la ELD toma a como el eje central en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se incentivan valores que favorezcan la igualdad de oportunidades, la solidaridad el encuentro con la pluralidad, en el interés de promocionar personas creativas, innovadoras que aporten al mejoramiento de su Calidad de Vida y que propendan por su autorrealización y la transformación de su comunidad.

* Proyecto de grado

**Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: AMANDA PATRICIA AMOROCHO PÈREZ.

SUMMARY

TITLE: EVALUATION REPORT OF THE EXPERIENCE OF THE SCHOOL OF LEADERSHIP OF THE MUNICIPALITY OF GIRON *.

AUTHOR: CAÑAS OLEJUA, CLAUDIA ALEXANDAR **.

WORDS KEY: Pedagogical Model, Education for the Democracy, Popular Education, Participation, Leadership, Methodological Devices.

DESCRIPTION: The Education completes a fundamental paper in the Society and it should be guided to the Fellow's integral formation, this way, the program School of Democratic Leadership arises (SDL), by means of agreement carried out by 4 institutions to concert: The Superior School of Public Administration, The Corporation "Alive the Citizenship", the Corporation "Commitment" and the School of Social Work during the period understood between August of 2003 and May of 2004. Impelling an educational process, in the Community leaders of the municipality of Girón, with the purpose of promoting critical citizens and participative that have competition to act in the social life and politics of the town.

The Present work corresponds to a report of Evaluation of the SDL whose objective was to determine the methodological focus that was promoted in the formation process for the Democracy having as analysis categories: the pedagogic devices, the relationship educational-student and the principle of Dialogue of Knowledge; it includes a conceptualization it has more than enough Education populate (EP), Education for the Democracy (SDL) and Pedagogic Model, also gives to know the most significant data in the descriptive investigation on Political Culture carried out during the academic practice, in the mark of the SDL and advanced by the author of this work and for a student of eighth semester of Social Work.

Starting from the strengths and weaknesses of the SDL it takes to as the central axis in the teaching-learning process, values are motivated that favor the equality of opportunities, the solidarity the encounter with the plurality, in the interest of promoting creative people, innovators that contribute to the improvement of their Quality of Life and that inclinador for their auto realization and the transformation of their community.

* Grade project

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. AMANDA PATRICIA AMOROCHO PÈREZ.

INTRODUCCION

El tema de la participación ciudadana y el de la formación del liderazgo comunitario se ha manifestado como una necesidad en los últimos años dada la posibilidad reconocida en la Constitución Política de Colombia que ha impulsado la participación de los ciudadanos y de todas las formas de organización comunitaria, determina que todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político ya que mediante la sociedad civil organizada se pueden hacer visibles los principios democráticos como la solidaridad, la cooperación la convivencia, la concertación y la participación activa de los miembros de la comunidad.

De esta manera el contexto actual exige que los ciudadanos se involucren en procesos de formación democrática con el fin de desarrollar sus capacidades y potencialidades y cultivar una conciencia crítica que les permita analizar y actuar sobre sus realidad con el fin de transformarla y transformar las organizaciones en las que se desenvuelven desde su individualidad y su capacidad de desarrollo.

El presente trabajo da cuenta del informe de Evaluación del programa Escuela de liderazgo democrático (en adelante ELD) al cual fue vinculada la estudiante en práctica enfatizado en el análisis del Modelo Pedagógico implementado con el fin de hacer una reflexión y determinar la manera como el proceso desarrollado cumplió con los objetivos, los principios y la filosofía del proyecto. La experiencia se enmarca en dos direcciones la primera fue el

acompañamiento de la ELD como observadora, evaluadora, facilitadora y como apoyo a las actividades propias del programa; en segundo lugar la realización de la investigación sobre Cultura Política que surgió como necesidad teórica al interior de la escuela.

La intervención de Trabajo Social en el área de formación en ciudadanía durante el desarrollo de la práctica en la corporación COMPROMISO se orientó en dos aspectos fundamentales: el primero fue la realización de una investigación que recuperara la memoria histórica de la cultura política se midieron variables para reconocer la percepción que los líderes comunitarios tenían de las instituciones políticas: Alcaldía y Concejo del Municipio de Girón entre ellas las siguientes: (costumbres, conocimientos, actitudes, valores y creencias) que los participantes del programa asumieron frente a dichas instituciones. La segunda parte consistió en un estudio descriptivo para determinar la manera como la elección popular de alcaldes influyó en el desarrollo del municipio tomando como referencia la formulación de la Constitución política de Colombia en 1991.

De esta manera como resultado de la participación de la estudiante en práctica en el Diplomado surgió la necesidad de evaluar el proceso desarrollado teniendo en cuenta las principales características del Modelo Pedagógico planteado para la Escuela, enfatizado en el aspecto metodológico, fundamentalmente en los dispositivos pedagógicos utilizados en el programa con el fin de determinar la manera en que contribuyeron al logro de los objetivos planteados y a la intencionalidad de formar líderes democráticos.

En la presentación de este informe se profundiza en el proceso metodológico ya que este es el pilar central en el proyecto educativo, se realizó con el fin de dar a conocer a la academia los principales hallazgos y el papel fundamental que desempeña Trabajo Social en la experiencia práctica.

En el desarrollo de la intervención profesional se hizo necesario valerse de teorías de apoyo como la Pedagogía crítica, Modelos Pedagógicos, Educación Popular y Educación para la democracia, todas ellas interrelacionadas con el fin de dar soporte al funcionamiento de la Escuela de Liderazgo Democrático.

La Corporación Compromiso a través de su programa de Participación y Desarrollo ha impulsado la formación de la ELD, como espacios de concertación entre instituciones públicas, universidades y organizaciones sociales para construir una propuesta y un modelo pedagógico para la formación política de los líderes sociales y políticos, de esta manera se da la concertación para el municipio de Lebrija y para el municipio de Girón mediante la unión de recursos, esfuerzos y experiencias de cuatro entidades: la Escuela de Trabajo Social de la UIS, la Corporación Compromiso, la Corporación Viva la Ciudadanía y la Escuela Superior de Administración territorial Santander. La población beneficiaria del programa fueron los líderes de distintas organizaciones comunitarias del municipio de Girón entre ellas juntas de acción comunal, grupo de jóvenes, grupos de mujeres, entre otras, con el fin de generar un proceso de Educación para la democracia (en adelante EPD) cuyo objetivo fue promover la cualificación de los líderes con la perspectiva de que puedan generar procesos de desarrollo humano y colectivos donde se aprenda a conciliar, a negociar, a concertar, a escuchar y a interlocutar con el otro sobre la base del diálogo de saberes con el fin de hacer práctica la participación y vivenciar los principios de la democracia. La ELD se presentó en forma de Diplomado certificado por la Universidad Industrial de Santander el cuál inició en Agosto del año 2003 y culminó en Mayo del 2004.

El programa ELD esta inscrito en la corriente de Educación para la Democracia como espacio que permite la argumentación, la participación, el debate y el encuentro con los demás en un ambiente de diversidad con el fin de generar un

proceso crítico que permita desde su quehacer transformar las condiciones existentes en el contexto.

De esta manera es importante conocer los principales elementos del Modelo pedagógico propuesto para la ELD que se promovieron en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la apropiación de valores Democráticos.

Para una mayor comprensión y ubicación en el cuerpo del trabajo el informe de Evaluación está estructurado en seis capítulos fundamentales a saber respectivamente: en el primero inicialmente se presenta el objeto de la evaluación de la experiencia, los objetivos perseguidos y el marco teórico que sustentó la intervención profesional, en el segundo capítulo se da a conocer las principales características del proyecto de intervención (los objetivos, la propuesta pedagógica, la propuesta política, etc.), la caracterización de las entidades concertantes y la caracterización del contexto de la experiencia.. En el tercer capítulo se hace la descripción de la experiencia de forma cronológica teniendo en cuenta que la intervención estuvo enmarcada en dos frentes; en primer lugar se presenta el desarrollo del programa de ELD, en segundo lugar da a conocer el proceso desarrollado en la elaboración de la investigación sobre Cultura Política. En el cuarto capítulo se da a conocer la evaluación de la experiencia, en el quinto capítulo se expone el rol que desempeño Trabajo Social; en el sexto capítulo se esbozan los principales elementos de la propuesta que la autora hace desde el enfoque de la Educación Popular un enfoque para la transformación, y finalmente en el sexto capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones generadas en el proceso.

1. OBJETO DE LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

En el programa Escuela de Liderazgo democrático ofrecido por la Corporación Compromiso en concertación con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, la corporación Viva la Ciudadanía y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP Regional Santander, fue necesario conocer el proceso metodológico desarrollado, su incidencia en la formación de los líderes comunitarios del municipio de Girón y como este proceso aportó en el desarrollo del diplomado; es decir es necesario conocer el proceso y establecer de que manera fue coherente con los principios planteados para la ejecución del programa. Es interesante conocer la dinámica establecida en el desarrollo del diplomado en liderazgo cuyo objetivo fue formar para la Democracia, mediante la promoción de las características, cualidades y valores propios en la formación para la ciudadanía.

El presente informe de evaluación pretende dar a conocer el proceso de formación socio-política que desarrollo la ELD, reflexionar sobre la metodología utilizada en el programa ya que en el quehacer pedagógico es dicho componente quien le da vida al proceso y permite la apropiación de conocimientos, de esta manera es importante hacer una mirada integral y recuperar las características que hicieron particular la experiencia.

De igual forma se consideró necesario profundizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que, la intencionalidad del programa fue buscar operar cambios en los líderes comunitarios para posibilitar el desarrollo de habilidades,

actitudes, conocimientos e intervenciones democráticas y estimular en los líderes el uso práctico de las mismas en su quehacer social contribuyendo a reordenar el escenario social en el que cada uno de ellos actúa.

En este sentido es indispensable dar una mirada a la metodología y al interior de ella a los dispositivos pedagógicos empleados en el programa para determinar de qué manera aportaron al desarrollo de la escuela de liderazgo democrático.

De la misma manera atendiendo al aspecto metodológico, es necesario adentrarse en los núcleos del saber pedagógico teniendo en cuenta que siempre están inmersos en todo proceso de formación y son los que le dan vida al quehacer pedagógico. “La Educabilidad: como núcleo se orienta a estudiar al ser humano como un sujeto de educación perfectible”¹

En este núcleo están presentes las teorías sobre los valores y las teorías en torno a las determinaciones culturales en la apropiación del conocimiento y la forma como la cultura contribuye a estructurar la personalidad, de esta manera el saber educativo se construye de forma disciplinaria.

Por su parte la Enseñabilidad como núcleo del saber pedagógico hace referencia a la “mediatización (enseñanza) de la estructura y contenido de las ciencias y de otros saberes con el propósito de que los estudiantes puedan apropiarse de ellos eficazmente”². aquí entran en juego, “la didáctica general, las teorías sobre la enseñanza de las ciencias, las teorías curriculares, las teorías sobre evaluación de aprendizajes, la teoría de la comunicación y las teorías

¹ ALJURE NASSER, Emilio. Consejo Nacional de Acreditación. Pedagogía y Educación. Ministerio de Educación Nacional. Santa fe de Bogotá, 1999. p.11.

² *Ibíd.*, p.11

sobre los medios de enseñanza, incluyendo la preparación de los docentes para el manejo de un segundo idioma y el uso de las nuevas tecnologías³.

Es importante dar una mirada a los núcleos del saber y determinar de qué manera incidió y se hicieron visibles en el Modelo Pedagógico de la ELD que sustentó su discurso en el enfoque de Educación para la democracia.

1.1 OBJETIVOS DEL INFORME DE EVALUACIÓN

1.1.1 Objetivo General

Determinar el enfoque pedagógico y metodológico que se promovió en el desarrollo del programa ELD del municipio de Girón y que incidieron en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.1.2 Objetivos Específicos

Determinar las principales características de la metodología utilizada y la concepción de modelo pedagógico en el proceso de formación para la democracia de los líderes comunitarios del municipio de Girón teniendo como categoría de análisis los dispositivos, las relaciones docentes-participantes y el principio de Diálogo de saberes.

Hacer una aproximación teórico-conceptual diferenciando la corriente de la educación popular y la corriente de educación para la democracia.

³ *Ibíd.*, p.11

Establecer de qué manera la metodología implementada en el programa de formación ciudadana contribuyó al cumplimiento de los objetivos, el modelo pedagógico, los principios filosóficos que sustentaban la propuesta base de la Escuela de Liderazgo Democrático.

Identificar el papel que desempeñó el principio pedagógico “Dialogo de saberes” fundamento del enfoque y la propuesta metodológica impulsada por la Escuela de Liderazgo Democrático en el proceso de formación democrática.

Conocer la forma en que los dispositivos pedagógicos utilizados en el programa tuvieron en cuenta elementos como: el contexto de los participantes, la cultura y las características particulares de los líderes comunitarios participantes en la ELD.

1.1.3 Metodología Empleada en el Informe de Evaluación

La Evaluación tiene como objetivo determinar el enfoque metodológico desarrollado en el programa Escuela de liderazgo Democrático, conocer cuáles fueron los dispositivos o técnicas empleadas en el programa con el fin de establecer si fueron coherentes con los principios planteados por el Modelo Pedagógico que está fundamentado en la promoción de valores Democráticos, en la cualificación de los líderes en términos de mejorar la actuación que tienen en las diferentes organizaciones donde se desempeñan y en la promoción de los Derechos Humanos mediante la concertación, la negociación, la argumentación y la Participación de los Sujetos sociales para determinar como se abordaron estos principios en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la recuperación y ordenamiento de la experiencia fue necesario la utilización de herramientas como el diario de campo en donde se registraron

cronológicamente las actividades realizadas en el programa y las principales observaciones de las características particulares del proceso teniendo en cuenta el objetivo planteado; con el fin de tener un insumo que permitiera hacer la Evaluación de la experiencia de forma integral teniendo en cuenta el Enfoque Metodológico desarrollado en la acción Educativa, además se registró el proceso llevado a cabo para la realización de la investigación sobre cultura política cuya población objetivo fue los líderes comunitarios del Municipio de Girón actores participantes de la escuela.

Para la recolección de la información que pudiera hacer posible el análisis de la Evaluación teniendo en cuenta componentes esenciales como: reconocer el papel que desempeño el Dialogo de saberes, la relación que se estableció entre el docente y el estudiante y las técnicas utilizadas en el proceso de formación se utilizaron fuentes primarias y secundarias así:

Fuentes primarias: se hizo uso del análisis documental revisando las siguientes fuentes: programa curricular de la ELD, informes de prácticas de estudiantes que estuvieron anteriormente en la institución, el formato de evaluación aplicado a los tutores, formato de evaluación intermedia a los líderes, formato de evaluación aplicada a los expertos y formato de evaluación a los proyectos, también se incluyen las actas elaboradas por los tutores para cada sesión y las actas elaboradas por el comité académico, las memorias de los eventos, entrevistas realizadas a los líderes comunitarios y las observaciones registradas el diario de campo de la autora.

Fuentes secundarias: Para la Evaluación se hizo uso de estas fuentes en la revisión de bibliografía de diferentes y variados autores consultados que apoyaron teóricamente el trabajo.

1.2 LA EDUCACION Y EL PROYECTO PEDAGOGICO ESCUELA DE LIDERASGO DEMOCRATICO

1.2.1 La Educación y el Modelo Pedagógico

La educación es fundamental para el progreso y el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano, por eso es indispensable que el Estado y la sociedad disponga de todos los recursos necesarios que garanticen el derecho de la educación de todos los hombres y mujeres. De esta manera es interesante dar una mirada a lo que ella ha significado en la historia, entendiéndola como: "la transmisión de elementos de la cultura, entendida ésta en sentido antropológico, y no solo lo que instruye desde la escuela formal, en este sentido todos los pueblos, al realizar con cada hombre el proceso educativo tiende de alguna manera, a perpetuar sus propias formas de ser y de actuar"⁴. Es necesario entender que la manera como se concibe el acto de educar determina las características que se quieren incentivar en el alumno, es decir, en el proceso educativo esta inmersa la intencionalidad de ser humano que se quiere formar, esto se puede visualizar claramente en el modelo pedagógico que se implementa en cualquier práctica educativa. De ahí la importancia de los educadores ya que en las manos de ellos siempre ha estado la posibilidad de formar "mentalidades abiertas o cerradas según las orientaciones que se transmitan, sean estos maestros, padres de familia, líderes políticos, etc."⁵

Es necesario entender que cada acto ejecutado por el ser humano tiene un alto componente educativo que es preciso mirarlo a la hora de iniciar procesos de formación, de esta manera se tomará de manera central lo que ha significado

⁴ ROMERO OTERO, Francisco. Apuntes Para la Historia Social de la Educación. Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 1984. p.10.

⁵ *Ibíd.*, p. 11

educar para la democracia en el contexto de las organizaciones sociales y en la formación de líderes teniendo en cuenta lo que en la Escuela de liderazgo se asume como Educación para la Democracia.

1.3 ESCUELA DE LIDERAZGO DEMOCRATICO

El proyecto Escuela de liderazgo Democrático nace en Colombia en la campaña realizada por Viva la Ciudadanía durante los años 1991 y 1992 en aquel momento crucial en el cual se convocó a la Sociedad para que deliberara sobre la naturaleza y las características de su pacto como nación, que en la tradición democrática y republicana, se realizó alrededor de un pacto que se denominó la nueva Constituyente que dio como resultado la carta Política que resume las reglas de juego de la sociedad como proyecto histórico. “En Colombia este proceso Constituyente, desde una perspectiva democrática es él más significativo que se ha tenido como nación”⁶.

En el acto de lanzamiento de la campaña se afirmó: “La campaña Viva la Ciudadanía es ante todo una convocatoria para que todos juntos, a través de una deliberación participada, construyamos una mentalidad y una cultura democrática. Su propósito fundamental es contribuir a fortalecer un proceso de pedagogía social para crear y desarrollar modos de pensar, de sentir, de actuar democráticos”⁷.

El proyecto político y pedagógico de la Corporación Viva la Ciudadanía, se concretó en la formulación de las escuelas de liderazgo, que partió por definir

⁶ SANTANA, Pedro. “Lo que Dice la Gente lo que Hace la Gente”. Bogotá: Corporación Compromiso, 2002. p.42.

⁷ *Ibíd.*, p. 43.

su público: los líderes sociales y políticos a los cuales se dirigió el programa para cualificarlos.

Un primer reconocimiento de este programa es que: para el fortalecimiento de la democracia se requiere, “la presencia activa de los líderes a los cuales se busca cualificar para que mejoren su desempeño. Ello supone el reconocimiento al hecho de que en la sociedad hay hombres y mujeres que van a la cabeza de las organizaciones sociales y políticas”⁸.

Esta población se determinó haciendo un análisis de las características del liderazgo social y político del país. Estas características fueron definidas en términos tanto de virtudes como de falencias. Entre estas últimas se destacaron “el toderismo de los líderes y la falta de conocimientos sobre distintos temas y problemas de la realidad a la cual se enfrentan cotidianamente, pero también la falta de actitudes democráticas que se concretan en formas de funcionamiento interno no ajustadas a reglas y procedimientos democráticos”⁹

Otros aspectos también fueron debatidos, como aquellos relacionados con el clientelismo que se practica no sólo en los movimientos políticos sino también en las organizaciones sociales que conforman la sociedad civil colombiana.

Colombia, país de regiones tanto por condiciones topográficas, como condiciones socioeconómicas y culturales de sus pobladores. La población colombiana es de aproximadamente “40 millones de habitantes, 51% mujeres y 49% de hombres, 50% de la población es mestiza mezcla de razas: blanca, india y Negra. Colombia cuenta con seis regiones naturales: Insular, Caribe, Pacífico, Andina, Amazonía y Orinoquía.”¹⁰

⁸ *Ibíd.*, p. 43.

⁹ *Ibíd.*, p. 44.

¹⁰ *Ibíd.*, p.129.

En este contexto tan diverso que es Colombia se han desarrollado las Escuelas de Liderazgo Democrático (ELD), específicamente en tres zonas naturales: Caribe, Pacífica y Andina, contexto que ha permitido que cada Escuela se desarrolle teniendo en cuenta las condiciones específicas de la región de la cual hacen parte, pero aportando al conjunto de la Red Nacional de las Escuelas que se ha ido consolidando a través de los seis años de experiencia, en los encuentros nacionales de las ELD.

Las Escuelas en su conjunto son una riqueza no sólo por su experiencia pedagógica, sino por la posibilidad de encuentro de diversos actores, que hacen parte del tejido social del país en representación de muy diversas organizaciones sociales, tejido social en permanente reconstrucción y recreación.

La escuela de liderazgo democrático es una iniciativa que se puede enmarcar dentro del contexto de formación ciudadana, el cambio de constitución política no implicó por si mismo una transformación en el estilo de participación ciudadana ni en las prácticas democráticas de los diversos sectores sociales y políticos.

En consecuencia la tarea que debía afrontar era y sigue siendo, la de la transformación social hacia una cultura de participación democrática tanto de defensa como de protección de los derechos humanos.

La Escuela de Liderazgo Democrático es una propuesta para actuar sobre el liderazgo ya existente. Es teórico-práctica, ya que busca que los conocimientos aprehendidos sean puestos en práctica por los participantes con la ayuda de los tutores, las universidades o instituciones educativas comprometidas en el proyecto político.

Las escuelas de liderazgo presuponen la heterogeneidad cultural, se prevé la presencia de diversidades culturales y desniveles entre regiones y al interior de cada uno de los grupos. En relación con este aspecto se considera clave el trabajo de tutores para asumirlo y potenciarlo.

Las Escuelas de liderazgo pretenden formar líderes democráticos en términos de su cultura política, de sus representaciones sociales y de sus pautas de acción individual y colectiva. “La cultura, las representaciones y las prácticas están íntimamente ligadas a la experiencia cotidiana de esos líderes, como hombres o mujeres, como trabajadores, como padres, madres o hijos, como ciudadanos, como miembros de una organización etc.”¹¹ Las escuelas de liderazgo deben tener en cuenta esta diversidad y especificidad de las particularidades de la cultura a la que los participantes pertenecen esto debe reflejarse en el Modelo pedagógico que se va a implementar con el fin de que este elemento diversificador sirva para el encuentro y en enriquecimiento de esta experiencia.

De esta manera las ELD son un espacio que permite el diálogo y la negociación mediante el encuentro de diferentes conocimientos, experiencias y puntos de vista sobre los temas que se tratan en la Escuela. Pone en juego principios como la contrastación, la argumentación, la confrontación en un ambiente intercultural donde se exponen las ideas propias y se valora el aporte de los demás mediante la concertación. Su riqueza se manifiesta en el encuentro entre diferentes saberes ya que la realidad se presenta de manera compleja por lo tanto se requiere de distintos puntos de vista desde las diferentes disciplinas para su explicación, comprensión y transformación.

¹¹ *Ibíd.*, p. 50.

1.4 EDUCACIÓN POPULAR Y EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

El programa Escuela de liderazgo democrático esta inmerso en la corriente de educación para la democracia diferenciada de educación popular y de la educación comunitaria.

Este quehacer se afirma en el presupuesto de que los procesos de formación ciudadana son ámbito fundamental “para la argumentación y la discusión pública sobre la relación entre moral, ética y derechos humanos a partir de pedagogías que intensifican y actúan para incrementar el compromiso de la sociedad civil con su promoción, protección y fomento¹². En tanto la Educación popular es clara en su metodología, su intencionalidad y el proyecto político que promueve, visible en su concepción y sus prácticas, es una opción básica de transformación de un mundo marcado por la injusticia, el desequilibrio y la desigualdad, en este sentido presenta el norte claro para todos aquellos que quieren iniciar prácticas pedagógicas, promueve:

La disposición a trabajar por la construcción de una nueva sociedad, sin excluidos, donde exista la posibilidad y la oportunidad de una vida digna para todos procurando el empoderamiento de los actores sociales que se involucran en el proceso con el fin de luchar por esa transformación¹³.

De esta manera se presenta una de las principales diferencias con otras prácticas educativas que se denominan así por los sujetos a quienes van dirigidas mas no por su intencionalidad.

La escuela de liderazgo inscrita en procesos de educación para la democracia hace una diferenciación con la educación popular al convocar a ello no solamente a un sujeto asumido como:

¹² Ibíd., p. 343

¹³ MEJIA Marco, Raúl. Educación Popular Hoy. Bogotá: Aurora, 2003. p. 68.

El sujeto histórico protagónico del cambio social: el sujeto popular, el pueblo, ya que convoca como participantes en los procesos educativos a: la pluralidad y diversidad de actores presentes en el escenario social, político nacional y regional, que definen y redefinen sus identidades en el entrecruce siempre conflictivo de múltiples posiciones del sujeto¹⁴.

La Educación popular asume al actor social como “el sujeto que posee competencia lingüística acorde con su contexto. Construye un criterio de verdad, derivado del juicio del colectivo cultural al cual pertenece”¹⁵

La educación popular ha trascendido el hecho de concebir al sujeto de forma unitaria expresada en la categoría de pueblo, es un enfoque que reconoce que en la actualidad existen en un mismo territorio diferentes culturas, es decir, diferentes grupos humanos que se desenvuelven en diferentes contextos, tienen su propia identidad y propenden por el mantenimiento de ella. En el acto educativo tiene en cuenta esta realidad y promueve prácticas que se gesten desde el interior de las comunidades y no que sean impuestas desde el exterior que pretendan homogenizar a los sujetos, trabaja directamente desde la cultura de los participantes mediante el principio de diálogo de saberes; tal como lo expresa Ramón Flecha: “la perspectiva comunicativa afirma la necesidad de actitudes críticas y transformadoras que desarrollen teorías y prácticas comunicativas que traten de superar las desigualdades creadas por el modelo dual de la sociedad de la información¹⁶. Por lo tanto el interés principal de la educación popular es promover la transformación de los contextos mediante el empoderamiento de los sujetos en el acto educativo.

De esta manera se trasciende el hecho de concebir a la educación como la mera transmisión de conocimientos que conlleva al mantenimiento de las

¹⁴ SANTANA, Op Cit., p.345.

¹⁵ MEJIA, Op. cit., p. 95

¹⁶ FLECHA; Ramón. Perspectivas Críticas en Educación. España: Paidós.1994.p. 69.

relaciones de poder en la sociedad. La Educación popular permite la recontextualización de saberes, conocimientos, prácticas. “Esto se da por vía de la acción y teniendo como especificidad el interés por el empoderamiento de los excluidos. Persiste en la búsqueda de las redes y de las relaciones de poder presentes en las dinámicas de exclusión y la dominación con la intención de transformarlas¹⁷. Además, se habla de una pedagogía para la práctica dirigida a lograr la emancipación de los marginados y oprimidos de la sociedad.

Cuando se aborda la noción de ciudadanos se hace referencia a sujetos que poseen características particulares que los hacen diversos y están inmersos en múltiples escenarios de la sociedad interactuando e interrelacionándose con su medio. Es así que no se habla de un sujeto unificado sino de “sujetos, ciudadanos y ciudadanas que actúan en la búsqueda del “bien común” no sustantivo ni universal, desde dimensiones asociativas no exentas de tensiones e incluso ambigüedades, contradicciones y desatiempos¹⁸. En este contexto, la ELD se constituyó en un espacio para el encuentro con el otro y con muchos otros que hicieron parte de diferentes organizaciones sociales, esto permitió que entre los líderes se establecieran conexiones y relaciones posibilitando el enriquecimiento mutuo, la vivencia y construcción de la democracia.

La Educación para la Democracia habla de una democracia radical y plural donde la vida pública se construye principalmente desde la sociedad civil y para ello se requiere “una ciudadanía moderna, plural y diversa¹⁹. El sujeto democrático es un “sujeto que permanentemente enfrenta conflictos, tensiones, dilemas; visto ya sea en su dimensión individual o colectiva muestra, por su humanidad tanto sus grandezas como sus enormes fragilidades y debilidades²⁰

¹⁷ MEJIA, Op. cit., P.83.

¹⁸ SANTANA, Op. cit., p.346.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 350

²⁰ *Ibíd.*, p .350

La posibilidad de incorporarse a la democracia plural y diversa conlleva al cuestionamiento sobre el conformismo, las asimetrías sociales y también las injusticias. Asumir la diversidad como relación significa como la plantea el autor Abraham Magendzo: “aceptar la multiculturalidad como un nuevo paradigma de organización social.”²¹ Esta diversidad se produce en los más diversos campos: social, cultural, filosófico, religioso, moral y político.

En la historia se encuentra distintos intentos de negar la diversidad, de obstaculizar su incremento y su expresividad, de estigmatizarla como fenómeno que podría poner en riesgo la sobrevivencia de un proyecto social unitario ha habido intentos de combatirla y eliminarla, en este aspecto se puede analizar los regímenes autoritarios y dictatoriales que se han caracterizado por estos comportamientos.

No existe posibilidad de relacionarse con la diversidad si no hay capacidad de reconocer al otro como legítimo otro, en palabras de A. Magendzo:

En una sociedad abierta como la que queremos construir, estaremos en presencia de muchos otros. Es una relación que se nos asigna, nos abarca, nos abraza, nos comprende. No podemos, aunque quisiéramos, -a menos que nos metiéramos a un tonel, al túnel de la auto soledad, de la auto exclusión-presidir de la diversidad. Se nos impone²².

La Educación juega un papel fundamental, su objetivo deber ser contribuir al desarrollo de una sociedad más democrática donde se haga vigente el respeto a los derechos de todas las personas. La educación Para la Democracia (EPD) sustenta su discurso en la incorporación de los derechos humanos como parte constitutiva e integradora de la democracia participativa, la promoción del

²¹ MAGENDZO. Abraham, Educación Para la Tolerancia, Foro Educativo Competencia Ciudadana “la no Discriminación y la Diversidad Social y Cultural”. Bucaramanga: Ministerio de Educación Nacional, 2004. p.1.

²² *Ibíd.*, p.2.

desarrollo sostenible, así como la creación de una responsabilidad solidaria. Los derechos humanos se visualizan como orientadores de los acuerdos de convivencia democrática en esta medida son orientadores y norma de conducta del sujeto social, moral y colectivo.

Se debe tener en cuenta que en la promoción de programas con base a los derechos humanos no basta solamente con la difusión y la información de contenidos teóricos y conceptuales a cerca de los mismos. No es suficiente con que los sujetos conozcan cuales son sus derechos y los mecanismos para su exigibilidad; es preciso avanzar hacia la formación de personas actoras y promotoras de su propio desarrollo que se apropien de técnicas, conceptos y metodologías para el ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus deberes y “la construcción de cultura ciudadana de paz, convivencia y fortalecimiento de lo público”²³. Por eso es necesario partir del dialogo de saberes con el fin de conocer y analizar la realidad de los lideres de forma profunda y critica.

Los programas de ELD tienen como población objetivo los líderes de las organizaciones sociales de los sectores populares, es decir sindicatos, juntas comunales, organizaciones cívicas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones indígenas, campesinas, de mujeres, de comunidades negras, etc. Se asume a la escuela como proyecto de cultura democrática es un espacio social, en donde el saber es un producto de la construcción colectiva, el estudiante “se encuentra en la posibilidad de asumir crítica y reflexivamente su crecimiento y desarrollo individual a la vez que le permite generar cambios significativos en sus prácticas políticas y sociales en las comunidades donde ejerce su influencia”²⁴. La escuela es un escenario de aprendizajes múltiples y colectivos en el sentido de adquirir conocimiento, desarrollar prácticas y promover habilidades para un grupo heterogéneo de participantes. Es un

²³ DÌAZ AMADOR, William. Un Liderazgo que Viva y Reviva la Democracia. En: Compromiso Con la Vida y La Paz. Bucaramanga. Vol.1, No. 1 (Jun.2002); p. 10.

²⁴ *Ibíd.*, p.188.

espacio que permite la deliberación política ya que el contenido temático esta relacionado con lo público y lo democrático, en este sentido la escuela busca incorporar el trabajo conceptual con la práctica cotidiana de los líderes comunitarios.

1.5 EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y DIÁLOGO DE SABERES

El modelo pedagógico de la ELD asume como principio que “hay una relación natural entre educación para la democracia y diálogo de saberes en tanto rescata para los seres humanos su validez como interlocutores, como otros capaces de discernir, argumentar, llegar a acuerdos y explicitar o tramitar desacuerdos”²⁵.

Los líderes comunitarios llegan a la Escuela con conocimientos, aportes, preguntas generadas a partir de su experiencia de vida, estos conocimientos o presaberes son importantes y se ponen en juego en el desarrollo del programa. En la sociedad existen diversos tipos de saberes: teóricos, científicos, técnicos, artísticos, religiosos, filosóficos, pero también saberes del sentido común. En el caso de las escuelas de liderazgo “los saberes teóricos se expresan en el lenguaje de los ensayos, de los tutores, de los especialistas, los saberes del sentido común son aportados por los líderes de las organizaciones sociales retomadas a partir de sus vivencias y experiencias”²⁶. En el desarrollo de la ELD estos saberes se ponen en relación dinámica a partir de la creación de ambientes pedagógicos que propicien el diálogo y la negociación.

²⁵ *Ibíd.*, p. 189.

²⁶ *Ibíd.*, p. 190.

El diálogo es una relación horizontal que nace de una actividad crítica y que genera crítica, basada en una serie de valores humanos que con términos tradicionales Freire llama “amor, humildad, esperanza, fe y confianza, el diálogo característico de la formación histórico cultural, por eso señala, precisamos de una pedagogía de la comunicación con que vencer el desamor acrílico del antidiálogo”²⁷.

De esta manera el diálogo así entendido pretende romper con un tipo de educación autoritaria y antidemocrática donde unos son los que saben y otros los que aprenden generándose una relación vertical entre el estudiante y el alumno. Se promueve una relación donde el maestro aporta, pero el alumno también tiene unos elementos que aportar que se los ha dado la práctica y su experiencia de vida. Se parte de una relación horizontal que plantea Freire donde “educando y educador partan de una relación dialógica”²⁸.

La escuela es un escenario donde emergen diferentes saberes de acuerdo a las condiciones socioculturales de los actores sociales que participan en el programa. Por eso es importante que en el proceso pedagógico tenga en cuenta las particularidades de los participantes, es necesario rescatar la identidad cultural de los sujetos y entender que el contexto actual esta caracterizado por la multiculturalidad que debe ser rescatada por su riqueza y por el aporte que puede hacer a la sociedad. Es importante citar al pedagogo brasileño Paulo Freire quien hace una aproximación a la multiculturalidad:

De ahí, otra vez, la necesidad de inventar una unidad en la diversidad. Por eso es que el mismo hecho de la búsqueda de la unidad en la diferencia y la lucha por ella como proceso significa ya el proceso de la creación de la multiculturalidad. Es preciso destacar que la multiculturalidad como fenómeno que implica la convivencia

²⁷ FREIRE, Paulo. Pedagogía de la Contradicción. Citado por: MONCLUS, Antonio. Nuevos Planteamientos de la Educación de Adultos. España: Arthropos, 1988. p. 52.

²⁸ *Ibíd.* p. 52.

de diferentes culturas en un mismo espacio no es algo nuevo o espontáneo. Es una creación histórica que implica decisión, voluntad política, movilización, organización de cada grupo cultural con miras a fines comunes, que exige, por lo tanto, cierta práctica educativa coherente con esos objetivos. Que exige una nueva ética fundada en el respeto a los diferentes²⁹.

Partiendo de esta afirmación se puede decir que el sujeto en cooperación con otros puede crear o transformar el orden establecido ya que es una invención del hombre y por lo tanto si este produce desigualdad, opresión, marginación se puede transformar por uno que genere dignidad para todos. El diálogo de saberes y su trascender hacia la negociación cultural plantea otra categoría como es la de “motivaciones psicológicas y culturales” para cumplir el rol del líder como actor y sujeto social de esta manera se puede ver el aprendizaje como:

Un proceso constructivo interno, en donde el aprendizaje comporta tanto aspectos perceptivos como de organización del material (condiciones objetivas) estos median entre la presentación de una información y la reconstrucción de una experiencia interna (psicológica), es decir, el aprendizaje como acto educativo articula el pensamiento abstracto con la experiencia del sujeto (ideas previas, teorías).

El grado del aprendizaje depende del desarrollo cognitivo y las oportunidades que tiene el individuo de aprender.

El aprendizaje como un proceso de organización interna del pensamiento formal, es decir del conocimiento, la experiencia del sujeto y el pensamiento abstracto.

La estrategia más eficaz para lograr el aprendizaje es la creación de contradicciones o conflictos cognitivos (diálogo socrático, mayéutica). Se entiende el aprendizaje y su proceso favorecido por la interacción social³⁰.

²⁹ FREIRE, Paulo. Pedagogía de la Esperanza. México: siglo XXI.1996. p. 150.

³⁰ *Ibíd.*, p. 318.

La ELD promovió en los líderes el desarrollo de habilidades comunicativas fortaleciendo su capacidad de argumentación, la comprensión del contexto con la interpretación crítica de la realidad, la capacidad de construir desde su propia reflexión y elaboración, se dieron espacios para la argumentación, la deliberación y el conflicto sin que esto hubiera producido rupturas o enfrentamientos por las diferencias en las posiciones de los líderes comunitarios.

1.6 LIDERAZGO

La escuela de liderazgo democrático toma como referencia lo que los autores como: Publio Restrepo y Germán Vargas plantean sobre el liderazgo. Sugieren que la fuente más sólida de legitimidad del liderazgo es la vida, “la historia viva, el pulsar y sentir que las comunidades se realizan por su tendencia al futuro”³¹

La sociedad actual requiere de un liderazgo caracterizado por ser menos individual y más colectivo, sujetos empoderados que incidan en la transformación de la realidad, hombres y mujeres audaces, creativas, capaces de imaginar una sociedad más justa, participativa e incluyente que supere la marginalidad y la opresión de varios sectores de la comunidad. Personas que asimilen que es a ellos que les corresponde construir una nueva sociedad, un nuevo país, que participen políticamente y se incorporen en las instituciones públicas con miras a realizar prácticas diferentes, innovadoras, que superen las situaciones de clientelismo y corrupción. Que impulsen la construcción de relaciones entre hombres y mujeres más equitativas y tengan la capacidad de interpretar y reflexionar sobre “el contexto en que ellos actúan y que propendan por hacer flexibles sus organizaciones para dar respuesta a las nuevas

³¹ *Ibíd.*, p. 319

realidades y tener la disponibilidad de trabajar en equipo y hacer alianzas y concertaciones que posibiliten mejores resultados”³²

El proceso de cualificación debe habilitar a los/las líderes en el contexto de sus organizaciones, para concretar posibilidades de crear órdenes nuevos dentro de la sociedad civil y oportunidades diversas de participación, por cualificación se entiende el “incremento crítico de la comprensión del fenómeno social y político. Incremento que parte de la explicitación del liderazgo para proceder a la confrontación crítica de lo “vivenciado” por el líder con lo que han vivido otros líderes tanto del ámbito inmediato como de otros contextos; entre estos últimos el académico”³³. Esto implica el desarrollo de competencias que se traducen en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos tendientes a: “Crear órdenes sociales nuevos dentro y desde la sociedad civil, crear oportunidades de participación, crear y cuidar la público, Propiciar formas de movilización social en función de un proyecto de nación tendiente a la competitividad y la superación de las distintas formas de pobreza”³⁴.

Los procesos de cualificación del liderazgo se conciben como formas de contribuir al cambio social, desde sujetos individuales y colectivos capaces de desarrollar competencias para hacerse responsables de si mismo y de la sociedad en que viven y la que contribuye a reproducir o a recrear.

1.6.1 Características de un líder Participativo Democrático

Un líder es un actor social que posee competencia para participar en la vida social y política teniendo en cuenta los intereses y aspiraciones de los demás promoviendo la cooperación, el dialogo y la negociación con el fin de solucionar

³² DÌAZ AMADOR, Op. cit., p. 12.

³³ *Ibíd.*, p. 323

³⁴ *Ibíd.*, p. 323

desacuerdos, construir lo público y contribuir a la vivencia de la democracia mediante el rol que desempeñe en la organización.

Un líder se puede definir como “una persona capaz de unir y dirigir a otros hacia el logro de objetivos comunes”³⁵. Es importante que el liderazgo desarrolle en sí mismo y en los demás valores democráticos que permitan el crecimiento de su organización mediante capacidades y habilidades para negociar, para resolver conflictos, generar consensos debe poseer aptitudes para dar ordenes, tener una mente abierta, mantener buenas relaciones con los demás, expresar y comunicar su pensamiento, tener habilidad para afrontar las dificultades, ser perseverante y tener un espíritu de iniciativa.

El liderazgo democrático es el adecuado para enfrentar los actuales retos que se presentan en la sociedad, posee características como: su compromiso con el proceso de elecciones y con los procesos participativos en la toma de decisiones. El líder democrático es elegido por los miembros de la organización, lo cual muchas veces significa que él tiene la responsabilidad de representar las ideas e intereses de sus electores. “El liderazgo democrático también estimula la participación y el libre intercambio y debate de las ideas. Desarrolla las siguientes actitudes y destrezas”³⁶.

- ❖ *Ser coordinador de los aportes y las decisiones del grupo, evitando usar su posición para tomar crédito para sí mismo, debe buscar oportunidades de reconocer las contribuciones de otros miembros del grupo.*
- ❖ *Motivar a los miembros a buscar de forma colectiva soluciones que beneficien a todos y no interesarse solamente por el beneficio personal.*
- ❖ *Esperar que los demás hayan dado sus aportes y opiniones antes de proponer la propia, ofreciéndola en este momento de*

³⁵ GUTIERREZ MONTES, Isidoro. Desarrollo humano Directivo. México: Limusa, 1990. p.152.

³⁶ Tomado de Internet: <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=New58file=article8&sid=217>. Agosto 20 de 2005.

forma clara y precisa como una contribución a la consulta general y no como una conclusión definitiva.

- ❖ *Exponer periódicamente las opiniones dadas por los miembros del grupo señalando las diferentes alternativas que han surgido y por medio de la negociación, el consenso y la participación ser guía para que de manera colectiva se pueda llegar a establecer acuerdos.*
- ❖ *Involucrar a todos los miembros del grupo al trabajo que se deba realizar brindando a todos la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos, experiencias y capacidades³⁷.*

Cuando el líder democrático desarrolla y practica estas actitudes y destrezas, los miembros del grupo disfrutan de trabajar juntos, ya que se toman en cuenta sus ideas y se reconoce el valor de cada persona, sus contribuciones y aportes. “En estos grupos se descubre que las prácticas que contribuyen hacia el desarrollo de las potencialidades de los miembros, hacia la unidad y hacia una mejor ejecución de las tareas del grupo, no son antagónicas, sino más bien, complementarias y a menudo la una refuerzan a la otra”³⁸.

Por liderazgo se entiende también “la función esperada que dentro de un grupo realiza un líder. Esa función, si el grupo ha decidido de manera corresponsable, no se deja al azar. Se acepta, desde luego, que al ejercer el líder su autoridad se establece, de alguna manera y en algún grado, una relación desigual”³⁹. Pero esa relación, en el caso del liderazgo como función designada por el grupo, es decir, democrática diferenciada del ejercicio vertical de autoridad, es aceptada en sus asimetrías, como algo necesario para el funcionamiento interno del grupo para lo cual se elige una persona capacitada y cualificada de acuerdo a las necesidades del colectivo, es decir la delegación del líder responde a una necesidad general.

³⁷ Tomado de Internet: <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=New58file=article8sid=217>. Agosto 20 de 2005.

³⁸ Tomado de Internet: <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=New58file=article8sid=217>. Agosto 20 de 2005.

³⁹ Tomado de Internet: <http://www.Uasnet.mx/cise/rev/Num1/global.htm>. Agosto 20 de 2005.

El líder para ejercer sus funciones debe considerar primordialmente los intereses y las opiniones de todos los miembros ya que actúa en función de representante de las necesidades del colectivo. Por lo tanto se convierte en un colaborador, orientador y facilitador de los procesos grupales. Así se puede visualizar claramente la connotación democrática del ejercicio del liderazgo. Porque la persona que ejerce esta función actúa de acuerdo a los parámetros y directrices del grupo con el fin de lograr las metas del grupo que dirige.

1.7 PEDAGOGÍA CRÍTICA BASE DEL INFORME DE EVALUACION

La orientación de este trabajo toma como fundamento teórico la pedagogía crítica que pretende trascender con la metodología tradicional caracterizada por ser repetitiva, masificadora, alienante, monótona donde el alumno asume un papel pasivo en el proceso de enseñanza. Por su parte la Pedagogía Crítica incentiva en el estudiante el desarrollo de habilidades y actitudes críticas por medio de la utilización de metodologías participativas con el fin de formar un ciudadano que aporte positivamente a la resolución de conflictos, propenda por su realización personal y el de la comunidad incorporando en sí valores democráticos. De esta manera la pedagogía crítica “examina a las escuelas tanto en su medio histórico como por ser parte de la hechura social y política que caracteriza a la sociedad dominante”⁴⁰

Entre los principios fundamentales de la pedagogía crítica se encuentran: la política y la cultura.

- ❖ Política: su tarea ha sido revelar y desafiar el papel que la escuela desempeña en la vida política y cultural. Viéndola como una empresa política y cultural.

⁴⁰ MCLAREN, Peter. La Vida en las Escuelas. México: siglo XXI, 1998.p. 195-196.

Ve a la escuela no solo como espacios instruccionales sino como arenas culturales donde una heterogeneidad de formas sociales e ideológicas suelen enfrentarse en una lucha irremisible por la dominación. En este contexto la escuela se analiza como mecanismos de clasificación en el que grupos seleccionados de estudiantes son favorecidos con base en la raza, clase y género, y como agencias para dar poder social e individual⁴¹.

La escuela debe ser un espacio donde se erradiquen todas las formas de discriminación ya sea por raza, sexo, clase, etc. Se debe interesar en conocer las necesidades de los sujetos con el fin de promover una educación que una el conocimiento con el poder y brinde igualdad de oportunidades con el fin de contribuir al desarrollo de ciudadanos críticos, activos y participativos.

- ❖ **Cultura:** ve la escuela como una forma de política cultural. “Está implicada en las relaciones de poder, en las prácticas sociales y en la aprobación de las formas de conocimiento que apoyan o sostienen una visión específica del pasado del presente y del futuro”⁴².

Las escuelas han funcionado en formas que racionalizan la industria del conocimiento en estratos divididos de clase, que reproducen la desigualdad, el racismo y el sexismo y que fragmentan las relaciones sociales democráticas, mediante el énfasis en la competitividad y el etnocentrismo cultural, al definir el éxito académico casi exclusivamente en términos de crear trabajadores cumplidos, productivos y patrióticos evadiendo cualquier compromiso por formar ciudadanos críticos y comprometidos⁴³.

Se reconoce que todo conocimiento responde a una construcción histórica y social en el proceso educativo de esta manera se debe tener en cuenta la realidad social en que se desenvuelven los estudiantes de tal manera que el

⁴¹ *Ibíd.*, p.195.

⁴² *Ibíd.*, p. 196.

⁴³ *Ibíd.*, p. 198.

conocimiento pueda contextualizarse de acuerdo a la situación de los actores sociales, con el fin de conocer sus particularidades y poder plantear programas pedagógicos que tengan como objetivo aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los alumnos y por lo tanto de la educación.

Todo proceso educativo lleva implícitas las características de ser humano que se quiere formar esto obedece al modelo operante en la sociedad, de esta manera la pedagogía crítica da a conocer y desentraña la manera en que los programas pedagógicos, los conocimientos que se imparten y la política dependen del mercado de trabajo su meta es “desenmascarar la desigualdad de los intereses particulares en competencia dentro del orden social que impiden la igualdad de oportunidades”⁴⁴ Se debe propender porque el conocimiento este abierto a todos superando aquella educación inclinada a la reproducción de relaciones de poder por una que ofrezca igualdad de oportunidades basadas en el respeto, el reconocimiento del otro y el de su dignidad personal.

Las circunstancias indeseadas de la realidad surgen de la interacción del individuo con su medio, por lo tanto se requiere que en el acto educativo se empleen procedimientos que tengan como punto central el dialogo con el fin de promover alternativas de acción que aporten a la superación de las problemáticas entendiendo que estas “surgen del contexto interactivo entre el individuo y la sociedad. El individuo, un actor social, tanto crea como es creado por el universo social de que es parte”⁴⁵.

Se deben generar oportunidades para que los estudiantes creen y recreen el conocimiento recibido de forma dinámica, siendo innovador y promotor de su desarrollo, personas capaces de convertir la teoría en práctica.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 199.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 203.

Se necesita un modelo de educación que aspire y promueva la calidad de vida de los alumnos con el fin de construir una sociedad mas justa donde se superen las relaciones basadas en el dominio, la explotación y la marginación brindando a los estudiantes la posibilidad de conocer y analizar de forma crítica las características del conocimiento y cual es su intencionalidad de tal forma que puedan entender los fundamentos políticos, sociales y económicos presentes en la sociedad, por esto “El educador critico esta mas interesado por el conocimiento emancipatorio que por el conocimiento práctico o técnico. El cual ayuda a entender como las relaciones sociales son distorsionadas y manipuladas por las relaciones de poder y privilegios”⁴⁶.

La cultura de la escuela está mediada por relaciones de poder que se expresan en los contenidos implícitos en la transmisión de conocimientos esto puede entenderse en lo que Foucault llama discurso o una familia de conceptos. Al respecto se podría afirmar:

Para la educación el discurso puede definirse como un sistema regulado de planteamientos. En el ambiente del salón de clases, los discursos educativos dominantes determinan que libros se deben usar, que enfoques del aula deberíamos emplear (dominio de habilidades, método socrático...) y que valores y creencias deberíamos transmitir a nuestros estudiantes. Esto reafirma el argumento de que el conocimiento es socialmente construido, culturalmente mediado e históricamente situado. Los discursos son generados y gobernados por reglas y poder⁴⁷.

En el escenario de la escuela se da el intercambio de saberes entre sujetos que tienen características particulares, esto posibilita el crecimiento y enriquecimiento personal mediante el encuentro con el otro en el diálogo

⁴⁶ Ibíd., p.204-205.

⁴⁷ FOUCAULT, Michael. El Conocimiento de la Arqueología. Nueva Cork: Colophon Book, 1972.p.117. Citado por: MCLAREN, Peter. La Vida en las Escuelas. México: Siglo XXI, 1998. p.65.

permitiendo la resolución de problemas mediante la superación del conflicto y la disensión.

Se requiere por lo tanto, que los docentes interpreten el contexto, las variaciones y su carácter dinámico, valoren e incentiven el conocimiento de los estudiantes para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea creado de forma dialéctica e intersubjetiva. Es necesario que el acto educativo brinde a los estudiantes la oportunidad de aprender de forma dinámica y creativa ofreciendo las herramientas, el espacio y el tiempo necesario atendiendo a todos los aspectos que hacen parte de este proceso y que están implícitos en el currículo oculto que se entiende referido a: “los resultados explícitos del proceso escolar, las escuelas moldean a los estudiantes tanto por medio de las situaciones de aprendizaje estandarizadas, como por otros recursos que incluyen reglas de conducta, organización del salón de clase y procedimientos pedagógicos informales usados por los maestros con grupos específicos de estudiantes”⁴⁸.

1.8 EL MODELO PEDAGÓGICO

La expresión modelo se entiende como “lineamiento o estilo de trabajo, como conjunto estructurado de alternativas susceptibles de ser adecuadas a contextos regionales y grupos diversos”⁴⁹. El modelo pedagógico involucra “una dimensión formativa, curricular y formal, hace también posible la construcción-reconstrucción de redes de relaciones y sentidos entre una gama diversa de líderes y organizaciones sociales y políticas de orden local, regional y nacional: concertantes, especialistas de la academia, sector productivo en algunos casos, sector educativo formal y no formal etc.”⁵⁰

⁴⁸ MCLAREN, Op. Cit., p. 224-227

⁴⁹ SANTANA, Op. Cit., p. 200.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 200.

El Modelo Pedagógico responde a dos campos: los criterios metodológicos y los tres momentos presentes en el quehacer pedagógico.

En cuanto a los criterios metodológicos, se establece que los contenidos de las escuelas se organizan en forma de módulos definidos como:

Un conjunto de experiencias de aprendizaje con un cierto grado de clausura enfocados e interrelacionados en su conjunto por una temática o problema; la unidad interna del tema o problema que propone; y su diseño promueve que el o la participante ponga en evidencia sus conocimientos, contribuyendo a la construcción de un discurso y al planteamiento de nuevos problemas⁵¹.

A parte de los temas seleccionados se espera que los participantes adquieran dominio y conocimiento sobre los siguientes aspectos: “el discurso, la experiencia, los testimonios y la expresión, es decir, dominio conceptual, conocimiento de como funciona la sociedad, como se actúa a nivel personal y como se significa y se expresa”⁵²

Se busca desarrollar las competencias consideradas como propias del pensamiento crítico:

Capacidad de describir el contenido, las experiencias, los comportamientos y los significados de cada tema o problema; Analizar y comparar contenidos, experiencias propuestas, comportamientos y significados de cada tema o problema; Expresar el propio pensamiento o posición propia frente a los contenidos, experiencias, comportamientos o significados de cada tema o problema⁵³.

El autor Abraham Magendzo propone, desde lo curricular para construir un programa de Educación para la Democracia tres ejes centrales que la articulan:

⁵¹ *Ibíd.*, p. 201

⁵² *Ibíd.*, p. 201

⁵³ *Ibíd.*, p. 201

los principios conceptuales, las estrategias educativas y los dispositivos pedagógicos.

a) Principios Conceptuales: una visión integradora de Educación para la Democracia: asume como constitutivo “la plena vigencia de los derechos humanos: políticos, civiles, económicos, sociales, culturales y de solidaridad entre los pueblos; a fin de consolidar la democracia participativa, el desarrollo sustentable y la responsabilidad solidaria”⁵⁴ Es decir, La educación para la democracia es una educación en derechos humanos.

El carácter problematizador de la Educación para la Democracia: “relativo a problematizar la realidad, tomar conciencia de los conflictos y contradicciones entre el discurso democrático y las realidades que van en contra de sus principios”⁵⁵.

La crítica al autoritarismo: como referente último de incorporación de la democracia a las escuelas. “Las propuestas de EPD intentan romper con todo tipo de prácticas excluyentes y discriminadoras, características de la educación tradicional, para formar a cambio sujetos autónomos, críticos y transformadores de su realidad personal y social”⁵⁶.

La relación de la EPD con la formación de valores y ética: la EPD no se asume como neutra axiológicamente.

Defienden claramente los valores como el respeto a la vida y a la dignidad humana, tolerancia, no-discriminación, solidaridad, pluralismo; por la construcción de criterios racionales para la resolución de conflictos en que el diálogo, la comunicación, la

⁵⁴ MAGENDZO. Abraham. Currículum, educación para la Democracia en la modernidad. Programa interdisciplinario de investigación en Educación. Chile. 1996. citado por, SANTANA, Op. Cit., p. 215.

⁵⁵ SANTANA, Op. cit., p. 216.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 217.

*solidaridad y la razón deliberativa, se interponen a la lógica del enfrentamiento y el desencuentro*⁵⁷.

La concepción integral de calidad de la educación: se acepta que la calidad vincula la eficacia en el logro de objetivos y la eficiencia en el uso de los recursos, pero hace énfasis en “la pertinencia de los aprendizajes a la transformación cultural de la escuela y al rol social de la educación para crear una sociedad mas justa, solidaria y respetuosa de la dignidad humana”⁵⁸.

El conocimiento de la Democracia, como una construcción social se actualiza en la “vida cotidiana de las personas y las organizaciones sociales: en las significaciones y representaciones que las personas les otorgan a sus vivencias democráticas”⁵⁹.

Recuperación del sujeto de la educación: el sujeto no se concibe como una tabla rasa (hoja en blanco) sino como sujeto que ha construido saberes en su experiencia de vida y tiene capacidad de reflexionar críticamente sobre ella; maestros y alumnos “se recuperan como auténticos sujetos con sus historias y experiencia”⁶⁰.

Pertinencia curricular: se rechaza la homogeneización cultural, para propender por la multiculturalidad, reconociendo la presencia social de sujetos diversos y plurales. Es necesario que las formas de operar de las escuelas, de administrarlas, de organizar el tiempo, de establecer relaciones de convivencia sean coherentes con la formación para la democracia.

b) Estrategias Educativas: se proponen las siguientes:

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 217

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 217

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 218.

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 218.

Promover la interiorización de actitudes y valores que comprometen un comportamiento democrático; reconocer y promover la dignidad humana; ejercer en plenitud la libertad de ser, de crecer y hacer, sin otra limitación que las impuestas por el bien común; promover el respeto por las diversidades étnicas, religiosas y las diferencias de género, el tolerar ideas y creencias distintas de las propias; promover el dialogo racional para lograr puntos de consenso y superación de diferencias; desarrollar en los estudiantes la capacidad critica, entendida como aquella que se emplea al aplicar criterios independientes y al emplear la autonomía del juicio; desarrollar la capacidad para participar activamente en la vida política y ciudadana y en la sociedad civil; desarrollar la capacidad para comprender, aplicar y apreciar el valor de las normas básicas que regulan y orientan la convivencia social”⁶¹.

Las metodologías de enseñanza se consideran aquellas que son congruentes con la EPD en este caso las metodologías activas y participativas que permitan a los participantes recontextualizar y reconstruir el conocimiento de la Democracia y mantener una estrecha relación entre los objetivos de la propuesta, los contenidos y las metodologías, las metodologías problematizadoras y la enseñanza para el aprendizaje significativo son, en la misma forma, vitales para que la enseñanza de la Democracia adquiera plenos sentidos para quien aprende”⁶².

c) Dispositivos Pedagógicos: son instrumentos de los que se sirve el profesor y los estudiantes para dinamizar el diálogo de saberes, los recursos didácticos o dispositivos pedagógicos determinan un papel importante en la práctica curricular. Entre los criterios de selección y aplicación de los dispositivos pedagógicos se puede mencionar en primer lugar la necesidad de tomarlos como medios y no como fin en sí mismos; en segundo lugar, atender a la finalidad de su utilización; en tercer lugar, facilitar la aprehensión de conocimientos por estudiantes de diferentes niveles y, finalmente, renovar

⁶¹ *Ibíd.*, p. 218-219

⁶² *Ibíd.*, p.219.

cualitativamente la producción alternativa de materiales y sistema de apoyo para cada sesión.

El modelo pedagógico es aquel que da identidad y ofrece una visión global en la cual se enmarca la acción educativa, es un constructor teórico que da a conocer los objetivos y la filosofía del proceso enseñanza-aprendizaje dándole un sello propio que lo diferencia de otras propuestas pedagógicas. Según Rafael Flores:

Los modelos pedagógicos son instrumentos analíticos que sirven para describir, organizar e inteligir la multiplicidad presente y futura, la mutabilidad, la diversidad referida a los procesos educativos. Definen ante todo el que se debería enseñar, a quienes, con que propósito, procedimientos, que tiempos y bajo qué criterios disciplinarios, para moldear ciertas cualidades y virtudes de los alumnos⁶³.

Son representaciones esenciales de las corrientes pedagógicas y deben responder por lo menos a cinco interrogantes fundamentales:

- ❖ *¿Qué tipo de hombre interesa formar?*
- ❖ *¿Cómo o con que estrategias metodológicas?*
- ❖ *¿A través de que contenidos, entrenamientos o experiencias?*
- ❖ *¿A qué ritmo debe adelantarse el proceso de formación?*
- ❖ *¿Quién predomina o dirige el proceso de formación, el maestro o el alumno?⁶⁴*

De esta manera es necesario que se trascienda el método tradicional memorístico, mecánico, de repetición de contenidos, autoritario para convertirlo en un modelo de construcción de conocimiento que favorezca el aprendizaje significativo, donde la teoría y la práctica sea una unidad que permita la transformación del conocimiento en valores que los individuos puedan llevar a la vida cotidiana. Se plantea un modelo que promueva el aprendizaje

⁶³ FLOREZ OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Santa fe de Bogotá: McGraw-Hill, 1995. p.153-174.

⁶⁴ *Ibíd.* p.174.

significativo a través de la interacción del estudiante y el docente mediante la implementación de estrategias que faciliten la participación, la cooperación y la invención de los participantes donde el profesor no es solo transmisor desconocimiento sino es guía, promotor del aprendizaje y mediador del proceso pedagógico dando énfasis a los intereses, expectativas, necesidades y motivaciones de los alumnos frente a su formación.

No es un simple producto del ambiente, ni el resultado de las disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre estos dos factores, luego el conocimiento no es copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano⁶⁵.

El proceso educativo debe promover la formación integral del estudiante, sus procesos de crecimiento personal teniendo en cuenta el contexto social en que se desenvuelve donde el docente sea quien lo acompañe y lo asesore en la construcción de nuevos significados, le de claridad sobre los criterios para la toma de decisiones permitiendo el análisis y la transformación del conocimiento que fortalezcan el desarrollo de habilidades y aptitudes en la interrelación con los otros y con el entorno con el fin de propiciar la convivencia armónica y el mejoramiento de la calidad de vida haciéndolo una persona competente, con principios éticos y morales, transformadora de su realidad, aportando al desarrollo positivo de la sociedad.

⁶⁵ CARRETERO, Mario. Constructivismo y Educación. Buenos Aires: Luís Vives, 1993. p. 329.

2. EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN ESCUELA DE LIDERAZGO DEL MUNICIPIO DE GIRON

La Escuela de Liderazgo Democrático

Es un conjunto de estrategias educativas para la formación política democrática de líderes sociales y políticos, en el ámbito regional de Santander, promoviendo la participación democrática, el ejercicio de los derechos ciudadanos, la ampliación de los espacios de participación, de los mecanismos de democracia directa y de representación, el fortalecimiento de la capacidad de iniciativa política de las organizaciones populares y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades⁶⁶.

El proyecto contiene actividades secuenciales académicas presenciales y tutoriales y de actuación de los líderes participantes. Los temas contemplan la formación política ciudadana, conocimiento del régimen político local, formulación de proyectos sociales y comunitarios, divulgación de iniciativas asociativas, comunitarias y organizacionales.

Igualmente la producción de materiales educativos que contextualizan los temas sobre la realidad del municipio y la región; la conformación de un equipo de trabajo permanente en la Escuela de Tutores (ET) como estrategia que garantiza la aplicación y evaluación continua de modelo pedagógico en la transformación de las concepciones y prácticas de los y las participantes.

⁶⁶ GALEANO, Eduardo. Aprendiendo a Aprender: Escuela de Liderazgo Democrático. Bucaramanga: Corporación Compromiso, 2003. p. 2.

2.1 PROBLEMÁTICAS A LAS QUE RESPONDE EL PROYECTO

La Corporación Compromiso a través del programa de participación y desarrollo Social, ha impulsado la formación de las ELD, como espacios de concertación entre instituciones publicas, universidades y organizaciones sociales para construir una propuesta y un modelo Pedagógico en la formación política de los lideres comunitarios.

La Corporación Metropolitana de planeación y desarrollo de Bucaramanga, en el documento sobre La situación y futuro inmediato del Área Metropolitana de Bucaramanga, (AMB) define que “los problemas encontrados con relación al tema de formación ciudadana, se centra en la escasa oferta y la insuficiente búsqueda del proceso mismo de formación. Esto debido, principalmente a la desarticulación del sistema educativo del AMB, a los escasos espacios de formación en participación social y política ciudadana y a los escasos estímulos brindados a los grupos de investigación y medios de comunicación destinados a la difusión del conocimiento social”⁶⁷. La misma institución afirma que “los problemas encontrados alrededor del comportamiento ciudadano son diversos y comienza en la presencia de comportamientos individualistas y competitivos, conductas apartadas del civismo desconfianza generalizada, exclusión de sectores vulnerables, y escasos procesos de socialización democrática y justicia comunitaria, que llevan a la perdida de la cohesión social. En cuanto a la labor desempeñada por las organizaciones sociales en pro del mejoramiento de estos factores, se presenta descoordinación en la operatividad de las mismas y la falta de planeación de las actividades y programas de acuerdo con las necesidades reales de la comunidad”⁶⁸. En cuanto a la problemática existente en el municipio de Girón se encuentra la debilidad de la sociedad civil

⁶⁷ CORPLAN, Situación y Futuro Inmediato del Área Metropolitana de Bucaramanga, Subsistema Social Organizacional. Corporación Metropolitana de Planeación y Desarrollo de Bucaramanga. 2001.p. 16.

⁶⁸ *Ibíd.*, p.16.

expresada en el reflejo de las dificultades de los diferentes grupos y organizaciones sociales, políticas y comunitarias tanto en su interior como en su entorno, expresadas en una fragilidad importante en cuanto a formación e información que no les permite ejercitar acciones planificadas conscientes y de incidir en el ámbito de lo político. Otra de las características del liderazgo en el municipio de Girón es la acción individualista de los líderes, la visión parcializada del contexto, la limitada capacidad de negociación y concertación entre los líderes y sus organizaciones, la falta de organización al interior de las mismas y el desarrollo de prácticas poco democráticas a su interior.

El programa EID se formuló con el fin de modificar las características presentes en el liderazgo del municipio de Girón, entre ellas se encuentran: la baja capacidad de relacionamiento, interacción y actuación de las organizaciones sociales con la administración municipal, el desconocimiento de los alcances y funcionamiento de los espacios y mecanismos de participación ciudadana, un bajo nivel de conducción y liderazgo por parte de representantes de sectores y organizaciones sociales, la atomización y dispersión de las diferentes organizaciones sociales, el bajo nivel de análisis y comprensión crítica del contexto social, político, económico del municipio y la región, que limita la capacidad de intervención e interlocución de los líderes y el bajo nivel de cultura política, para la conducción de procesos de cambio en las prácticas de relacionamiento de los líderes con los partidos y gobernantes. Este panorama se ha identificado como una debilidad para el desarrollo del municipio, es así que se requiere que emerja un nuevo liderazgo capaz de articular decisiones y voluntades de manera que Girón sea un impulsor de desarrollo, promotor de procesos políticos, sociales y económicos capaz de generar iniciativas de cohesión y movilización social.

2.2 OBJETIVOS DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO DEMOCRÁTICO

2.2.1 Objetivo General

“Contribuir a la creación de una corriente de pensamiento que aporte en la formación de sujetos sociales y políticos con una visión democrática, renovadora y modernizante de la sociedad civil, que fortalezca las organizaciones populares para el ejercicio del poder local en el municipio de Girón⁶⁹.

2.2.2 Objetivos Específicos

**Desarrollar un Programa de formación y capacitación política que genere movilización social para el ejercicio de los derechos políticos, civiles, económicos y culturales con amplia participación de líderes del municipio.*

**Profundizar en el análisis de limitantes culturales y políticas para la construcción de gobernabilidad democrática a escala local y regional.*

**Promover espacios de encuentro e intercambio de experiencias de las diferentes organizaciones sociales y comunitarias existentes para avanzar en una visión compartida y estrategia global de desarrollo político democrático para el Municipio⁷⁰.*

2.2.3 Resultados Esperados

Las organizaciones sociales participantes de la cohorte han construido estrategias de fortalecimiento de sus organizaciones, que le permiten una participación mas cualificada en la construcción de democracia participativa en el municipio. Liderazgo con capacidad de interpretar las nuevas realidades y el nuevo rol de la organización y los movimientos sociales. Nuevas prácticas de los líderes y las

⁶⁹ GALEANO, Op. Cit., p. 4.

⁷⁰ Ibíd, p. 6

organizaciones para actuar en red. Desarrollo de habilidades socio políticas en los y las líderes participantes de la cohorte⁷¹.

2.2.4 Propuesta Pedagógica: el modelo pedagógico establece tres momentos: Sistematización, conceptualización y actuación.

La Sistematización: Es un momento de racionalización de la experiencia vivida por los líderes, permite hacer una “lectura crítica” de su actuar desde visiones incluyentes y excluyentes.

La Conceptualización: Es el momento en que los y las participantes con elementos teóricos y conceptuales es capaz de leer tanto su experiencia previa como de proyectar una actuación diferente. La conceptualización tiene dos fuentes para su aclaración, la síntesis fruto del proceso de sistematización de la experiencia vivida por cada uno y la reflexión teórica que permite pensar escenarios y situaciones de democracia y de justicia social.

Alternativas de actuación: Comprende el desarrollo de un proyecto que ayuda a perfilar los nuevos roles de los líderes en los escenarios de participación, a partir de la comprensión de la acción comunitaria⁷².

Al interior de la ELD la deliberación fue una acción permanente, no siempre se busco crear consensos, se admitieron los disensos razonables, en tanto contribuyeron desde la acción a construir formas de convivencia y de sentido de lo público, de abrir horizontes de convivencia digna para todos y todas y acuerdos para la acción social.

⁷¹ *Ibíd.*, p.6.

⁷² *Ibíd.*, p.7.

2.2.5 Propuesta política

La Escuela de Liderazgo Democrático, como espacio de socialización, de dialogo de saberes, busca contribuir en la formación de valores, desarrollo de habilidades sociopolíticas que posibilitaran el desarrollo de la ciudadanía entre ellas se destacan:

Capacidad de tomar decisiones libres y autónomas que contribuyan en el orden local en la cimentación de una democracia deliberativa y tolerante.

Capacidad de intervenir en asuntos que lo afecta a él y su comunidad.

Tener un mayor conocimiento de la realidad de su sector, municipio y región.

Lideres capaces de ser: Tolerantes, solidarios, respetuosos, con capacidad de trabajar en equipo, con conocimiento de sí mismo, activo en la construcción de lo publico, participativo con capacidad de concertar y mediar conflictos, de aprender y desaprender. Con habilidades para interlocutar con el otro, para concertar e impulsar procesos colectivos⁷³.

2.2.6 Áreas del programa de formación

En el programa de formación de la ELD se desarrollaron las siguientes: Área de personalidad democrática, Área conceptual, Área de énfasis y de intervención social y el Área de actividades extracurriculares; a continuación se presentaran los módulos y las temáticas desarrolladas en cada uno.

- ❖ Área de personalidad Democrática: esta área desarrolló dos componentes, uno referido a la subjetividad y otro a la construcción de identidades

⁷³ *Ibíd.* , p. 8.

respecto del territorio. En el primero se desarrollo el Módulo introductorio que se utilizo para analizar el modelo pedagógico de la escuela, además se entregó la bitácora pedagógica como herramienta que facilito mejorar los procesos de lecto-escritura a los y las participantes. Este primer momento permitió acercarse en una reflexión interna a reconocer sus concepciones y practicas sobre el liderazgo, y en segundo lugar desarrolla el Módulo de Identidad, a través del cual se trabajo la temática sobre el reconocimiento del territorio en sus ámbitos: físicos, políticos, culturales e históricos, buscando crear lazos de mayor afinidad y compromiso.

- ❖ Área Conceptual: las áreas básicas que se desarrollaron en el programa de formación de liderazgo fueron: Constitución y Constituyente, Estado Democrático, Organización y Participación de la sociedad civil, Derechos Humanos. Se desarrollaron los siguientes Módulos:

El Módulo Estado, sociedad civil, Movimientos, partidos y organizaciones reflexiona sobre el papel que estos han tenido en la construcción de una sociedad y un Estado democrático, analiza la situación actual de las relaciones Estado-Sociedad Civil.

El Módulo Ética y Derechos Humanos, analiza cuales son los mecanismos para su exigibilidad y vigencia y los recursos del sistema internacional de estos derechos.

El Módulo Desarrollo Legislativo y Régimen Municipal analiza las funciones y responsabilidades de los municipios, la estructura municipal, la crisis fiscal y los mecanismos de participación.

El Modulo Región y Desarrollo Regional reflexionan sobre los procesos de construcción de la región, sobre los estilos y enfoques de desarrollo, los planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo para aportar elementos de propuesta hacia el desarrollo regional⁷⁴.

⁷⁴ DÍAS AMADOR, Op. Cit., p. 12.

- ❖ Área de Énfasis y de intervención social: el área de énfasis del programa de liderazgo democrático fue la de profundizar y fomentar la planeación participativa del desarrollo local para lo cual fue fundamental la presentación de diferentes proyectos sociales por los alumnos de la escuela. La formulación de proyectos de desarrollo social es un eje central de la propuesta pedagógica de la ELD: en el proceso se ponen en acción los conocimientos aportados por los Módulos temáticos para el análisis de la realidad local, para la comprensión de las problemáticas y para la discusión de las alternativas de solución. Además se debate sobre el papel y el quehacer del líder democrático, es decir, permite analizar y reflexionar las prácticas de liderazgo tarea propuesta como estrategia central de la escuela. Estos proyectos fueron sustentados por los participantes ante el comité académico de la escuela para su aprobación. Para este proceso se conformaron grupos que contaron con un tutor permanente.

- ❖ Área de actividades extracurriculares: comprendió el desarrollo y participación en seminarios de coyuntura, desarrollos legislativos programados por la Escuela Superior de Administración pública ESAP, recorridos por el municipio, ejercicios de cartografía social, la realización de un encuentro de organizaciones sociales junto con la escuela de Lebrija, el seminario sobre exclusión y desarrollo programado por la Escuela de Trabajo Social, intercambio de experiencias sobre el fortalecimiento de organizaciones sociales como ADEMUCIS (Asociación de Mujeres Campesinas de Bucaramanga).

La Escuela pública de administración ofreció para los líderes de las cohortes el programa de servicio de biblioteca virtual contribuyendo al acceso a información sobre los temas de trabajo. Actividades que fueron complementarias y pertinentes al programa curricular, participación en el panel sobre alternatividad penal convocado por viva la ciudadanía y Compromiso y la

participación en el seminario internacional sobre conflictos e integración fronteriza.

2.2.7 El Equipo de Intervención

- ❖ Los Participantes: Líderes del municipio de Girón, inscritos y seleccionados. Para acceder al programa de formación como requisito los líderes presentaron “carta de la organización social que los acreditó como líderes en ejercicio, capacidad lecto-escritora y disponibilidad de tiempo. Diligenciaron el formulario de solicitud de admisión y realizaron entrevista para validar el ejercicio del liderazgo, nivel de compromiso con el municipio e interés por la formación”⁷⁵.
- ❖ Los Especialistas temáticos: Cada tema contó con un experto quien hizo la presentación general del tema en una sesión de trabajo quien también coordinó la realización de cada tema. Fueron aportados por la corporación Compromiso, la escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, Viva la Ciudadanía y la Escuela Superior de Administración Pública.
- ❖ Los Tutores de Proceso: Son los profesionales que acompañaron el desarrollo de los temas, quienes buscaron una apropiación integral de la propuesta pedagógica y metodológica de la escuela así como la profundización del énfasis de la cohorte y la formulación de los proyectos sociales. Fue un equipo de trabajo que orientó conceptual y metodológicamente a los líderes en el proceso de aplicación de los aprendizajes.

⁷⁵ GALEANO, Op. Cit., p. 9.

Su función fue lograr que los participantes adquirieran una comprensión temática de los contenidos de cada modulo, y de los problemas y características del entorno, además de favorecer la cohesión grupal, generar sentido de pertenencia, promover el trabajo en equipo, la realización de dinámicas grupales y facilitaron la deliberación mediante el dialogo y la comunicación. Estuvo conformado por los profesores: Ana Cecilia Fajardo, Edna Susana Santamaría, Carlos Solano, Margarita Serrano y Mónica Rueda⁷⁶.

- ❖ Los Estudiantes de apoyo: Dos Estudiantes (Graciela Ramírez y Claudia Cañas) de Trabajo Social en práctica académica (8º Y 9º semestre respectivamente) tuvieron como rol el servir de apoyo y acompañamiento en la formulación de los proyectos sociales de los líderes y a la vez ser facilitadoras, evaluadoras y acompañantes en el proceso desarrollado en la Escuela de liderazgo democrático. Además se les asignó la responsabilidad de realizar una investigación descriptiva con el fin de hacer una recuperación histórica de la cultura política haciendo un acercamiento a la percepción que los líderes comunitarios tuvieron de las instituciones: Alcaldía y consejo del municipio de Girón. Este fue un componente innovador dentro del programa que permitió la reflexión y posibilitó la construcción de conocimientos brindando elementos con el fin de hacer una valoración de la identidad de los gironeses.
- ❖ El Comité Académico: sesiono semanalmente con el fin de hacer seguimiento a la ejecución del programa. Conformado por los representantes de las instituciones concertantes, su función principal fue el seguimiento y evaluación a la cohorte. De él hicieron parte Elizabet Martínez (Representante por Compromiso), Amanda Patricia Amorocho Pérez. (Representante por la Escuela de Trabajo Social), Nelly Aguilar (Directora de la Escuela de Trabajo Social 2004) y Fermín Rincón (Representante de la ESAP).

⁷⁶ Ibid, p. 9.

- ❖ La Coordinación estuvo a cargo de la corporación Compromiso, quien desarrolló las actividades administrativas y Algunas de tipo académico, de registro de asistencia, contratación de expertos, aplicación de sistemas de evaluación etc. La coordinación interna del diplomado estuvo a cargo de la representante de la UIS quien recibió informes permanentes de la representante de la corporación Compromiso con relación al desarrollo de las actividades administrativas y académicas

- ❖ La Evaluación: Para la aprobación del programa de Formación en liderazgo democrático, fue necesario que el participante cumpliera con el 70% de las actividades presenciales de la escuela y el 100% de los ejercicios de evaluación propuestos para cada área. Para la formulación de los proyectos los líderes tuvieron la libertad de reunirse en horarios distintos a los programados por la escuela, además recibieron la asesoría de los tutores por fuera del horario habitual para el desarrollo del programa. Y la formulación y sustentación de proyecto.

Criterios para la certificación: Asistencia al 70% del total del programa y la formulación y sustentación del proyecto.

El programa de formación duró 8 meses iniciando el mes de agosto del 2003, con una duración de 125 horas presenciales y 20 de proyecto, para un total de 145 horas. Los grupos trabajaron en sesiones semanales de 5 horas, en el horario de 8 A 1 p.m. los días sábados en el colegio Serrano Muñoz del municipio de Girón. De los 60 líderes seleccionados fueron certificados 29 de los cuales 10 fueron hombres y 19 mujeres de las cuales 2 fueron las estudiantes de Trabajo Social.

Las acciones y actividades dentro de la ELD están sustentados por el Modelo Pedagógico, es decir, por el conjunto de principios que guiaron el proceso de formación.

Los componentes del modelo pedagógico se presentaron en las diversas actividades académicas de la ELD, entre ellas:

- ❖ Sesiones presenciales: son temáticas trabajadas por expertos, basadas en los Módulos.
- ❖ El objetivo de cada sesión fue recuperar y problematizar el saber del sujeto, por medio de la exposición de casos y situaciones posibles de acción, para luego, entregar conocimientos nuevos que ayuden a la reelaboración conceptual del saber y de la acción.
- ❖ Sesiones Autónomas: son aquellas que hacen los líderes, basados en la disciplina de autoformación y que permite la lectura del material entregado y la reflexión de su propio proceso.
- ❖ Sesiones Tutoriales: la tutoría es un espacio de encuentro entre todos los agentes de la ELD. Existen dos tipos: la primera se refiere a la llamada tutoría de proceso en donde se apoya el proceso de aprendizaje, recreando al modelo pedagógico a través del desarrollo de sus componentes. Estas se dieron posterior a las sesiones presenciales, en encuentros concertados con los líderes participantes. La segunda consiste en tutoría de proyecto estas se dieron con el objeto de apoyar en el diseño del proyecto de intervención de los participantes en su organización y su comunidad.
- ❖ Sesiones de Evaluación: en estas se busco sistematizar, tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje como el administrativo.

Uno de los agentes principales en el proceso de formación es la figura del tutor. El rol principal del tutor, además de brindar sus conocimientos tiene la función de ser provocador y mediador, antes que facilitador en la búsqueda de alternativas en el proceso, de esta manera el rol del tutor es fundamental para el buen funcionamiento de la Escuela.

2.2.8. Programa Curricular Escuela de Liderazgo Democrático 2003 - 2004

CUADRO 1. Programa Curricular Escuela de Liderazgo Democrático 2003-2004

Actividades temáticas		Tipo de Actividad
Inscripción		
Construcción de la Línea de Base		Entrevista estructurada y en profundidad
Módulo Introductorio		
Sesión Inaugural(Modelo Pedagógico-Bitácora)	5	Sesión Temática-Experto
Comunicación: lecto-escritura	20	Tutoría
Área de personalidad Democrática		
Autoreconocimiento y autovaloración del Liderazgo	9	Tutoría
Los líderes como sujetos sociales	4	Experto
Área: Identidad		
El municipio hoy	5	Recorrido municipal
Procesos de ocupación-habitación del territorio y construcción de identidad municipal.	5	Trabajo de campo
Marcos de referencia para el desarrollo local: POT. Plan de Desarrollo.	5	Panel
Régimen Municipal: Finalidades, atributos, principios de actuación, funciones, estructura, recursos y competencias	5	Experto
CAPITULO 2 EJE TEMÁTICO		
Construcción y formulación participativa de proyectos sociales.	20	Tutores: Margarita Serrano, Mario Flores y Susana Santamaría.
Área: Estado y sociedad Civil		
Conceptos Básicos: Estado-Estado nación, Estado Social de Derecho-Gobierno- democracia-política-ética y gestión público.	6	Tutoría
Origen y evolución del Estado en Colombia	5	Experto
Espacios y mecanismos de participación ciudadana – Taller de experiencias.	5	Experto
Área: Ciudadanía y derechos		
Derechos Civiles y políticos.	5	Tutores
Ejercicio de la ciudadanía	5	Experto
Análisis y aplicación de los derechos en Girón	5	Experto

COMPONENTE DE ÉNFASIS DE LA COHORTE DE GIRÓN

Área de énfasis: Planeación Participativa del desarrollo Local		
Conceptos Básicos: Región –territorio, Organizaciones Sociales – planeación y desarrollo.	5	Experto
Régimen Municipal, Marcos de referencia para el desarrollo local: POT, Plan de Desarrollo.	5	Experto
Actividad Extramural – Seminario Internacional	16	
Desarrollo Planeación Participativa	5	Experto
Sustentación Proyectos	5	Experto
Encuentro de Organizaciones Sociales del Municipio		
TOTAL:	145	

FUENTE: GALEANO Eduardo. Aprendiendo a aprender, Escuela de Liderazgo Democrático.

2.3 CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA.

2.3.1 Caracterización del Municipio de Girón

El municipio San Juan de Girón fue fundado por Francisco Mantilla de los Ríos en Macaregua, confluencia del río del Oro y el río Frío, el 30 de diciembre de 1638. El municipio de Girón, tal como se conoce actualmente nació en el Parque o Plazoleta de Peralta, a partir de la construcción del "humilladero", o Jesús Nazareno que sirvió de culto por dos siglos y medio, hasta 1875⁷⁷.

El predominio de la economía cacaotera y las rutas de flujo de las cargas de productos de intercambio determina que sea Girón el Centro de Poblamiento de la Provincia de Soto. La ciudad se forma por un grupo de familias españolas con la mentalidad de realizar este proyecto económico, que "buscaba satisfacer sus necesidades económicas y sociales, basado en la acumulación de capital para producir excedentes para el intercambio de productos con las otras provincias (Pamplona, Tunja; Maracaibo) y con el reino de España"⁷⁸.

⁷⁷ Plan de ordenamiento territorial. Componente socio-cultural. Girón. p.278

⁷⁸ *Ibíd.* p 279

Actualmente el Municipio de Girón está localizado al Nororiente del departamento de Santander. Limita con: Lebrija, Rionegro, Bucaramanga, los Santos, Zapatota, Betulia y Sabana de Torres. Tiene una superficie de 475.4 Km2.

La Población total: según el DANE (Departamento Administrativo de Estadística) en el censo de 1993 el municipio de Girón tenía una población de 114.522 habitantes; en la cabecera municipal 102.048 y en el área rural tiene 12.474.

CUADRO 2. Proyección de población Girón 1993-2025.

Año	Población Total
1993	86.828
1995	90.899
1996	93.659
1997	96.483
1998	99.371
1999	102.325
2000	105.307
2003	114.522
2005	120.804
2010	137.716
2015	156.996
2020	178.976
2025	204.033

Fuente: DANE, proyecciones Censo 1993. CER-UIS, 1999.

Según estas proyecciones, la población de Girón:

Ha sufrido un constante crecimiento anual del 3% y la densidad poblacional se estima en 204.65 habitantes por km2, que ha ocasionado altas demandas de servicios y mejores condiciones de calidad de vida, que exigen respuestas efectivas por medio de políticas y estrategias de inversión social, que se cristalicen en la ejecución de programas y proyectos sociales y económicos, en

especial para las zonas subnormales de invasión como: los bambúes, la immaculada, convivir, José Antonio Galán, las marías, entre otros; a la orilla del Río de Oro, Río Frío y en zonas erosionadas de alto riesgo o amenaza⁷⁹.

En Girón se presenta un alto índice de desempleo que se expresa en que la población económicamente activa (personas entre 12 y 65 años) para el año 1999 ascendía al 68% del total poblacional que equivale a 69.581 personas.

División Política Administrativa: El municipio en la actualidad se encuentra dividido política y administrativamente en “102 barrios, 20 veredas, 3 corregimientos (Bocas, Motoso y Marta) y 13 Inspecciones de Policía”⁸⁰. A nivel urbano se presenta una alta concentración de la población en los sectores barriales por estratos 1,2 y 3, que se caracterizan:

Por un alto porcentaje de: viviendas (98,4%) y condiciones sanitarias y socio-ambientales deficientes y de baja calidad. La prevalencia de núcleos habitacionales de estrato bajo se explica por el acelerado crecimiento poblacional resultante de continuos procesos migratorios del Área Metropolitana, el Magdalena Medio y los Departamentos vecinos (Bolívar, Cesar, Arauca y Antioquia), que han propiciado el establecimiento de asentamientos subnormales y la demanda de ampliación de los servicios públicos domiciliarios y la atención de necesidades sociales y económicas. En cuanto al estrato 4,5 y 6, solo el 2% de las viviendas pertenecen a ellos, representadas por 69 viviendas en el sector urbano”⁸¹.

⁷⁹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Proyecciones Censo 1993.. Centro de estudios regionales UIS.(CER.UIS, 1990) .p 108.

⁸⁰ Ibid.

⁸¹ CER Centro de Estudios Regionales-, Estratificación socioeconómica municipio de Girón. POT. Documento de Formulación, Componente general p. 109.

CUADRO 3. Distribución poblacional sector rural de Girón.

VEREDA	Nº vivienda	Nº habitantes
Acapulco	592	3000
Bocas	163	300
Barbosa	95	578
Cantalta	40	225
Carrizal	16	65
Chocóa	300	1000
Chocoita	48	193
Lagunetas	35	238
Llanadas	45	258
Llano grande	230	1140
Marta	46	276
Ruitoque	225	1115
Palogordo	180	895
El Pantano	16	50
Peñas	60	185
Río Frió	18	68
Subtotal GIRON	2.109	9.586

Fuente: Plan de Ordenamiento Ambiental Subcuenta Río de Oro
CDBM – Estudios Territoriales 2001-2003.

Servicios Sociales Básicos: en cuanto a la Educación el municipio de Girón por tener una población mayor de 100.000 habitantes:

A partir de la vigencia de 2003 el concejo municipal otorga facultades al Alcalde para crear la Secretaria de Educación Municipal, que se realiza mediante el Decreto 024 de enero 28 de 2003, asignándole como visión la de mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa, la formulación de políticas y estrategias de desarrollo institucional y la misión del fortalecimiento institucional y la ampliación de la cobertura del servicio. A su vez recibe del departamento el manejo del personal docente, las instituciones educativas y los bienes y patrimonio del Departamento y la Nación. Se crea la estructura administrativa de la secretaria mediante la conformación de las siguientes unidades de apoyo: Sistemas e Información, Asistencia Legal y Apoyo pedagógico⁸².

⁸² Secretaria de Educación Departamental. Equipo de trabajo CER UIS.

Existe un total de 20.507 estudiantes y 696 docentes, en los 45 planteles oficiales del municipio. La problemática de la educación se analiza en cuanto a la cobertura, calidad, administración y planificación. Los principales problemas tienen que ver con la ineficiencia en los procesos de organización y planeación (fallas en el seguimiento y evaluación a las políticas y proyectos educativos institucionales), escasez de recursos para la inversión en infraestructura, dotación y equipamiento, la calidad del personal administrativo y docente, la falta de una eficiente gestión gubernamental y ausencia de políticas para la promoción de los procesos de organización y participación de la comunidad educativa.

CUADRO 4. Instituciones educativas del municipio de Girón

Instituciones Educativas Oficiales	Nº Planteles	Nº Estudiantes	Total Docentes
Colegios Urbanos	7	16.896	573
Concentración Escolar	1	627	2
Colegios Rurales	2	774	35
Escuelas Rurales	33	1.936	79
Bachillerato SAT	1	152	5
Centro Educativo SAT	1	32	2
Total	45	20.507	696

Fuente: Secretaria de Educación Departamental. Equipo de Trabajo CER-UIS.

En cuanto a la cobertura se presentan dificultades de acceso a las instituciones educativas por falta de cupos y a los bajos ingresos familiares en los estratos 1 y 2 a continuación se presenta los índices de cobertura y el déficit existente en cada uno de los niveles:

CUADRO 5. Cobertura de la Educación en Girón, años 2000-2001 y 2003

PREESCOLAR						
Oferta Año	Privada	Publica	Subtotal	Población 3-5 años	Déficit	%
2000	743	1.217	1.960	7.735	5.775	74.6
2001	822	1.335	2.157	7.844	5.687	72.5
2002	929	1.423	2.352	7.949	5.597	70.4
BASICA PRIMARIA						
Oferta Año	Privada	Publica	Subtotal	Población 6-11 años	Déficit	%
2000	1.568	9.926	10.864	14.568	3.696	25.38
2001	1.590	9.631	11.221	14.825	3.604	24.31
2002	1.814	10.082	11.896	15.018	3.122	20.79
BASICA SECUNDARIA						
Oferta Año	Privada	Publica	Subtotal	Población 12-17 años	Déficit	%
2000	957	6.335	7.292	13.818	6.526	47.23
2001	1.035	6.375	7.410	14.138	6.728	47.59
2002	954	6.725	7.679	14.471	6.798	46.96

Fuente: Secretaria de Educación Departamental. Equipo de Trabajo CER-UIS.

Como se observa lo mayores índices de población en edad escolar que no logran acceder a los servicios educativos, se presentan en Preescolar, en la cual existía para el 2002 un “déficit de 5.597 cupos que equivalen al 70.4% y en la básica secundaria donde solo se atienden 7.679 jóvenes y quedan 6.798 fuera del sistema educativo, correspondiendo al 46.96 de la población juvenil”⁸³.

La calidad de la educación en Girón es mediana en tanto que se dan bajos niveles de aprendizaje por factores individuales (desnutrición, desinterés) o familiares (violencia, desempleo) y por carencias de saberes y falta de actualización de los docentes.

Limitado desempeño docente e investigativo y bajo compromiso de los educadores y directivos con la comunidad educativa y la problemática socioeconómica de los sectores sociales. Sumado a esto se carece de espacios adecuados para los procesos de aprendizaje, espacios apropiados para la

⁸³ Plan de desarrollo municipal de Girón.

investigación y experimentación (laboratorios, aulas virtuales, talleres) y pésimas condiciones de infraestructura locativa (canchas deportivas, escenarios culturales y recreativos, unidades sanitarias, etc.)⁸⁴.

En relación con el acceso de la población juvenil a los programas de Educación Superior (Universidades, Institutos Tecnológicos), la mayoría se vincula en instituciones de Bucaramanga como:

La Universidad Industrial de Santander, Unidades Tecnológicas y Universidades Privadas (Universidad Autónoma de Bucaramanga, Santo Tomas) Solo algunas universidades ofrecen programas a distancia o semi-presenciales (Universidad de San Gil y La Libre), están desarrollando programas de extensión como subsedes, en planteles educativos de bachillerato, mediante convenios con los colegios San Juan de Girón, Francisco Serrano Muñoz y Juan Cristóbal Martínez⁸⁵.

En el sector rural a nivel de primaria existen

Treinta y cinco (35) establecimientos y de secundaria tres (3) colegios (El Integrado Llano Grande y El Miguel Sánchez Inestroza en la Vereda de Acapulco y el SAT) localizados en la vía a Zapatoca en el sector sur oriental, donde existe una mayor oferta educativa. También se esta impulsando el bachillerato SAT, que vincula a jóvenes y adultos campesinos del sector sur occidental, bajo la modalidad de agro ecología y cuenta con terrenos (6 Hectáreas) para la experimentación y las practicas agropecuarias de tipo sostenible, la recuperación y protección de áreas boscosas y de fuentes hídricas. En el sector de la subcuenta (Marta, El Cedro, Motoso y La parroquia),

⁸⁴ Ibíd

⁸⁵ Ibíd.

es limitada la oferta de servicios educativos y para el bachillerato es inexistente⁸⁶.

En cuanto a la Salud el hospital San Juan de Girón como entidad del sector oficial realiza la prestación de los servicios de salud en el primer y segundo nivel de atención y urgencias en el sector urbano, contando para ello 78 funcionarios de planta y 60 supernumerarios. “La calidad del servicio es deficiente teniendo en cuenta el número de usuarios y la baja disponibilidad de recursos económicos”⁸⁷.

El hospital cuenta con unidades de apoyo a nivel de los sectores barriales, (Centros de Atención Médica Inmediata- CAMI) como los del Barrios del Rincón de Girón, El Poblado y El Consuelo, que ofrecen los servicios de primer nivel y actividades de prevención y promoción. “Por lo general poseen una infraestructura pequeña y carecen de equipo e instrumental suficiente en la prestación del servicio, de acuerdo a la cobertura de pacientes y al número de barrios de cada sector”⁸⁸.

Para atender a 11.637 personas del sector rural, se cuenta con cuatro:

CAMIS, ubicados en las veredas Acapulco, Chocóa, Pantano y Recreo. Existen seis Puestos de Salud en Bocas, Motoso, Llano grande, Chocóa, Marta y Barbosa. Los puestos de salud presentan deficiencias en infraestructura, dotación y carencia de implementos para la atención de consultas por parte de los médicos⁸⁹.

⁸⁶ *Ibíd.*

⁸⁷ Plan de Ordenamiento Territorial. Componente Socio cultural. Girón. 2003. P.200.

⁸⁸ *Ibíd.*

⁸⁹ *Ibíd.*

Estos datos se tuvieron en cuenta en la presentación del proyecto: La formulación de una política pública para el sector rural.

La infraestructura y Equipamiento de Servicios Públicos Domiciliarios: el municipio de Girón El municipio de Girón se ha constituido como una de las zonas más habitadas del área metropolitana de Bucaramanga por su cercanía, ubicación estratégica y su carácter histórico, cultural y religioso. Para la consolidación de los procesos de urbanización y asentamientos subnormales, en toda su área periférica en los últimos años, “no se ha previsto una planificada ampliación de coberturas de servicios e infraestructura pública, acorde con la demanda de estos nuevos desarrollos”⁹⁰. En cuanto a Servicios domiciliarios Cuenta con los servicios de alcantarillado, acueducto, electrificación, aseo y recolección de basuras.

Alcantarillado: la construcción y mantenimiento de la redes de alcantarillado esta a cargo de la CDMB. Por su antigüedad la red de alcantarillado del casco antiguo de Girón se encuentra en un avanzado estado de deterioro. “El sistema actual de recolección de aguas residuales presenta inconvenientes de tipo técnico y operativo puesto que no se han separado la colección de aguas lluvias y por las entregas directas de aguas residuales en la mayoría de quebradas que atraviesan el municipio, “(Las Nieves, Padre de Jesús) generando problemas sanitarios y de salubridad publica, sobre todo en los asentamientos subnormales y en el río de Oro y al río frío”⁹¹.

A nivel rural el manejo de las aguas residuales se hace a través de “pozos sépticos en las viviendas antiguas, pero se presenta un grave problema en los

⁹⁰ Plan de Ordenamiento territorial (POT). Componente sociocultural. P. 288. Girón

⁹¹ *Ibíd.* p. 257

centros poblados donde por el número de habitantes ya se requiere el montaje de pequeñas plantas de tratamiento”⁹².

Acueducto: el suministro de agua potable para el casco urbano, proviene de la Planta de Floridablanca, se almacena en un tanque principal de distribución que se localiza a 1 Km de la ribera derecha del río de Oro, desde el cual se distribuye el agua para los barrios: Poblado, Santa Cruz y la Villa Histórica. De igual forma de este tanque se lleva el agua a otro secundario situado en la parte alta de la población que abastece la red principal de distribución de todos los sectores de la población. “Los barrios de las partes altas del municipio presentan dificultad en el suministro por las dificultades en el bombeo”⁹³.

Electrificación: el suministro del fluido eléctrico lo hace la empresa Electrificadora de Santander a través de Subestaciones como la de Río Prado. A pesar de que en los últimos 10 años se han modernizado las redes de alta tensión “no se desarrollan proyectos de remodelación de la red de alumbrado público, por lo que la calidad del servicio es deficiente”⁹⁴.

Infraestructura Vial: el municipio de Girón tiene una ubicación estratégica, que lo caracteriza como “Centro de Integración Vial”, ya que se encuentra sobre los ejes del tráfico vehicular del área metropolitana de Bucaramanga, y que depende económicamente de las ventajas comparativas que ofrece el anillo vial, la vía departamental Bucaramanga- Barrancabermeja y la vía al mar.

El casco antiguo de Girón cuenta con un sencillo sistema de vías formadas por calles empedradas, las plazas y plazoletas son los únicos espacios del conjunto. “Existen dos vías principales que cruzan el pueblo, conformando dos

⁹² *Ibíd.*

⁹³ *Ibíd.* p.260

⁹⁴ *Ibíd.*, p.288.

ejes sobre los cuales se ha desarrollado el comercio: la carrera 26 y la calle 30 y la carretera a Lebrija”⁹⁵.

Entidades culturales: la importancia de Girón como foco de atracción turística radica primordialmente en su aspecto histórico – geográfico reflejado en las construcciones que adelantaron los fieles animados por la fe católica, consecuencia del impacto del poder español, como los puentes coloniales, las calles empedradas que semejan los claustros de un convento, las viejas casonas de amplios corredores.

Se cuenta con entidades como:” La Casa de la Cultura Francisco Mantilla de los Ríos; Biblioteca Juan Cristóbal Martínez, el Museo de Arte Religioso, en la sacristía de la Basílica de San Juan Bautista, la casona mansión del Fraile y la capilla Nuestra Señora de las Nieves”⁹⁶.

2.3.2 Caracterización de las Organizaciones Sociales Vinculadas a la Escuela de Liderazgo Democrático

Para la caracterización de las organizaciones vinculadas al programa de Escuela de liderazgo del municipio de Girón se tomó como base el informe de práctica presentado por Liliana Alvarado y Marcos Moya, estudiantes de Trabajo Social de la UIS que iniciaron el programa de formación ciudadana y estuvieron presentes en el proceso de selección hasta la finalización del área de personalidad democrática. Por lo que se tomarán algunos datos del informe mencionado esta investigación fue realizada desde Julio del 2003 hasta Octubre del mismo año.

⁹⁵ *Ibíd.*, p. 289.

⁹⁶ *Ibíd.*, p. 291.

De las 16 organizaciones vinculadas a la ELD de Girón un 26% son Juntas de Acción Comunal, un 18% son Organizaciones de Mujeres entre las cuales se pueden encontrar: Mujeres Campesinas, Mujeres Cabeza de Hogar, Madres Comunitarias, el 12% Asociación de Padres de Familia, un 8% de organizaciones deportivos y tercera edad y un 4 % de organizaciones ambientales, culturales, religiosas, de salud y de jóvenes. Esto nos arroja una vinculación significativa de Juntas de Acción Comunal a La ELD de Girón⁹⁷.

Esto arroja una vinculación significativa de Juntas de Acción Comunal en La ELD. El 50% de estas se encuentran registradas en la Cámara de comercio, lo que indica que tienen personería jurídica, un 12,5% no tienen personería jurídica y un 37.5% no sabe/no responde.

El 62.5% de estas se encuentra localizadas en sector urbano del municipio y el 18.7% pertenecen al sector rural. Entre los lideres que participan un 55.1% son mujeres y un 44.9% son hombres.

Estructura interna: De las organizaciones vinculas a la ELD. El 68.7% de ellas poseen una estructura interna conformada por una junta directiva, sin embargo ninguna de ellas tiene la estructura completa (presidente, vicepresidente, tesorero, vocal, fiscal, secretaria, comités.) pues en el 12% de estas no cuentan con los cargos de fiscal, vocal, comités.

Actividades externas: Alrededor de su comunidad las organizaciones participan en eventos de diferente índole:

Un 33% en de actividades de salud (brigadas, jornadas de capacitación) un 30% de actividades económicas (bazares, bingos y rifas) un 16% de actividades religiosas radicadas en las actividades de semana santa, en un 11% de actividades deportivas

⁹⁷ALVARADO, Liliana y MOYA, Marcos. Informe de práctica. Principales características de las Organizaciones Comunitarias del municipio de Girón: Escuela de Trabajo Social. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2003. P.65.

(campeonatos, olimpiadas), finalmente con un 10% de participación en eventos culturales⁹⁸.

Esto indica que se da prioridad a las actividades de salud y las económicas y en un menor porcentaje las culturales.

Participación de las organizaciones ante los procesos municipales: Los resultados encontrados corresponden a: un 30% de las organizaciones sociales hacen uso de los mecanismos de participación ciudadana (veeduría, acción de tutela, acción de cumplimiento) un 21% dicen haber estado vinculados en los procesos de planeación municipal (Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de Desarrollo Municipal) cifra que se contradice ante la parte que corresponde a la participación en las fases (diagnostico, planeación, gestión, ejecución y evaluación) de elaboración de los mismos pues solo un 12.5% estuvieron presentes durante la fase diagnóstica pero no fueron agentes activos en la misma. El 11.5% del porcentaje general a pesar de haber diligenciado su participación en la segunda parte lo desmienten. Al igual que un 21% gestionan proyectos a la Alcaldía, referentes a la solución de necesidades inmediatas de su comunidad. Finalmente un “14% ha estado vinculado a campañas políticas; y en La misma proporción los líderes que representan las organizaciones sociales no sabe o no responde a cerca de estos procesos”⁹⁹.

La poca participación de las organizaciones en los procesos de planeación municipal se debe en parte a que sus objetivos se limitan a la solución de las problemáticas barriales, dejando de lado la posibilidad de la integración con las demás asociaciones.

El mayor exponente de la organización del municipio de Girón son las juntas de acción comunal u organizaciones territoriales, “abarca el 37% de las formas

⁹⁸ *Ibíd.* p.65.

⁹⁹ *Ibíd.* p.66

de agrupación, que se caracterizan por ser una expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, desde los principios legales estas fueron creadas para promover el desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir de la participación de la comunidad¹⁰⁰. Para el caso del municipio nacen como alternativa de solución a las necesidades básicas, pavimentación de las vías, adecuación de los servicios, solicitud de sistema de aseo, situación que se manifiesta en los proyectos presentados a la administración municipal. De esta manera se constituyen como la forma de organización más representativa del municipio de Girón mediante un liderazgo no solidario y antidemocrático.

La interacción de individualidades que parten del supuesto de volver colectivos los intereses no arrojan sino la visión errada de depositar en las cualidades del líder la responsabilidad total de las decisiones y el resultado de los procesos, las dinámicas interiores de las organizaciones que se identifican con determinados intereses y que deciden actuar en común con el propósito de defenderlos y resolver de manera colectiva problemas compartidos resultan en acciones de actividades puntuales y sin concreción en el desarrollo local, podría pensarse que son actividades para la supervivencia de la organización en la satisfacción de sus necesidades inmediatas, la actividad que realizan las organizaciones con mayor frecuencia, fue la económica en un 31% de los casos, pero no repercuten ni tampoco inciden en los procesos públicos municipales, simplemente salvaguardan los intereses inmediatos. Es preocupante que en porcentajes de 7% y menos, las actividades que realizan las organizaciones son políticas y religiosas¹⁰¹.

Las organizaciones sociales del municipio adolecen de un carácter autogestionario y autónomo, su participación esta radicada en la representación de un tercero en los procesos de carácter público y sus estructuras internas evidencian que las decisiones son tomadas por el presidente o representante de la organización no evidenciándose participación comunitaria en los procesos.

¹⁰⁰ Ibid. p. 67.

¹⁰¹ Ibid., p.68.

Las organizaciones que participan en la ELD de Girón, tienen la tarea fundamental de comprometerse con la cualificación y desarrollo de la participación y democracia dentro de ellas mismas para optimizar los procesos de toma de decisiones y gestión de proyectos con la comunidad y la administración local.

Para la extensión de la democracia y la conquista de la sociedad civil las organizaciones sociales del municipio de Girón, tiene la tarea de replantear sus estructuras administrativas y sus procesos de planeación, tanto dentro de ellas mismas como su proyección hacia el municipio. Pensar en una organización social que reivindique lo público, con acciones sociales constantes, con un ámbito de aplicación material de sus objetivos que abarque las demandas de la comunidad.

Los líderes participantes de la Escuela tienen como principal característica su heterogeneidad. Fue un grupo muy diverso en cuanto a edades, lugar de procedencia, ocupación, formación y nivel académico. Algunos de los líderes provienen de veredas aledañas al municipio esto explica de alguna manera la heterogeneidad de los participantes. El nivel académico, entendido como la formación en procesos de Educación formal, fue una de las mayores dificultades a superar, debido a las marcadas diferencias existentes en el grupo; esto represento un desafío para el diseño de la metodología en términos de cómo hacer mas fácil y entendible el abordamiento de las temáticas de manera que fueran entendidas e internalizadas por los participantes.

De la misma manera las organizaciones de las que son miembros los líderes son de diverso tipo y persiguen diferentes fines entre ellas se encuentran juntas de acción comunal, organizaciones de mujeres, organizaciones campesinas, organizaciones medio ambientalistas, organizaciones de jóvenes, madres comunitarias, etc. Esto permitió que el proceso fuera enriquecido, a través de

las distintas experiencias que poseen en el campo del liderazgo en la dirigencia social, política y comunitaria mediante el Modelo Pedagógico del Dialogo de Saberes, pilar del proceso caracterizado por la diversidad de opiniones y posiciones en un ambiente de interculturalidad.

3. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

La vinculación de la estudiante en práctica inició el 5 de noviembre del año 2003 se le asignó la responsabilidad de realizar la investigación y la de ser facilitadora y evaluaron del programa, apoyando a los tutores en la planificación y organización de las sesiones académicas, de las actividades extracurriculares y en la asesoría a los proyectos sociales que presentaron los líderes.

Esta descripción da cuenta en primer lugar de la experiencia realizada en la ELD y en segundo lugar del proceso de elaboración de la investigación.

3.1 PROGRAMA ESCUELA DE LIDERAZGO DEMOCRATICO

La vinculación de la estudiante en práctica a la Corporación Compromiso inició con la apertura del área de identidad de la ELD, anteriormente se había trabajado el módulo introductorio y el área de personalidad democrática, en las que había estado otro grupo de estudiantes en práctica: Marcos Moya y Liliana Alvarado; es a partir de la mencionada área de Identidad que se comienza la descripción de la experiencia. Para hacer comprensible la lectura este capítulo se presenta según las áreas desarrolladas en la escuela de liderazgo democrático.

3.1.1 Área de identidad

Inició el 1 de Noviembre de 2003 y terminó el 13 de Diciembre del 2003. Los temas desarrollados fueron los siguientes: Reconocimiento del municipio y elaboración de mapas por comunas y corregimientos. La tutora profundizó sobre el tema de cartografía social, metodología participativa que permite el acercamiento al territorio con el fin de determinar cuales son sus debilidades y sus posibilidades de desarrollo. Fue interesante ver como algunos de los líderes reconstruyeron el mapa de su vereda, tal como ocurrió con una líder de la vereda de Chocoita y otra de la vereda el Pantano. En esta sesión la tutora planteó a los líderes mirar el territorio mediante un recorrido al municipio con el fin de problematizarlo y mirar que posibilidades de desarrollo tiene la ciudad. También se determinó que mediante la herramienta cartografía social se plantearía los proyectos para cada sector teniendo en cuenta las problemáticas encontradas.

En la siguiente sesión se realizó junto a la escuela de liderazgo de Lebrija en las instalaciones de la alcaldía de este municipio. Se realizó la exposición por parte del Dr. Fabio Velásquez asignado por la Corporación Viva la Ciudadanía. El experto presentó el tema: Participación y Desarrollo Local. Después se organizaron grupos de trabajo para debatir el concepto desarrollo local, se hizo la socialización de cada grupo, dando a conocer el concepto que tenían de desarrollo local, posteriormente el experto complementó el debate con sus aportes.

En esta sesión en la primera parte se posibilitó el diálogo de saberes, ya que se facilitó la participación de los líderes, aportando desde su experiencia las apreciaciones previas sobre los conceptos que se estaban trabajando.

La segunda parte de la sesión el experto abordó el tema de la participación desde dos enfoques fundamentales: la participación como incorporación y la participación como intervención.

Esta segunda parte fue importante en cuanto a la asimilación de nuevos conceptos y la profundización de ellos; por parte de los líderes. Fue una sesión magistral donde se dio una relación vertical entre el docente y el alumno propio de metodología tradicional, donde el docente es el emisor y el alumno es receptor pasivo de la información además que la terminología empleada no correspondió con el contexto de los líderes ya que fue de difícil asimilación. La siguiente sesión también se realizó en conjunto con la escuela de Lebrija la temática a tratar fue conocer las experiencias exitosas de las organizaciones sociales: ASOMIJALCO (Asociación Municipal de Ediles de Juntas Administradoras locales y Corregimientos de Bucaramanga) Y ADEMUCIS (asociación de mujeres campesinas), esta sesión fue positiva porque los líderes tuvieron la oportunidad de comparar las organizaciones que han avanzado en estrategias políticas, económicas y territoriales, además tuvieron la oportunidad de formular preguntas de interés sobre las causas o los elementos que permitieron el éxito de estas experiencias.

La metodología empleada fue expositiva de las dos organizaciones se presentaron aspectos como su origen, sus objetivos, su razón social, su desarrollo y sus alcances. Se dio la posibilidad de que los líderes participaran manifestando sus aportes y sus inquietudes. Esto permitió que los líderes asimilaran las características que estas organizaciones tienen para el éxito en su quehacer resaltando como principales la capacidad de organización, la capacidad de gestión, la participación de todos los miembros de la organización en la toma de decisiones y en el trabajo en equipo, el sentido de pertenencia de los miembros a la organización y el alto sentido de compromiso frente a las responsabilidades asignadas a cada miembro.

La Metodología fue participativa permitiendo a los líderes verse reflejados en la presentación de las experiencias y posibilitando el reconocimiento de que con disciplina, participación comunitaria, participación activa de todos los miembros de la organización, alto nivel de organización institucional y credibilidad de la comunidad los proyectos se sacan adelante.

La siguiente sesión se desarrolló el 22 de Noviembre. Se inició el recorrido por la parte media del sector rural del municipio desde el río de oro hasta la vereda palo gordo. Los líderes contaron con la asistencia de un experto asignado por la corporación Compromiso quien iba dirigiendo y explicando en determinados sitios la importancia del ecosistema, los problemas que se presentaban en algunas veredas por la contaminación ambiental que está en el río de oro. La metodología fue asertiva y participativa ya que permitió que los líderes conocieran la zona rural del municipio, divisaran la composición del ecosistema del sector, reconocieran los distintos sembrados y reflexionaran sobre la riqueza y la fortaleza agropecuaria con que cuenta el municipio: 47.000 hectáreas es la zona rural del municipio: 22.000 de ellas hacen parte de la cuenca del río de oro, 12.000 del río Sogamoso. La vocación de Girón es agrícola la principal fortaleza son los cítricos.

En la última sesión de esta área el tema desarrollado por el experto asignado por la ESAP fue: procesos de ocupación, habitación del territorio y construcción de identidad municipal, el objetivo que se persiguió fue el de conocer como fue el proceso de habitación, población y ocupación del municipio de Girón. Se dio la posibilidad de que los líderes preguntaran sobre el proceso histórico logrando identificar las características de los primeros pobladores del municipio de Girón, el conocimiento de las actividades económicas que dominaron el proceso de urbanización del municipio reconociendo que esto determinó la forma geográfica de ocupación del territorio.

En cuanto a lo metodológico se visualizó una relación vertical propia de la metodología tradicional, donde el alumno es receptor pasivo de la información y el docente es el transmisor.

Esta fue la última sesión del año. A partir de ella se planteó a los líderes la necesidad de mirar el territorio para conocerlo, problematizarlo y determinar que posibilidades de desarrollo tiene la localidad. De esta manera, se asignaron 7 grupos de líderes teniendo en cuenta la cercanía de los hogares para realizar los recorridos en siete sectores del municipio de acuerdo con las indicaciones cartográficas tomadas del mapa base de ADPOSTAL, facilitado por un estudiante de la escuela de liderazgo.

El 3 de Febrero del año 2004 se realizó la reunión en las instalaciones de ASOJUNTAS del municipio de Girón, con el fin de dar a conocer los objetivos de la investigación sobre cultura política del municipio y consignar las sugerencias que los asistentes hicieron sobre el tema. A esta reunión asistieron líderes comunitarios del municipio y de la escuela, la Dr. Elizabet Martínez, la docente Amanda Patricia Amorocho Pérez, el ex-alcalde del municipio de San Alberto, concejales del municipio y las estudiantes en práctica.

La sesión se organizó en mesa redonda, las estudiantes y la profesora dieron a conocer el tema y los objetivos de la investigación que se estaba desarrollando en el municipio enfatizando el tema central: reconocer la cultura política del municipio mediante la percepción que los líderes comunitarios de la escuela tenían de las Corporaciones Concejo y Alcaldía Municipal; además de hacer un recuento histórico sobre el desarrollo que ha tenido el municipio a partir de la elección de alcaldes por voto popular en el año de 1986. El tema de la investigación fue acogido positivamente por los asistentes generándose una participación activa manifestada en aportes y sugerencias importantes

relacionadas a la investigación. Apuntando principalmente a que el ejercicio fuera devuelto a la comunidad.

3.1.2 Área Estado y Sociedad Civil

Desarrollado desde 7 de febrero de 2004 hasta el 29 de Febrero del mismo año. Se continuó la ELD en Girón. Los estudiantes llegaron con mucha expectativa para continuar su proceso de formación, sin embargo, al interior de la administración de la corporación Compromiso se dieron cambios en cuanto a la asignación de nuevas tutoras acompañantes del programa, específicamente fue cambiada la tutora Ana Cecilia Fajardo por las tutoras Margarita Serrano, Mónica Rueda y Edna Susana Santamaría. En este sentido, los estudiantes de la escuela manifestaron cierta inconformidad por la ausencia de la tutora anterior.

En esta sesión la tutora Mónica Rueda trabajó la temática sobre la elaboración y formulación de proyectos basado en el módulo: formulación participativa de proyectos sociales. La tutora dio instrucción de que conformaran grupos de tres personas con el fin de identificar en que proyectos sociales habían participado los líderes, que aportes y dificultades se les había presentado en esa experiencia. Después de la socialización de los trabajos abordó el tema de manera magistral, se observó que algunos líderes no entendieron el tema, por lo que se solicitó a la tutora que profundizara un poco más acerca del mismo.

La conferencia no dio suficiente claridad en relación con la elaboración de los proyectos sociales. La dinámica que se traía del año anterior estaba basada en la metodología de cartografía social, se habían organizado 7 grupos de líderes cuya característica principal es que tuvieran cercanía en cuanto a la vivienda. Estos grupos se encontraban haciendo aproximaciones al territorio y

estaban observando la problemática del sector. La tutora anterior había asumido el compromiso de elaborar un instrumento de recolección de datos que permitiera a los líderes acercarse a la comunidad y determinar junto con ella las problemáticas del sector, sin embargo, no fue suministrado a los estudiantes.

La metodología era adecuada en cuanto a que la formulación de los proyectos tenía como base la realidad estudiada en cada sector y posibilitaría a los líderes comunitarios trabajar sobre una realidad a la que ellos tuvieron acercamiento. Sin embargo en la sesión la nueva tutora pidió que se organizaran tres grupos de acuerdo a las afinidades que tenían. De esta manera se conformaron tres grupos que entraron a formular los proyectos sociales de acuerdo a lo que cada grupo propuso. Estos temas se establecieron de manera general teniendo en cuenta la problemática del municipio.

Los líderes manifestaron inconformidad ya que el ejercicio de cartografía social que se estaba realizando era pertinente porque los proyectos se formularían con base en una realidad estudiada y no basados en la percepción que ellos tenían de la realidad del municipio.

De esta manera los resultados que se pretendían lograr mediante el empleo de la cartografía social, no se alcanzaron desaprovechando esta metodología que es importante aplicar para la formulación de proyectos sociales, además la movilización de la tutora generó expectativa en los líderes, visualizándose una cierta debilidad administrativa en la corporación Compromiso, además que se afectó la secuencia lógica en la metodología que se estaba estudiando para la formulación de proyectos sociales. No se informó las razones por las cuales la anterior tutora fue reemplazada por la Dr., Susana Santamaría y Margarita

Serrano este día se suministró el módulo de Estado y Sociedad a cada líder para que fuera estudiado para la próxima sesión.

En la siguiente sesión se desarrolló la temática sobre los conceptos básicos de Estado, Nación, Estado Social de Derecho, Gobierno, Democracia, Política, Ética y Gestión Pública.

La sesión comenzó con la exposición de la tutora sobre los conceptos básicos del módulo a desarrollar, se observó que la mayoría de los asistentes no habían leído previamente el texto, por lo que se realizó un ejercicio muy puntual de lectura del texto para poder tener claridad sobre conceptos. La segunda parte de la sesión fue dedicada a la conformación de los grupos de trabajo para la realización de los proyectos sociales. De esta actividad salieron nuevos grupos que se organizaron a partir de la idea de tener tres proyectos y así lograr mejores resultados en la ejecución de los mismos, propusieron tres proyectos así:

- ❖ Diagnóstico de violencia en el municipio de Girón.
- ❖ Formulación de una política pública en salud para el sector rural del municipio de Girón.
- ❖ Estado y proyección de la participación de las organizaciones sociales y comunitarias en el sistema local de planeación.

En la siguiente sesión se abordó el tema: origen y evolución del Estado en Colombia. Los objetivos planteados fueron:

- a) Reconocer la diferencia entre Estado y Sociedad Civil.
- b) Identificar el papel que cumplen las organizaciones sociales en el Estado.
- c) Conocer el proceso de evolución del Estado en Colombia.

La sesión contó con la participación de un experto de la ESAP. El taller inició entregándole a los asistentes un papel con conceptos como: nación, territorio y sociedad. Los líderes se organizaron de acuerdo al concepto y se dispusieron a escribir en sus fichas las nociones personales que tenían al respecto, posteriormente debían buscar un correo el cual se encontraba en algún lugar del auditorio y este contenía bajo el título de cada concepto un documento que les permitiría comparar las nociones elaboradas por ellos inicialmente con las definiciones que contenía el texto. Posteriormente los asistentes consignaron sus apreciaciones y por grupos elaboraron una cartelera relacionada al tema, la presentaron al auditorio para su socialización. De esta manera lograron el reconocimiento de la diferencia entre centralización política y descentralización administrativa, el conocimiento de las principales características del Estado en Colombia, teniendo en cuenta de que se denomina sociedad civil a la sociedad organizada, reconociendo que las organizaciones sociales hacen parte de la sociedad civil.

Posteriormente se desarrolla la sesión: espacios y mecanismos de participación ciudadana. Los principales objetivos a alcanzar fueron:

- ❖ Generar en los asistentes de la escuela el interés hacia su cualificación como líderes a través del acceso a la información y acercamiento al conocimiento.
- ❖ Propiciar espacios de intercambio de experiencias participativas que sirvan de referente para guiarlos hacia la valoración de la importancia de incidir en la vida pública, de acceder a las instancias de poder, orientándolos hacia la identificación del tipo de liderazgo que promueva la participación

Esta sesión se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela de Administración Pública (ESAP), los líderes hicieron un recorrido por el centro de información y

de documentación, contando con la guía de la bibliotecóloga quien dio a conocer las diferentes características del centro, los servicios que presta y la forma como está organizado, ampliando la posibilidad a los líderes de acceder al conocimiento a través de diferentes medios: Internet, vídeo, prensa, libros, códigos y leyes de las que pueden disponer fácilmente. En la misma sesión se hizo entrega de la constitución política de Colombia y el periódico de Viva la Ciudadanía

En la segunda parte de la sesión el experto abordó el tema: espacios y mecanismos de participación ciudadana mediante el empleo de acetatos, haciendo énfasis en la importancia de la participación ciudadana en la planeación de proyectos sociales de desarrollo local.

3.1.3 Área Ciudadanía y Derechos

Inició el 6 de Marzo hasta el 27 de marzo. En esta sesión se desarrolló el tema: derechos civiles y políticos. Los objetivos que se plantearon fueron los siguientes:

- ❖ Acercar a los líderes a la reflexión sobre el concepto de ciudadanía, que permita a los participantes recontextualizar y revisar sus prácticas como sujeto de derechos y deberes.
- ❖ Dar a conocer los derechos civiles de los ciudadanos teniendo como referencia la Constitución política de Colombia.
- ❖ Propiciar la discusión en torno a los derechos humanos y los mecanismos de exigibilidad de los mismos, así como su incidencia jurídica y su incorporación en la agenda legislativa.

En esta sesión la experta de la Corporación Compromiso entregó material bibliográfico sobre la exigibilidad de los derechos humanos, que sirvió como base para desarrollar el taller sobre la elaboración de los mecanismos de exigibilidad de los derechos humanos. Se trabajó en grupos que consistió en elaborar un dibujo y plasmar el concepto previo que sobre ciudadanía y democracia tenían los participantes. Los asistentes socializaron el trabajo, se realizó la conceptualización de los términos con base a lo transmitido por los participantes.

Se logró que los líderes diferenciaron los derechos humanos, y los ubicaran en la Constitución política. Se potenció la capacidad para utilizar los mecanismos de exigibilidad de los derechos humanos.

La siguiente sesión un experto de la corporación Compromiso desarrollo el tema sobre la diferenciación y aplicación de los derechos humanos: civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y colectivos.

El objetivo que persiguió ésta fue profundizar en el estudio de los derechos humanos e identificar los mecanismos de protección y exigibilidad de los mismos: acción de tutela, habeas corpus, acciones populares y de grupo, acciones de cumplimiento y derecho de petición. Se realizó un ejercicio práctico (taller) sobre la elaboración de la acción de tutela y derechos de petición.

Se hizo un cuadro sobre los derechos humanos el experto fue abordando cada uno de los derechos humanos profundizando en cada uno de ellos, ubicándolos en la Constitución política haciendo énfasis en los mecanismos de exigibilidad de los mismos.

Los asistentes a la escuela manifestaron interés en el tema y su agrado por el apoyo que les brindó el experto en la clarificación de ideas y en el manejo que le dio a las intervenciones de los asistentes.

La siguiente sesión abordó los derechos, deberes y la ciudadanía. Los objetivos que se plantearon fueron los siguientes: Lograr que los estudiantes reconozcan lo importante de los derechos y de los deberes para el ejercicio de la ciudadanía en el marco de una sociedad democrática y Propiciar la reflexión sobre los contenidos de una ciudadanía no idealizada sino realista y razonable.

Se organizó a los líderes en mesa redonda la experta de la Corporación Compromiso desarrolló la exposición de las temáticas: derechos humanos, ejercicio de la ciudadanía, cultura ciudadana, ¿cómo convertirse en ciudadano? Y aprendizaje de la democracia. Se generó una participación activa ya que la experta dio la posibilidad de que todos los líderes participaran y dieran a conocer sus inquietudes, la sesión fue bastante productiva ya se posibilitó la sensibilización sobre la importancia de los derechos y los deberes que implica la ciudadanía haciendo énfasis de que estos se posibilitan y vivencian en el diario vivir, logrando que los líderes se comprometieran que desde sus organizaciones impulsar el desarrollo de su comunidad, comenzando en la búsqueda de su desarrollo personal, familiar y el de las organizaciones que lideran.

El 16 de marzo se desarrolló la evaluación del área del proceso de formulación y ejecución de proyectos de la escuela. Se presentó la propuesta de evaluación, la cual consistió en la realización de un ensayo académico de las temáticas: el rol del ciudadano en el marco de la relación Estado-Sociedad Civil, el ejercicio de la Ciudadanía y los mecanismos de exigibilidad de los Derechos Humanos.

Los objetivos que se propusieron fueron los siguientes:

- ❖ Generar en los asistentes una reflexión sobre su proceso de cualificación como líderes, a través de un ejercicio de evaluación de las áreas de Estado y Sociedad y del área Ciudadanía y derechos.
- ❖ Propiciar un espacio de intercambio de las experiencias de los diferentes grupos de proyectos de la escuela, que permita evaluar el proceso en aras de unificar criterios y tomar decisiones en cuanto a horarios de asesoría, refuerzos, apoyos académicos o institucionales.
- ❖ Presentar la nueva área de planeación participativa del desarrollo local, las fechas a desarrollarse, las temáticas y los objetivos.

La sesión fue orientada por la tutora quien entrega el formato de evaluación teniendo en cuenta los criterios de evaluación concertados con el grupo (presentación del ensayo, argumentación y conceptualización que debe apoyarse en las sesiones desarrolladas).

Para la evaluación se tuvo en cuenta la propuesta de Viva la Ciudadanía el formato E135A guía de evaluación de conocimientos modalidad sustitutiva.

Cada grupo de proyectos realizó una presentación de 15 minutos, previamente preparada en la cual dieron a conocer el proceso que vivieron en la formulación y ejecución del proyecto.

Posteriormente los tutores proporcionaron el formato de Viva la Ciudadanía E133A de seguimiento a los proyectos para la formulación de los mismos teniendo en cuenta: antecedentes, definición del problema, justificación, objetivos, alternativas de solución, actividades, responsables, cronograma propuesto y sistema de monitoreo y evaluación.

Para esta sesión los grupos se encontraban definiendo la etapa de formulación del proyecto y haciendo los primeros acercamientos a la comunidad para hacer la recolección de datos. En cuanto a las dificultades y expectativas o necesidades que se les venían presentando los grupos manifestaron que era necesario realizar sesiones tutelares nocturnas para facilitar la asistencia de los líderes que por razones laborales no se pudieron reunir con sus compañeros en las horas de la mañana ni en la tarde. Tutorías para aclarar dudas metodológicas y apoyo bibliográfico para la formulación del proyecto.

3.1.4 Área Planeación Participativa del Desarrollo Local

Se llevo a cabo del 3 de Abril hasta el 24 de Abril. La sesión se desarrollo con el apoyo de un experto cuyo objetivo consistió en provocar la discusión en cuanto a lo regional y territorial, desde un marco conceptual y desde la reflexión sobre la relación entre lo local y lo global como dinámica socio-cultural característica de las sociedades latinoamericanas.

Se hizo la promoción de las actividades extramurales que complementan el área de énfasis (seminario internacional). Se entregó las carpetas con el material de apoyo para las sesiones, el folleto del seminario internacional y una carta con el balance de asistencia a cada uno de los estudiantes.

Los estudiantes entregaron los ensayos y quedaron a la espera de su retroalimentación por parte de la tutora de la escuela para el 17 de Abril.

Se conformaron los comités de trabajo para la organización del evento de cierre y clausura de la escuela, que consiste en la sustentación de los proyectos. Se inició la siguiente sesión cuyo objetivo consistió en promover en los estudiantes

el reconocimiento de la importancia de la planeación participativa y su incidencia en el desarrollo local.

El experto hizo la introducción de la temática a desarrollar:

- ❖ Régimen municipal y sus marcos de referencia para el desarrollo local. Plan de ordenamiento Territorial, estructura y funcionamiento del municipio en lo administrativo, en lo financiero y en lo político
- ❖ Análisis sobre el Plan de Desarrollo como proceso social y político continuo, permanente y sostenible orientado a la identificación de objetivos, estrategias, metas, procedimientos y recursos disponibles que respondan a los propósitos de progreso y bienestar identificados en un momento dado por la sociedad.

El 24 de Abril, última sesión del diplomado en liderazgo democrático. El experto de viva la ciudadanía abordó el debate sobre las políticas públicas; la profesora Amanda Patricia Amorocho Pérez de la Escuela de Trabajo Social desarrolló el tema de fuente de datos, estadísticas vitales estudios sectoriales. En esta sesión se hizo seguimiento a los proyectos. El grupo que estaba desarrollando el proyecto de diagnóstico de violencia en Girón se encontraba en la fase de análisis y recolección de la información al igual que el grupo de proyecto sobre la formulación de una política pública en salud. El grupo que abordó el tema sobre Estado y proyección de la participación en el sistema local de planeación, estaba terminando la formulación del proyecto y el diseño del instrumento de recolección de datos. Se insistió a los líderes en la necesidad de inscribirlos en el banco de proyectos del municipio de Girón. Esta propuesta motivó a los líderes. Se proyectó la sustentación de los proyectos para el día 8 de Mayo en las instalaciones del Colegio Serrano Muñoz y se programó una reunión con el

comité académico el día 30 de Abril en las instalaciones de Compromiso con el fin de revisar los proyectos.

La tutora Susana Santamaría presentó el informe para la certificación: inició el trámite ante admisiones de la Universidad Industrial de Santander presentando los requisitos exigidos para la graduación: copia del acta de aprobación del diplomado, memorando con fecha de inicio, terminación y día de clausura, memorando de traslado de fondos al 7056 del 5% de las utilidades del diplomado, listado por orden alfabético con las respectivos números de cédula y el pensum del diplomado en disquete.

El 30 de Abril se reunió el comité académico para la sustentación de proyectos, la revisión de listado de asistencias y la aprobación de personas que cumplieran con los requisitos para diplomarse. El comité hizo la revisión del consolidado de asistencia y aprobó la certificación del diplomado para 29 líderes que cumplieron con los requisitos establecidos, igualmente aprobó otorgar reconocimiento a los líderes que lograron el 70% de la asistencia.

El 8 de Mayo se realizó la sustentación de los proyectos en las instalaciones del colegio Serrano Muñoz y el 29 de Mayo fue el día de la graduación del Diplomado en Liderazgo Democrático en la casa de la cultura del municipio de Girón.

En la experiencia práctica la estudiante de Trabajo Social fue vinculada a la Institución con el fin de realizar el seguimiento a la Escuela de liderazgo Democrático, realizando el rol de observadora y Evaluadora del programa con el fin de corroborar que las sesiones y los temas a desarrollar se estudiaran y analizaran en profundidad, teniendo en cuenta el Modelo pedagógico propuesto para la Escuela. Además como apoyo al equipo de tutores haciendo seguimiento a la asistencia de los líderes, realizando visitas sociales a aquellos

que por algún motivo no habían vuelto al programa, dado el caso de que se presentó un alto grado de deserción a la Escuela. También se actualizó la base de datos teniendo en cuenta el número de horas asistidas por cada participante para determinar que personas se podían graduar en el Diplomado, para esto se tuvo en cuenta que el total de asistencia fuera superior al 70%.

Se brindó apoyo organizando la preparación de las sesiones educativas, aplicando y tabulando los formatos de Evaluación a los Expertos, al equipo de tutores y la evaluación de conocimientos aplicados a los líderes.

Otra función primordial desempeñada por la estudiante fue la realización de la investigación sobre Cultura Política cuya población objetivo fueron los líderes asistentes a la ELD surgió como una necesidad al interior de la Escuela y como implementación de un nuevo dispositivo pedagógico para enriquecer conceptualmente a los participantes, el objetivo perseguido fue: Conocer la percepción que los líderes comunitarios tenían de las instituciones políticas (Alcaldía y Concejo del municipio de Girón), además de hacer una recontextualización de la historia política del municipio tomando como base la formulación de la nueva Constitución de Colombia.

La investigación se desarrolló durante el tiempo transcurrido en el diplomado. Se dieron aportes a la Corporación Compromiso teniendo en cuenta los principales hallazgos obtenidos durante el proceso en lo que tiene que ver con la utilización de los mecanismos de participación ciudadana ya que entre otros los resultados mostraron que los líderes los confundían con los mecanismos de exigibilidad de los Derechos Humanos y con los espacios de participación ciudadana. La investigación determinó que hay una gran falencia teórica en cuanto a los conocimientos que en materia socio-política manejaron los participantes del programa ELD.

A continuación se describirá de manera cronológica el proceso desarrollado en la elaboración del informe de investigación realizado durante la experiencia práctica.

3.2 PROCESO DESARROLLADO EN LA ELABORACION DE LA INVESTIGACION SOBRE CULTURA POLITICA

Para dar mayor claridad en la formulación del diseño de la investigación se presentara por etapas de la siguiente manera: Etapa de Ubicación, Etapa de Planeación y Etapa de Ejecución de la propuesta.

Etapa de Ubicación: Trabajo Social se vinculo a la institución realizando la investigación sobre cultura política en el municipio de Girón, apoyando el programa de Participación y Desarrollo específicamente el proyecto de ELD. La supervisora suministro el informe de práctica realizado por los estudiantes que estuvieron anteriormente en la institución, ellos realizaron una investigación diagnostica de las organizaciones sociales vinculadas al programa. De esta manera se realizo un primer acercamiento teórico al campo de práctica, esto dio paso a un proceso de búsqueda bibliográfica relacionada al concepto y funcionamiento de la escuela y a temáticas relacionadas a la Democracia, Cultura, Movimientos y Partidos Políticos, Estado, Liderazgo, Sociedad, Organizaciones Sociales, Investigación Social, Etc.

El Sábado 15 de Noviembre en sesión desarrollada en el colegio Serrano Muñoz del municipio de Girón la profesora Ana Cecilia Fajardo presento a las estudiantes al grupo de lideres este día se dio a conocer que la intervención profesional se enmarcaría en la realización de una investigación que recuperara la historia política del municipio y esto seria un aporte teórico para la escuela.

En segundo lugar como grupo de apoyo y acompañamiento al programa. Esto dio la posibilidad de lograr un mayor acercamiento a los líderes y durante el tiempo de la experiencia generar relaciones basadas en la confianza y empatía.

Etapa de Planeación: establecido el tema de la investigación se inicio con la tarea de sistematizar las preguntas de la siguiente manera:

- ❖ ¿Qué partidos, movimientos y organizaciones sociales y políticas predominan en el municipio?
- ❖ ¿De qué manera esos partidos, movimientos han impulsado el desarrollo y la cualificación de las organizaciones sociales?
- ❖ ¿Qué impacto han tenido en el desarrollo de la comunidad?

Durante el proceso llevado a cabo surgieron varios interrogantes sobre la manera de abordar las temáticas de la investigación, es decir se vio la necesidad de especificar el tema para darle viabilidad al proceso ya que se estaban abordando temáticas muy generales relacionadas a los Partidos, los Movimientos Sociales y las Organizaciones Comunitarias y la incidencia en el desarrollo del municipio de esta manera no se tenía claro un norte específico y fue necesario buscar un experto que diera algunas observaciones para reorientar el estudio.

En reunión efectuada el 22 de enero del 2004 en las instalaciones de compromiso se presentó a las estudiantes dos profesionales que ingresaron a la institución en reemplazo de la profesora Ana Cecilia fajardo; la Psicóloga Margarita serrano y la Psicóloga Susana Santamaría, asignadas como tutoras del programa, se les dieron a conocer el tema y los avances de la investigación.

El 1 de febrero del 2004 se realiza la reunión con el experto quien revisó el diseño de la investigación y dio unos aportes importantes en conjunto con la supervisora se estableció que el estudio pretendía abarcar temáticas demasiado generales y que en aras del tiempo era imposible abordarlas en su totalidad. En primer lugar se quería hacer una interrelación de los partidos, los movimientos y las organizaciones sociales del municipio de Girón, además de conocer su ideología, características de sus simpatizantes, etc. Después de una larga discusión se logro determinar el tema de la investigación: Percepción de los líderes frente a las instituciones Políticas (Alcaldía y Concejo) del municipio de Girón. Las variables que se estudiaron fueron las siguientes: valores, actitudes, conocimientos, normas y creencias que los líderes tenían de estas instituciones.

El objetivo de la investigación fue abordar la cultura política del Municipio mediante la recuperación de la memoria histórica de la localidad, tomando como referencia el trance a la constitución de 1991 y conocer la percepción que los líderes comunitarios tuvieron de las instituciones políticas (alcaldía y concejo), teniendo como población objetivo los líderes comunitarios que participaron del Diplomado de Liderazgo Democrático.

El tipo de estudio fue descriptivo, los instrumentos o técnicas de recolección de la información que se emplearon fueron: entrevistas en profundidad (anexo A), encuestas dirigidas (anexo B), observación participativa y el diario de campo. La investigación se justificó en la necesidad de realizar un estudio descriptivo que abordara el tema de la cultura política e identificara el conjunto de normas, conocimientos, actitudes, costumbres, creencias y valores que priman en esta comunidad.

Por otra parte la investigación contribuyo a determinar el impacto que la Escuela de Liderazgo Democrático tubo en la formación de los líderes comunitarios. Los objetivos perseguidos fueron los siguientes:

General: Conocer la percepción que tienen los líderes comunitarios sobre las instituciones políticas (alcaldía y Concejo) del municipio de Girón.

Específicos:

- ❖ Conocer las actitudes que tienen los líderes comunitarios frente a las disposiciones que toman el Consejo y la Alcaldía municipal.
- ❖ Identificar las creencias que tienen los líderes sobre el alcalde y los concejales.
- ❖ Establecer los conocimientos que tienen los líderes comunitarios sobre el manejo político del municipio.
- ❖ Conocer los valores que observan los líderes comunitarios en sus mandatarios locales.
- ❖ Identificar las normas políticas que están presentes en el municipio de Girón.

El 3 de Febrero se realizo una reunión en la asociación de juntas de acción comunal del municipio a ella asistieron: líderes comunitarios de la escuela, concejales, Elizabeth Martínez, la profesora Amanda Patricia Amorocho y las estudiantes. Se presento los objetivos de la investigación, surgieron preguntas de los asistentes, manifestaron que era importante conocer la historia política de Girón a partir del año 1900, les interesaba conocer ¿cuál ha sido la práctica de los líderes en la comunidad y a que partido político ha pertenecido? Se pudo aclarar que hacer una recuperación histórica de esta magnitud tomaría

demasiado tiempo, así que el compromiso fue realizar una contextualización histórica tomando como referencia el año 1986 con la primera elección de alcaldes por voto popular. Este ejercicio académico sería devuelto a la comunidad.

Etapa de Ejecución: delimitado el tema de investigación se dio paso a esta etapa. Se presentó el segundo protocolo de investigación teniendo en cuenta que se dio la necesidad de profundizar el tema de cultura política, mejorar y reorientar el marco teórico. El tipo de estudio fue cualitativo y cuantitativo la primera parte encaminada a conocer la percepción de los líderes frente a la Alcaldía y el Consejo y la segunda consistió en hacer una contextualización de la historia política en Girón tomando como referencia el año de 1986.

En el diseño de la primera parte se realizaron las siguientes actividades:

- ❖ Profundización y reorientación del marco teórico
- ❖ Delimitación de la población objetivo: líderes comunitarios que asistieron al programa ELD.
- ❖ Establecimiento de las variables a investigar.
- ❖ Diseño del instrumento de la recolección de la información: fue una encuesta dirigida.
- ❖ Revisión del instrumento por la supervisora de práctica.
- ❖ Aplicación del instrumento de recolección de datos a los líderes comunitarios en sesión académica desarrollada en la escuela en el colegio Serrano Muñoz, se explicó las características y la forma de diligenciar el formato.
- ❖ Interpretación y análisis de los datos obtenidos.
- ❖ Revisión del análisis por la supervisora.
- ❖ Formulación de las principales conclusiones.

En segundo lugar inició el proceso de la contextualización de la historia política en el municipio de Girón cuyo objetivo fue conocer de que manera influyo la elección popular de alcaldes en el desarrollo del municipio, determinar como se ejercía al control político antes de la formulación de la Constitución Política, que partidos políticos han permanecido en la administración municipal, que sectores económicos han patrocinado las campañas y que organizaciones se crearon a partir de 1991, para esto fue necesario realizar las siguientes actividades:

- ❖ Revisar bibliografía sobre la historia política del municipio de Girón.
- ❖ Seleccionar los personajes claves de acuerdo a los objetivos planteados que tuvieran conocimiento del municipio, de la estructura del sistema político y conocieran la tradición que en materia política ha tenido el municipio. Para la realización de esta parte se seleccionaron tres personajes claves que mediante la tradición oral pudieran brindar esta información. Fueron. Un concejal del municipio, un líder comunitario y un funcionario publico.
- ❖ Se diseño el instrumento de recolección de datos: entrevista semiestructurada.
- ❖ Revisión del instrumento por la supervisora.
- ❖ Concertación con los personajes claves para la realización de las entrevistas.
- ❖ Aplicación de la entrevista.
- ❖ Transcripción de la entrevista.
- ❖ Análisis de la información
- ❖ Formulación de las principales conclusiones.

Finalmente se logró realizar la contextualización de la historia política de Girón teniendo en cuenta como la elección popular de alcaldes promovió la participación de los habitantes y el desarrollo del municipio.

De esta manera se presento el informe ejecutivo de la investigación presentado en dos partes. La primera sobre la percepción de los lideres frente a los funcionarios de la Alcaldía y el Concejo y la segunda una contextualización histórica del municipio a partir de 1986. El día 8 de Mayo del año 2004 en la sustentación de los proyectos de los líderes se socializo los resultados de la investigación.

A continuación se dará a conocer los principales hallazgos:

Los líderes comunitarios asocian a la Democracia como un sistema participativo un 57% manifiesta que es poder acceder a los espacios de participación ciudadana, el 30% dicen que es el gobierno del pueblo, es la posibilidad de elegir y ser elegido ya que la soberanía reside esencialmente en el pueblo, un 9% asume que la Democracia es un sistema Político, administrativo y social, el 4% no responde.

Esto nos da una idea de que la mayoría tubo el concepto un poco mal definido, sin embargo en su totalidad logran un acercamiento adecuado al concepto de Democracia; tal como lo establece la Constitución de 1991.

Sobre los mecanismos de participación ciudadana que conocen los líderes encontramos una gran debilidad teórica, ya que confunden estos mecanismos con los espacios de participación y con los mecanismos de protección y de exigibilidad de los derechos humanos.

Se encontró el 47.8% conocen al menos dos mecanismos de participación, el 43.47% no los conocen, y el 8.69% no responde. Cabe aclarar que en el 43.47% que no los conocen se encuentran las personas que los confunden con herramientas de protección y exigibilidad de los derechos humanos. (Acción de tutela, acción de cumplimiento, derecho de petición, etc.), y con los espacios de

participación ciudadana (Concejo de paz, veedurías, juntas de acción comunal); etc.

Dentro del 47.8% que conoce al menos dos mecanismos de participación ciudadana podemos establecer que: el 4% conoce la consulta popular y la revocatoria del mandato, el 13% conoce el plebiscito y el cabildo abierto, el 22% conoce el referendo y el 44% conoce el voto popular.

En lo relacionado al conocimiento del plan de Ordenamiento Territorial los líderes manifiestan: el 68% dice que es la reglamentación del uso del suelo, el 22% dice que se aprobó sin contar con la participación ciudadana el 10% manifiesta que son una directrices que debe tener en cuenta el ejecutivo a la hora de ejecutar programas y proyectos. También manifiestan que dejaron sectores sin incluir porque no hay presencia de las autoridades municipales de planeación.

En el estudio de la variable valores podemos determinar que los principales valores que creen deben tener los Concejales encontramos: el 18% el respeto, el 8% la humildad, el 6% tolerancia, el 4% sentido de pertenencia y respeto y destacan como valores fundamentales el 23% la responsabilidad y el 37% la honestidad.

Podemos establecer que los líderes comunitarios establecen una escala de valores que creen deben tener los alcaldes del municipio; teniendo como principales valores: la Honestidad y la responsabilidad el 70%, la Tolerancia y la Humildad el 17% y en tercer lugar la preparación Administrativa el 13%.

En esta variable se observa que los líderes observan en los alcaldes valores y antivalores prevaleciendo estos podemos determinar que el 30% de lo líderes observa que sus mandatarios no cumplen el Plan de Gobierno, el 9%

Clientelismo, el 4% falta de Tolerancia y Responsabilidad, otro 4% manifiestan que hipotecan el municipio, el 36% observa en sus alcaldes Sencillez y Respeto y el 17% no responde.

A la hora de elegir candidatos los líderes tiene en cuenta los siguientes criterios: el 35% tiene en cuenta los proyectos de gobierno que exponen los concejales, el 11% que tenga trayectoria política, el 14% la honestidad, el 5% que sea oriundo y habitante de Girón, el 3% que sea sencillo, el 5% tiene en cuenta las capacidades para gobernar, el 3% tiene en cuenta los principios éticos, el 5% la sinceridad, el 14% que conozca las necesidades del pueblo, otro 5% tiene en cuenta la transparencia.

En la variable Desarrollo del municipio de Girón los líderes comunitarios afirman. El 40% dice que los alcaldes no han contribuido al desarrollo, el 34% manifiesta que los alcaldes si han contribuido al desarrollo del municipio y el 26% no responde.

Para la elaboración y formulación del instrumento de recolección de datos se tuvo en cuenta que abordara las variables que están inmersas en la teoría de la Cultura Política: conocimientos, valores, normas, creencias y actitudes.

En materia política en el municipio de Girón se dio una mirada a la percepción que el grupo de líderes comunitarios tenía de las instituciones: la Alcaldía Municipal y el Concejo se entiende que dadas las prácticas políticas que se presentan no tan solamente en el municipio sino a lo largo y ancho del territorio nacional el panorama no es alentador, ya que las costumbres, los valores, las creencias que maneja la sociedad civil hace que el contexto de las relaciones existentes esté viciadas por el clientelismo, el gamonalismo, los intereses personales, la exclusión de muchos sectores sociales, la falta de participación y la falta de oportunidades para ejercer este derecho y este deber, sumado al

hecho de la falta de conocimientos en materia política. En este aspecto el sector educativo tendría una gran responsabilidad ya que es en el proceso de socialización donde se forman las representaciones sociales, la visión de mundo, el imaginario colectivo que influye en la gran red de relaciones sociales, además encontramos una carencia en materia teórica ya que un buen porcentaje de los líderes no conoce la constitución nacional o conocen muy poco, también tienen falencias en materia teórica el hecho de confundir como mencionamos anteriormente los mecanismos de participación ciudadana, con los espacios de participación y los mecanismos de protección y de exigibilidad de los derechos humanos no hay suficiente claridad en este aspecto.

En el estudio hecho con los líderes comunitarios se estableció que aunque tienen algunas falencias teóricas se puede notar que tienen un espíritu de superación de sus propias limitaciones.

Es necesario que los habitantes y los líderes comunitarios pasen de una actitud pasiva a una más activa, en donde hagan uso de los mecanismos de participación que la Constitución Política ha facilitado y visualizar el municipio de Girón desarrollado en todos los sectores y entender que es posible cambiar el orden social ya que este se construye día a día.

El municipio de Girón cuenta con un alto potencial de líderes comunitarios, que por diferentes razones como las económicas, las políticas y sociales no han podido ejercer ese liderazgo de manera plena ya que no cuentan con ningún apoyo. Y no se ha dado a su trabajo la importancia que este merece.

En el proceso de la investigación a la par que se midieron las variables para conocer la percepción de los líderes frente a las instituciones citadas se indago un aspecto fundamental como fue determinar la manera como la formulación de la Constitución política de 1991 contribuyo a la Participación Ciudadana.

La Constitución de 1886 dio facultades al Presidente de la república para que nombrara a los gobernadores y estos a su vez nombraran a los alcaldes. Esto limitaba la participación de los habitantes para elegir a su mandatario ya que el gobernador según su conveniencia los nombraba, tal como lo expreso el señor Concejal:

El gobernador seleccionaba a dedo a sus representantes, que le jugaran un papel importante, eran elegidos del mismo grupo político, la elección no era democrática, ni participativa, esto generaba inconformidades en la población, se elegían concejales que solicitaban cuotas políticas, muchas veces el alcalde despedía funcionarios, así fueran buenos¹⁰².

Las instituciones públicas que ejercían el control político, eran la personería y la contraloría. Según el líder “el control era casi nulo, pues los funcionarios de la contraloría municipal, eran nombrados por los mismos alcaldes, antes no había control participativo, solo lo que podía hacer la personería, la comunidad no podía hacer nada”¹⁰³.

Los habitantes del municipio se dirigían directamente al alcalde con el fin de solicitar algún favor o ayuda, de manera personal, puesto que no existía ningún mecanismo de participación formalmente establecido, que les diera la posibilidad de incidir en las disposiciones del alcalde sobre su comunidad.

La participación de la comunidad era restringida, ya que el hecho de que los gobernadores nombraban a los alcaldes, hacía que las decisiones políticas de estos, estuvieran sujetas a las disposiciones de los gobernadores. Tal como lo manifiesta el líder comunitario: “el compromiso directo de los alcaldes era con el gobernador y no con la comunidad”¹⁰⁴.

¹⁰² ENTREVISTA con Jesús Garzon, Concejal. Girón, 18 de Abril de 2004.

¹⁰³ ENTREVISTA con Armando Galvis, Líder Comunitario. Giròn ,18 de Abril de 2004.Si la entrevista esta en uncasette indicar en cual, ejemplo, casete 1, lado A a ubicado en archivo personal

¹⁰⁴ Ibid. Casette 3.

La posibilidad de elegir alcaldes por voto popular se convirtió en una decisión fundamentalmente política que implicó pasar de una estructura vertical en donde el poder estaba generado por el ejecutivo puesto que el presidente designa al gobernador y este al alcalde, a una estructura en donde la legitimación directa del poder pasó al pueblo a través de la función electoral.

Como consecuencia de este cambio la responsabilidad política por la gestión del alcalde es fundamentalmente frente a la comunidad local de sus electores. “lo único bueno de la elección del alcalde por decreto era que los gastos económicos eran bajos”¹⁰⁵.

Dado que los alcaldes son autoridades políticas, su permanencia en el cargo era breve y estaba sujeta a los vaivenes frecuentes de los movimientos políticos, muchos funcionarios apenas se estaban enterando de los problemas cuando eran removidos, enviados a otros lugares, y era imposible tener una idea de la duración del cargo al emprender una serie de obras.

La constitución de 1991 mediante la creación de los mecanismos de participación ciudadana dio posibilidades a los habitantes del municipio de Girón de participar de una forma más directa en las decisiones que desde la administración municipal se toman y que han tenido incidencia en el desarrollo del municipio. La elección popular de alcaldes en 1986 dio posibilidades a los habitantes de elegir a sus gobernantes locales, esto permitió que ya no vivieran más alejados de la administración municipal sino que la voz del pueblo fuera oída y tenida en cuenta en el municipio los alcaldes no podían seguir tomando decisiones a su libre arbitrio porque se creó la ley de elección popular de alcaldes que los obligaba a presentar un programa de gobierno como requisito

¹⁰⁵ ENTREVISTA con Dario Gelvis Rodríguez, Administrador Público, Girón. 18 de Abril de 2004. Casette 1

para ser elegido de esta manera los habitantes podían elegir la propuesta que consideraran mas adecuada.

Sin embargo a pesar de esto podemos ver que en el municipio de Girón no fue así, tal como lo expresa el concejal:

Se postulaban candidatos de diferentes opciones políticas, los candidatos elaboraban el plan de gobierno para presentarlo y ejecutarlo cuando llegaran a la alcaldía, esto generó que las personas que tuvieran mayor inversión económica eran las que llegaban al poder, mientras otras personas que no contaban con este dinero no tenían posibilidades¹⁰⁶.

Los sectores que tradicionalmente han patrocinado las campañas políticas en el municipio “han sido inversionistas, contratistas de obras, grupos políticos de trayectoria en el municipio, industriales, organizaciones políticas que se mueven a nivel departamental y nacional y los sectores industriales”¹⁰⁷.

Los mecanismos de participación con que cuentan los gironeses para ejercer el control político son las veedurías ciudadanas, el Concejo municipal, los cabildos abiertos, acciones de tutela, derechos de petición, acciones populares etc.”Hoy en día se busca al veedor ciudadano, a los líderes comunitarios, a las juntas de acción comunal, los secretarios de despacho, al personero municipal y en última instancia si es posible al alcalde municipal¹⁰⁸.

La Constitución política de Colombia impulsó a las organizaciones sociales ya que el estado social de derecho invita a los ciudadanos a organizarse, brindándoles apoyo técnico y algunas veces económico para que de esta manera puedan participar activamente. En el municipio de Girón se fortalecieron algunas organizaciones sociales. “En Girón encontramos las juntas

¹⁰⁶ ENTREVISTA con Jesús Garzon, Concejal. Girón. 18 de abril de 2004.

¹⁰⁷ Ibid. Casette 2

¹⁰⁸ ENTREVISTA con Dario Gelvis Rodríguez, Administrador Público. Girón. 18 de Abril de 2004.

de acción comunal, las asociaciones de padres de familia, los comités de vivienda, veedurías ciudadanas, madres comunitarias, sindicatos”¹⁰⁹.

Hoy en día los alcaldes dan prioridad a las necesidades de la localidad, siendo el sector Educativo y el vial a los que mayor atención le han prestado, “se construyeron colegios como el Juan Cristóbal Martines, Luís Carlos Galán y algunas escuelas como la de Portal Campestre gestionada por la presidenta de la acción comunal Agda Rangel, se descongestionó la parte central del municipio con la construcción de la vía los Canelles, el puente el Poblado”¹¹⁰.

De esta manera se puede constatar que con la formulación de la Constitución de 1991 se ampliaron las garantías para que los ciudadanos pudieran tener un papel mas activo en el ámbito político, ya que con la promulgación de la Carta Magna se abrió un abanico de posibilidades que incentiva la participación en todos los espacios de la sociedad.

¹⁰⁹ Ibid. Casette 1

¹¹⁰ ENTREVISTA con Jesús Garzon, Concejal. Giròn. 18 de Abril de 2004. Casette 2.

4. EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

4.1 DIFERENCIAS ENTRE EDUCACION POPULAR Y EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA

El programa de Escuela de Liderazgo Democrático está inmerso en las corrientes de Educación para la Democracia, las entidades concertantes tienen claridad en cuanto a este enfoque que se puede determinar analizando las misiones y las visiones de las respectivas entidades, sin embargo en la dinámica al interior de las instituciones y en las reuniones del comité académico van emergiendo discursos y se van dando discusiones desde el enfoque de la Educación popular y por eso el sustento teórico y metodológico que sustenta la propuesta se mezcla en algunas ocasiones con el enfoque y las técnicas que son propias de la Educación Popular. Esto se puede notar en el desarrollo de las sesiones en momentos de contingencia cuando los expertos por circunstancias de último momento, cancelaban su asistencia a las sesiones, asignándose de manera apremiante a expertos preparados académicamente que no tenían formación en Educación Popular desarrollándose sesiones donde el enfoque y la metodología empleada fueron propias del modelo instrumental generándose una relación donde los participantes fueron receptores pasivos de la información no dándosele la oportunidad de crear y recrear el conocimiento de manera colectiva. En este aspecto es necesario hacer una aproximación a ambas corrientes, desde autores como: Abraham Magendzo, teóricos de la educación para la democracia y el autor; Marco Raúl

Mejía, teórico excepcional que desde las bases expuestas por Paulo Freire intenta dar una mirada a la educación popular, desde el paradigma latinoamericano.

En este sentido en la Evaluación, se intentará hacer algunas aproximaciones teóricas tomando como para este análisis dos categorías fundamentales: ¿Qué tipo de ser humano o de sujeto, pretende formar la Educación popular y la Educación para la Democracia?. Es interesante conocer que puntos de referencia tienen en común y en qué son distantes. Desde el enfoque de Educación para la Democracia se observan dos líneas; por un lado los autores que la asumen desde corrientes comunitarias y desde las corrientes individuales.

La formación de seres humanos desde las corrientes comunitarias hace una crítica al sujeto de la democracia liberal que coloca en el centro de la sociedad al individuo particular con sus intereses, necesidades y derechos; en palabras de Houffes, da a entender:

Una visión atomista, individualista, que teoriza lo individual como el yo sin obstáculos- dotando de existencia anterior e independiente de la sociedad; el ciudadano es el sujeto participe del vínculo social, integrante de una comunidad política constituida por la preocupación de condiciones, reglas o prescripciones que correspondan a la exigencia de reciprocidad, es decir tratar a los otros como libre e iguales¹¹¹

Siguiendo con la reflexión en esta corriente, cuando se denomina “sujeto” no lo hace solamente a nivel individual, sino que refiere a sujetos colectivos, grupos, organizaciones. De esta manera para el autor el sujeto democrático es aquella

¹¹¹ Houffe, Ch. Socialismo liberal y pluralismo: ¿Qué ciudadanía? En el retorno de lo político (1999) Barcelona: Paidós P.127-141.

“persona o grupo, cuyas ideas prácticas expresan los principios de esta forma de vida social, es decir: la democrática”¹¹².

En este sentido es sujeto democrático “el ser humano capaz de pensamiento, sentimiento y acción, actualizando tales capacidades en el ejercicio del liderazgo en perspectiva a un proyecto participativo de sociedad desde y para el cual es propositivo, deliberante, participativo, tolerante, estructurado a nivel teórico y práctico”¹¹³

De esta manera no se puede entender el término sujeto democrático en una sola dimensión, ya que lo individual sin lo colectivo no tiene razón de ser.

La democracia es una cosmovisión; es decir, una forma de ver y de construir el mundo, en esta construcción es indispensable comportamiento, hábitos y costumbres democráticas se individualizan en cada uno de nosotros y se deben hacer práctica cotidiana. En su dimensión colectiva, el sujeto democrático se expresa a través de formas organizativas institucionalizadas tanto en el ámbito propiamente dicho de la política (partidos y movimientos políticos), como en la vida social, y económica (organizaciones sociales, gremiales, territoriales etc.)¹¹⁴.

Se puede determinar como la formación del sujeto democrático, debe asumir características individuales que expresen claramente los principios y presupuestos de la democracia a nivel colectiva o social. En esta perspectiva nace la pregunta ¿Qué características debe tener el sujeto democrático?

El proyecto educación para la democracia asume que el sujeto está en permanente construcción es decir tiene la posibilidad de elaborar y reelaborar su actuar social y comunitario es así como se reconoce:

¹¹² SANTANA, Op. cit., p.183

¹¹³ Ibid. p. 183.

¹¹⁴ Ibid., p. 184.

*Un sujeto capaz de comprender las dinámicas sociales, con una óptica siempre abierta al diálogo, al respecto, a la posibilidad de discusión abierta y pública de las distintas tendencias y los distintos intereses. Alguien que puede reconocer en el conflicto una oportunidad para el enriquecimiento personal y para la superación de la crisis. Es un ciudadano que reclama sus derechos, pero también cumple con sus deberes y sus responsabilidades, que se integra como individuo a proyectos colectivos y reconoce que sus acciones y decisiones tienen un impacto en su comunidad.*¹¹⁵

Para el desempeño de este sujeto ciudadano y ciudadana se requiere hacer de los principios democráticos una vivencia diaria ya que estos posibilitaran una forma de ver el mundo y de desenvolverse en él desde la interacción con los demás.

De esta manera se puede establecer que el programa ELD desarrolló un proceso de formación para la ciudadanía desde el enfoque de Educación para la Democracia y no desde el enfoque de Educación Popular ya que esta tiene clara la intencionalidad y enfoque ético; ella pretende desde el proceso educativo generar prácticas que logren el empoderamiento de los sectores excluidos con el fin de promover su liberación, pretende formar sujetos críticos capaces de modificar las realidades que les son desfavorables y que crean marginamiento; mediante una práctica que permita redistribuir el poder de manera equitativa.

*La Educación Popular permite la recontextualización de saberes, conocimientos y prácticas. Esto se da por vía de la acción y teniendo como especificidad el interés por el empoderamiento de los excluidos. En este sentido, persiste en la búsqueda de las redes y de las relaciones de poder presentes en las dinámicas de exclusión y la dominación, con la intención de transformarlas*¹¹⁶.

En el proceso educativo de la Educación Popular es fundamental el diálogo de saberes; en el programa ELD se observó que en la mayoría de

¹¹⁵ Ibid p. 185.

¹¹⁶ MEJIA, Op. Cit. p. 83.

las sesiones este principio no se desarrolló ya que los expertos hicieron uso de dispositivos pedagógicos que imposibilitaron esta vivencia, además fueron aplicados desconociendo en contexto de los participantes como fue la edad, el lugar de procedencia y el nivel académico. El enfoque de educación popular trabaja sobre el conocimiento de la realidad de los sujetos ya que es a partir de allí que se desarrollan procesos pedagógicos tendientes a lograr la transformación del contexto mediante el empoderamiento de los sujetos y esto se logra en el empleo eficaz de técnicas que posibiliten la aprehensión del conocimiento de manera dialogica, creativa, innovadora, participativa y crítica que deben ser tenidas en cuenta en toda acción educativa.

En el programa de Liderazgo Democrático la intencionalidad de formar ciudadanos con estas características se hizo evidente, en cuanto al interés de formar sujetos cualificados, es decir personas con conocimientos políticos y constitucionales, sin embargo en el desarrollo metodológico se presentaron dificultades en algunas sesiones que se caracterizaron por haberse establecido una relación vertical entre el líder participante y el experto no posibilitando el principio de diálogo de saberes en una relación dinámica y enriquecedora.

En este sentido se hace una aproximación a lo que el autor Abraham Magendzo asume como formación para la ciudadanía, siguiendo al autor se establece que el sujeto democrático ciudadano y ciudadana es un sujeto capaz de reconocerse y reconocer al otro. Se plantea la Etica de la responsabilidad como responsabilidad para con el otro, con el otro, es una responsabilidad que me concierne que me interesa en tanto es un ser humano que merece todo el respeto y el reconocimiento. El autor plantea la necesidad de reconocer en el otro como igual en derechos de la misma

forma diferente en cuanto a su cultura, intersubjetividad y digna de consideración.

En el proceso de formación ciudadana se promovió el reconocimiento del otro y el respeto por el otro, este aspecto es importante de resaltar visto desde la categoría de ciudadano, sin embargo no trascendió el hecho de reconocer que había líderes que se desenvolvían en diferentes contextos, con diferentes identidades en un ambiente de interculturalidad, expresándose tácitamente en el empleo de dispositivos pedagógicos que ignoraron esta realidad homogenizando a la población cuyas características debía haber generado didácticas específicas para el grupo, en cuanto se encontraban líderes con distinto nivel de formación académica, unos pertenecían al sector urbano y el otro al sector rural, además había también heterogeneidad en cuanto a la edad de los participantes.

Esto se puede constatar en el empleo de didácticas como la que se utilizó para abordar las temáticas Régimen municipal: recursos y competencias; el municipio de Girón y el Plan de Ordenamiento territorial fue propia de la metodología tradicional, aunque se utilizó, medios audiovisuales como fue la presentación del video-beam, se desarrolló de manera expositiva, utilizándose aproximadamente 130 diapositivas¹¹⁷. Generando cansancio en el auditorio y falta de asimilación de contenidos por lo extensa, además en el empleo de los Módulos educativos que si bien tiene una riqueza conceptual solo se pudieron beneficiar aquellos líderes que tenían un nivel académico que les permitió hacer la lectura y asimilar el conocimiento.

¹¹⁷ Sesión: Régimen municipal y su marco de referencia para el desarrollo local. Plan de ordenamiento Territorial y organización administrativa, financiera y política del municipio. Realizada el 17 de Abril. Colegio Serrano Muñoz. Municipio de Girón.

Desde el reconocimiento del otro es posible construir ciudadanía “no es el otro, la otra como instrumento, no es el otro (a) que pueda hacerse visible o invisibilizarse arbitrariamente”¹¹⁸ en palabras de Magendzo: “podría decirse que reducir al otro a mi mismo es no solo violencia sino que dominación, es ejercer sobre el otro un poder indebido y arbitrario es en definitiva, aniquilar la diversidad subsumiéndola a la homogeneidad”¹¹⁹.

La metodología empleada en el programa de formación fue asumida para aplicarla en el colectivo de manera general, basada en el discurso del desarrollo de competencias que homogeniza a la población promoviendo un discurso desde la oficialidad que oculta la diversidad, de esta manera fue expresada en la manera de abordar los contenidos temáticos no ubicados en el contexto, generados desde la legalidad con el fin de dotar a los líderes de herramientas que en algún momento les permita hacer usos de los mecanismos institucionales para promocionar algunos de sus derechos, de esta manera en el ámbito de multiculturalidad evidenciada en el municipio de Girón donde se encuentra diferentes sectores de la sociedad, con diferentes identidades, cosmovisiones e intereses, se hace necesario reconocer esta condición en el proceso pedagógico ya que el contexto actual está caracterizado por la diversidad.

De esta manera la formulación de proyectos sociales no correspondió a un ejercicio basado en las necesidades observadas en los sectores estudiados que tenía como objetivo la metodología de cartografía social se abordaron tomando como referentes las problemáticas generales del municipio sin hacer una aproximación práctica a la realidad y en el empleo

¹¹⁸ PONENCIA de: MAGENDZO, Abraham.. Educación para la tolerancia, la no discriminación y la diversidad social y cultural. Foro Educativo Nacional: Competencia ciudadana: Bucaramanga. 2004. p.1.

¹¹⁹ *Ibíd.*, p. 2.

de dispositivos pedagógicos no de acuerdo al contexto de los participantes.

¿Qué significa asumir la diversidad? Esta presupone “cuestionar el conformismo, las asimetrías sociales, y también las injusticias”¹²⁰, asumir la diversidad significa aceptar la multiculturalidad como “un nuevo paradigma de organización social en donde conceptos como: responsabilidad social, ciudadanía activa, la participación ciudadana activa, la democracia debilitaba se redefinen y vigorizan”¹²¹.

La formación ciudadana se asume desde una mirada desde el otro es decir desde el sujeto como semejante en este sentido, se puede ver a la educación para la formación ciudadana desde la alteridad. Viéndose de esta manera, la educación ciudadana tiene como propósito central formar sujetos de derechos, es decir:

*Sujetos que usan el poder de la argumentación, de la razón, de la confianza para hacer vigente sus derechos y el derecho de los demás, toda pretensión de hacer uso del poder con fines de control de inspección de censura, de imposición sería antitética y contraria a la esencia misma de la formación ciudadana. No somos celadores pero sí escoltas, no somos policías pero si vigilantes, somos vigilantes del otro, porque el otro nos interpela, nos llama nos hace sujetos*¹²²

Es este sentido surge una pregunta: la educación ciudadana desde esta perspectiva quiere construir democracia desde la alteridad; de esta manera ¿cómo se convierte este discurso en una práctica educativa consistente, en especial ahora que existe una marcada tendencia hacia el individualismo y la competitividad?

¹²⁰ Ibíd. p.5.

¹²¹ Ibíd. p. 6.

¹²² Ibíd., p.4.

La tarea es difícil, es aquí donde radica la importancia del enfoque pedagógico y las didácticas empleadas para la formación ciudadana. Por lo tanto una propuesta en esta línea debe tener claros cuales son los principios de la democracia; al igual que el contexto de la población atendida y es indispensable que todos los actores involucrados en el proceso se identifiquen con la filosofía y los objetivos del programa.

4.2. LA ESCUELA DE LIDERAZGO DEMOCRATICO COMO PROYECTO DE EDUCACION PARA LA CIUDADANIA

En el programa ELD, la población objetivo fueron los líderes comunitarios incorporados en distintas organizaciones sociales presentes en el municipio de Girón, el programa pretendió formar líderes que incorporaran características y cualidades propias de la Democracia, en este sentido la responsabilidad de todos los actores implicados fue significativa.

Cuando se habla de ELD se sitúa en ámbitos propios donde la pedagogía ocupa un lugar preponderante. Es así como el modelo pedagógico respondió a las aspiraciones del programa que inicialmente estuvo diseñado para cubrir estas expectativas, sin embargo a lo largo de la experiencia se pudieron observar cambios y acontecimientos que en cierta forma desviaron el logro de los objetivos:

En primer lugar la movilización de tutores creó inestabilidad a los líderes ya que sucedió de improviso, no ofreciéndoseles las explicaciones pertinentes por parte de los dirigentes del programa, además interrumpió la metodología que venía implementando la tutora saliente según disposición de Compromiso generando inconformidad ya que ellos venían realizando un ejercicio práctico

relacionado a la cartografía social que se quería hacer del municipio de Girón que por motivos de la movilización de la tutora no se logró concluir. Además se necesita que el equipo de tutores se identifique con la corriente de Educación popular y con los principios de la democracia para que todos desde este enfoque hablen el mismo idioma y se identifiquen con su quehacer y asuman la responsabilidad que ella requiere. El hecho de asignar expertos para las sesiones de manera inmediatamente anterior a la sesión no garantizó que los especialistas conocieran la filosofía y objetivos del programa y la continuidad que se venía desarrollando en la Escuela.

En algunos casos se emplearon didácticas participativas como fue en el recorrido que se hizo por el sector rural del municipio. Fue una metodología que permitió un mayor acercamiento de los líderes a la zona rural, el recorrido fue ameno pudiendo reconocer los problemas ambientales que origina la contaminación del río de oro, y pudieron observar las fortalezas que en materia agropecuaria tiene el municipio.

Algunos talleres son recordados por la reflexión de las temáticas y la profundización que se hizo sobre lo expuesto por la Dr. Osilda Ramírez en una de las sesiones sobre ciudadanía y derechos ya que generó bastante expectativa en los líderes acerca de la Constitución Política, aplicada a la vida cotidiana y como herramienta en la cual están consignadas las garantías constitucionales: los mecanismos de participación, los espacios de participación ciudadana etc.

Algunos de los dispositivos empleados en la Escuela de Liderazgo fueron los: materiales audiovisuales como el periódico caja de herramientas, plegables, afiches y carteleras.

Lectura de documentos: empleo de módulos, textos como la constitución política, etc., la bitácora pedagógica, aportes escritos de las conferencias facilitados por los expertos que ayudaron a la formación personal y a la preparación y desarrollo de encuentros y talleres.

Expresiones artístico-culturales: mimos, dramatizaciones, juego de roles, etc.

El medio mas utilizado fue el taller como forma de intercambio, discusión y profundización en grupos pequeños para culminar en plenarias con grupos no mayores de 10 personas. Muchas veces se partía de la reflexión y del escrito personal a partir de una guía o cuestionario para luego pasar al trabajo grupal.

La Bitácora Pedagógica:

Es un instrumento pedagógico que permite la evaluación y la sistematización de la experiencia de la escuela de liderazgo, es la herramienta con la cual el tutor identifica en cada uno de sus participantes la asimilación de contenidos o los nudos problemáticos que aparecen en la comprensión de los temas, en la implementación y el desarrollo de los dispositivos pedagógicos, y en la creación y puesta en práctica de nuevas metodologías¹²³.

La realización de una bitácora pedagógica implica que cada tutor deberá al finalizar cada tutoría, realizar su bitácora, en la que describe con sus palabras lo ocurrido en la sesión. Se diferencia de un protocolo por contener aspectos determinantes como: tema tratado, descripción de la manera como se maneja el contenido temático, las herramientas pedagógicas, el lenguaje, el manejo del espacio y la relación entre participantes y de estos/as con el tutor, consideración de los aciertos o fallas desde el punto de vista conceptual, la Intervención de los participantes, identificados plenamente, con el objeto de que el tutor al finalizar el eje temático observe la evolución conceptual, social y

¹²³ *Ibíd.*, p. 259

emocional de cada uno. También hace anotaciones sobre los participantes que no intervienen, que se intimidan ante las preguntas del tutor, o que denoten indiferencia al tema.

La Bitácora le permite al tutor, y especialmente a la Escuela de Liderazgo realizar con mayor acierto el seguimiento a la evolución del proceso; la sistematización clara, que permita dilucidar los aciertos, fortalezas y debilidades del programa, permitiendo crear insumos pedagógicos que nutran los nuevos procesos de la escuela.

Módulo propedéutico. Permitió el acercamiento de los participantes a la comprensión del objeto y la misión de la Escuela en su conjunto consta de cuatro partes fundamentales: “el plan curricular, la estrategia pedagógica, la orientación temática y la orientación bibliográfica, cada una de las cuales muestra una visión de lo que se propone con su estudio¹²⁴. Se encuentra en la primera parte, una exposición breve y secuencial del plan de estudios, el cronograma y los criterios de evaluación. Expone el modelo pedagógico que identifica la escuela del liderazgo democrático, a la vez que se propone algunas estrategias de estudio que permitan vivenciar en el proceso, “el diálogo de saberes”. Así mismo, abordan artículos que hacen referencia a las áreas temáticas, con algunas instrucciones para optimizar la apropiación, estudio y los recursos bibliográficos básicos, que se requiere abordar a lo largo de la escuela. El uso de los módulos en cuanto a estrategia metodológica contiene una riqueza teórica ya que los autores de los artículos tiene formación académica reconocida, sin embargo en la dinámica de la escuela se observó que según el nivel académico de los líderes no se aprovechó en su totalidad ya que debido a la heterogeneidad del grupo varios líderes no tuvieron la posibilidad de trabajarlos, también se presentó que algunos líderes aunque tiene la capacidad de leer no hacían el ejercicio por falta de tiempo.

¹²⁴ *Ibíd.*, p.262

El periódico Caja de Herramientas de la corporación Viva la Ciudadanía que circula a nivel nacional, se considera como un espacio para que los ciudadanos y ciudadanas puedan adentrarse, con propiedad, en los acontecimientos de la coyuntura nacional, desde la perspectiva de diferentes columnistas y analistas. Es un instrumento para la educación y la formación de la opinión pública ilustrada y sirve de soporte para procesos educativos. Este instrumento se empleó como apoyo en la ELD.

4.3 RELACION USO DE LA METODOLOGIA Y LA FILOSOFIA DEL PROGRAMA

En cuanto al uso y empleo de dispositivos pedagógicos tales como los módulos se pueden hacer los siguientes aportes:

Se deben adaptar los dispositivos pedagógicos como dispositivos culturales de aprendizaje bajo las cuales se construye o se transforma la experiencia de quien asiste a una acción educativa, se deben adaptar los dispositivos pedagógicos al ambiente o al desarrollo cultural de los líderes por lo tanto, el empleo de los módulos no fue apropiado ya que se presenta un desnivel en el desarrollo académico de los participantes.

Surge un interrogante fundamental sobre la experiencia de la lectura, como base fundamental, didáctica y pedagógica de la escuela para la comunicación de saberes, en donde el adulto que ingresa a ésta, evidencia niveles muy diferenciados de acercamiento a lectura, observándose que la lectura no es un hábito del líder en su entorno más inmediato cultural. Este hecho estima que el proceso pedagógico obedece y se desarrolla a niveles únicos de lecto-escritura, desatendiendo otros componentes significativos como los simbólicos e

interpretativos. Es necesario reconocer en el líder “condiciones singulares, particulares, únicas y distintas en las que él como sujeto y actor social arriesga un mundo posible de explicación interpretación y comprensión de su mundo paisaje, de su mundo cultural”¹²⁵.

4.4 SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO DEMOCRATICO

La evaluación como elemento del currículo se proyecta en dos direcciones: de un lado, como instrumento para la toma de decisiones, y de otro, como herramienta metodológica para facilitar la adquisición de aprendizajes. En el contexto pedagógico de la escuela, la evaluación se concibe:

*Como un ejercicio continuo, integral y cualitativo. Continuo porque es un proceso de valoración permanente del progreso individual y colectivo adquirido durante el desarrollo de las actividades académicas; integral, porque se tienen en cuenta diferentes aspectos en el desarrollo del líder y que incidan en la transformación de su realidad; cualitativo, porque se quiere que todos los recursos, métodos, programas, actividades y relaciones de aprendizaje, apunten al proyecto de un cambio actitudinal, procedimental y motivacional*¹²⁶.

A lo largo del desarrollo de la escuela, una vez terminada un área temática, se evalúo con diferentes estrategias, de una parte, el progreso individual desde el punto de vista de aprehensión de conocimientos, participación y cambio actitudinal, y de otra, el proceso en su conjunto.

Todos los formatos de evaluación aplicados en la Escuela de liderazgo democrático fueron provistos por la Corporación Viva la ciudadanía según la

¹²⁵ SANTANA, Op. cit., p. 305.

¹²⁶ SANTANA, Op.cit., p. 269.

propuesta de creación de un Sistema de Evaluación y Seguimiento (S.E.S) la cual va dirigida a la evaluación de todo el programa de Escuela de liderazgo democrático. Entre los cuales se pueden mencionar:

Evaluación intermedia para lo cual se utilizó el formato E134A – Guía de evaluación de tutores.

Guía de evaluación de conocimientos de los estudiantes para lo cual se empleo el formato E135A.

Para la formulación y el seguimiento a los proyectos se utilizó el formato de evaluación E133A.

4.4.1 Evaluación de tutores

Se realizó el 16 de Marzo del 2004 en el colegio Serrano Muñoz del municipio de Girón.

Nombres de los tutores: Carlos Solano, Margarita Serrano, Susana Santamaría y Mónica Johana Rueda.

De acuerdo a la tabulación del formato E134A aplicado se hacen las siguientes afirmaciones:

Evaluación de las Temáticas: Respecto al conocimiento de los temas de la Escuela por parte de los tutores, los estudiantes coinciden en que ha existido un buen nivel de conocimientos y que en ellos se evidencia el dominio de los contenidos.

Metodologías empleadas: En cuanto al manejo de metodologías, los estudiantes sugieren que si bien la tutoría refleja el compromiso con el que el tutor la prepara y la seriedad con que la desarrolla, sería muy conveniente emplear algún tipo de dinámica que ayude a los estudiantes a relajarse un poco, o en algún momento a motivarse a participar más activamente. También plantean la importancia de valerse de otros recursos como el video, la radio, la televisión, etc.

En cuanto a la claridad del lenguaje empleado por los tutores en las sesiones tutoriales, y en general, a lo largo de la Escuela, los estudiantes opinan que es el indicado y que se ve el esfuerzo del tutor para hacer comprensible su discurso.

Respecto a la disponibilidad de los tutores para las consultas de los estudiantes, hay que anotar, que hasta el momento ningún tutor tubo problemas para atender a sus estudiantes. En lo que tiene que ver con la relación establecida con los estudiantes, manifestaron que fue bastante cercana. El manejo del grupo por parte de los tutores fue el adecuado y satisfactorio, según la opinión de los estudiantes. Los estudiantes opinaron que hasta el momento se han cumplido las agendas, los horarios y tareas, por parte de los tutores.

Las virtudes que los estudiantes detectaron en sus tutores fueron las siguientes: sencillez, humildad, espontaneidad, confianza, buen manejo del grupo, etc.

En cuanto las debilidades de los tutores, los estudiantes opinaron que deben tener mayor cuidado en el manejo de las intervenciones de los invitados, los tiempos y calidad de las mismas.

En lo que se refiere a las propuestas para mejorar el desempeño de los tutores, los estudiantes manifestaron que para las sesiones se debe traer a la Escuela

un profesional del área que se está manejando, ejemplo, un abogado para el tema de la exigibilidad de los derechos. Propusieron además, que se debe motivar la participación de aquellos estudiantes que no lo hacían tan frecuentemente como otros. Finalmente, expresaron que era urgente y necesario recibir algún tipo de capacitación en el tema de la comunicación y de las habilidades sociales.

4.4.2 Evaluación de conocimientos de los estudiantes

Se hizo la presentación de la propuesta de la – evaluación, la cual consistió en realizar un ensayo (introducción, desarrollo y conclusiones) de los temas (el rol del ciudadano en el marco de la relación Estado – sociedad civil) y (Hacia el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos).

Estrategia: Trabajo en grupo o individual. Cada estudiante incluyó en el ejercicio la auto-evaluación, teniendo en cuenta los siguientes criterios concertados con el grupo (presentación del ensayo, argumentación y conceptualización).

Los estudiantes realizaron 9 ensayos apoyándose en las conferencias o talleres de expertos, el trabajo en las sesiones tutorales y las lecturas como (módulos, Constitución Política y lecturas complementarias). Estos ensayos se entregaron el 3 de Abril del 2004.

Pese a que no se pueda afirmar, que los documentos entregados por los estudiantes, poseen las características propias del ensayo, ni como género literario, ni como ejercicio académico, son un ejercicio de reflexión y de contextualización de unas temáticas que fueron abordadas con anterioridad y dejan ver a unos estudiantes menos tímidos frente a la lectura y a la escritura.

Es importante destacar, que aunque los ensayos fueron realizados entre varias personas, se puede ver claramente el interés de los integrantes de los grupos por contribuir a la elaboración de los mismos, es decir, algunos hacían sugerencias sobre la estructura del escrito, otros, contribuyeron a través de la redacción, otros en cambio, contribuyeron exponiendo sus propias tesis sobre el tema, etc. En definitiva, se encuentran diferentes niveles de comprensión, de elaboración, de escritura, pero lo más valioso, es que los estudiantes realizaron el ejercicio, lo cual implicó ponerse de acuerdo con su grupo, reunirse, trabajar en equipo, organizar unas ideas, algunas hipótesis, leer y finalmente, vencer el temor de escribir y producir así una mirada distinta de los temas que abordaron durante las sesiones anteriores y por ende apropiarse de un saber mucho más elaborado.

4.4.3 Evaluación de proyectos

Cada grupo de proyectos realizó una presentación de 15 minutos, previamente preparada, en la cual mostraron el proceso que vivieron en la formulación y ejecución del proyecto.

- ❖ El proyecto en la cohorte tuvo tres fases: formulación, ejecución y evaluación; se trabajó el análisis prospectivo, donde se identificaron las partes de que consta un proyecto

Posteriormente, los tutores proporcionaron la metodología propuesta por Viva la Ciudadanía, el formato E133A para la formulación y seguimiento a los proyectos donde se identificaron las partes constitutivas del mismo: identificación de las situaciones iniciales y las situaciones finales, antecedentes y definición del problema, Justificación, objetivos, identificación de alternativas de solución, actividades, responsables, cronograma, presupuesto, y sistema de

evaluación y monitoreo, además Se hizo necesario trabajar un marco conceptual y un marco legal en los tres proyectos.

4.4.4 Evaluación de conferencistas y expertos

Se aplicó el formato E132A, el cuál se diligenciaba al finalizar cada sesión calificando al conferencista o experto con 1 como (pésimo) con 10 como (excelente) poniendo a consideración los siguientes ítems:

- a. Conocimiento y dominio del tema dictado
- b. Capacidad para transmitir sus conocimientos
- c. Instrumentos utilizados para la enseñanza (tablero, guías, talleres, ayudas audiovisuales)
- d. Relación y comunicación con el grupo de estudiantes
- e. Capacidad de despertar el interés hacia el tema en el estudiante
- f. Capacidad de mantener la atención en la exposición
- g. Claridad del lenguaje utilizado.
- h. Respeto por las opiniones de los estudiante
- i. Entrega de referencias bibliográficas sobre el tema

Respecto a las preguntas abiertas, los estudiantes respondieron a las siguientes preguntas: ¿Qué fue lo que más le gustó del conferencista?, ¿Qué fue lo que menos le gustó del conferencista? Y al final anotaban las sugerencias que le hacían para mejorar su desempeño.

En términos generales, se puede afirmar, que:

La evaluación de expertos y tutores arrojó resultados positivos, pues mostró que cinco, de los seis expertos que aportaron desde su

conocimiento y experiencia a la Cohorte, obtuvieron una calificación de nueve en adelante en todos los aspectos en los que fueron evaluados, excepto uno, que obtuvo el rango más alto de calificación: 10, en casi todos los aspectos en los que fue evaluado”¹²⁷.

Sin embargo, hay que anotar, que vale la pena tomar en consideración algunos aspectos en que los estudiantes opinaron que los expertos estuvieron débiles, por ejemplo:

- ❖ La entrega de referencias bibliográficas
- ❖ La falta de material didáctico e ilustrativo para trabajar en clase
- ❖ La falta de dinámicas
- ❖ La falta de tiempo para evacuar todas las temáticas, entre otras.

4.4.5 Formato de evaluación intermedia de la cohorte de Girón:

En el desarrollo del programa Escuela de Liderazgo democrático se realizó la evaluación intermedia de la Cohorte de Girón 2003. Esta se aplicó a la totalidad del grupo de líderes el 15 de noviembre del 2003.

El instrumento que se aplicó fue una encuesta, tipo cuestionario, estructurada, con posibilidad de respuesta abierta. El objetivo en la aplicación del instrumento era conocer que aprendizaje obtuvo los líderes hasta el momento en el programa educativo. En este sentido, los participantes manifestaron que el programa les permitió desarrollar capacidades críticas y reflexivas:

Me ha permitido evaluar críticamente mis aciertos y errores en el ejercicio de liderazgo social y organizativo, al conocer los aspectos, que determinan nuestro papel, como sujetos sociales, el

¹²⁷ CAÑAS, Olejua Claudia. Tabulación del formato de Evaluación de expertos y tutores. Bucaramanga. Abril de 2004.

*reconocimiento de la identidad, los procesos de comunicación, solución de conflictos y el desarrollo local*¹²⁸.

En el aspecto personal se vio el desarrollo alcanzado a ese nivel tal y como lo manifestó otro líder comunitario “he aprendido a desaprender, a ser capaz de mirarme a mi misma con objetividad y definir que áreas debo y puedo cambiar o mejorar”¹²⁹.

Se indagó otro aspecto importante en cuanto a los aportes que el programa les hizo y que promovieron su desarrollo como líderes, en este sentido, las respuestas fueron satisfactorias señalando el desarrollo de capacidades ciudadanas así:

*Tengo una mejor actitud hacia mis compañeros, reconozco que solo no puedo hacer las cosas y que acompañados tenemos más fuerza y decisión para resolver las dificultades que se nos presentan y que la comunidad necesita de un liderazgo comprometido con el proceso que dirige con el fin de generar el proceso de cambio*¹³⁰.

Otro aspecto importante fue conocer las opiniones con relación a los cambios que como líderes tuvieron durante el programa, se puede observar la cualificación en cuanto a la identificación de necesidades y de alternativas de solución en el sector en donde se desarrolla: “en mi actuación de liderazgo he aprendido a encontrar cuáles son los problemas más prioritarios en la vereda y a tener un sentido de identidad con la vereda, y saber que el trabajo que estamos haciendo con el apoyo de todos nos ayudaran para un mayor desarrollo local”, “en la junta poco me gustaba ir a reuniones por que no me gustaba hablar al público; ya asisto a reuniones en los barrios, escucho las personas del sector, sus inquietudes y las relaciones han mejorado muchísimo”.

¹²⁸ Las expresiones que se encuentran entre comillas son tomadas de la evaluación intermedia de la cohorte realizada a los líderes de la ELD, en el colegio Serrano Muñoz del municipio de Girón el 15 de noviembre del 2003.

¹²⁹ Ibid.

¹³⁰ Ibid.

De esta manera se pudo observar que los líderes lograron desarrollar capacidades importantes para el desarrollo del liderazgo.

Se pregunto por las temáticas que consideraron más importantes para su desempeño, en este caso la mayoría de respuestas fueron comunes inclinándose por el tema de la comunicación: “aprender a comunicarnos, ponerse en el lado contrario, aceptar que el otro también tiene su propia manera de ver las cosas, saber escuchar y respetar la opinión de otros”¹³¹. Otras respuestas giraron en torno a los derechos y deberes ciudadanos, así: “la interpretación de nuestros derechos fundamentales, los derechos que tienen las comunidades a organizarse y crear asociaciones, la participación ciudadana, aprender a escuchar”.

Una pregunta central estuvo relacionada con la utilización de los dispositivos provistos por el programa, en este caso los dos más usados: el seminario taller y los módulos educativos. En cuanto a estos últimos se denoto una percepción de no ser suficientemente claros para algunos líderes, es decir son de difícil comprensión, muy complejos, también se pudo observar una baja disciplina de lectura, lectura incompleta, y dada la heterogeneidad en cuanto a niveles educativos los que logran aprovechar la herramienta fueron las personas que han alcanzado un alto grado de escolaridad: “realizo lectura incompleta por falta de ordenar más el tiempo”, “realizo lectura parcial: “leí los artículos que más me interesaban”, “por falta de tiempo, a ratos leo”.

Al abordar las dificultades que tuvieron en el desarrollo del programa manifestaron que no leían los módulos por falta de preparación académica: “no entiendo mucho porque me falta una preparación más de estudio, por lo menos un segundo grado de estudio”. También manifestaron la falta de tiempo para leer los textos.

¹³¹ *Ibíd.*

En cuanto al seminario taller las apreciaciones fueron más positivas: “lo valoro como el mayor aporte, sin demeritar las otras actividades”, “gracias a estos seminarios podemos conocer las debilidades y fortalezas de la vereda y sus posibles soluciones”.

Fue importante considerar las principales fortalezas y debilidades del equipo de tutores, asesores y orientadores de los módulos educativos, al respecto se encontraron diversas posiciones, en cuanto a fortalezas: “creo que son personas muy profesionales, emiten conceptos reales y me parecen que dominan muy bien los temas”, “se han transmitido ideas de una forma muy creativa”, “excelente comunicación, fácil integración con el grupo”; en cuanto a las debilidades manifestaron: “mucho flexibilidad en el manejo del grupo”, “desconocimiento del contexto local y nacional, por no vivir y compartir cotidianamente la problemática del municipio”, “falta motivar más la investigación y participación en las charlas, sesiones y trabajo práctico, es necesario lograr que los compañeros que casi no hablan participen más”.

Al referirse a las expectativas que se han cumplido en el transcurso del programa, manifestaron: “conocimiento e integración con los líderes urbanos y rurales”, “profundización y reflexión teórica conceptual”, “mayor conocimiento del municipio en todas sus facetas”.

En cuanto a las expectativas no cumplidas se pudieron encontrar: “complementar métodos de investigación socioeconómica, política y cultural”, “definición del proyecto estratégico de investigación, acción participativa”, “el desarrollo total del programa propuesto frente al cronograma, la profundización de algunos temas, la definición del impacto real de la Escuela en la comunidad, la participación de los estudiantes de la Escuela dentro de los procesos propuestos”.

Fue indispensable considerar el aspecto sobre lo que ha beneficiado a la organización el hecho de estar el líder formándose en el Programa de Liderazgo Democrático, en este sentido manifestaron que: “se ha beneficiado en cuanto cada vez que puedo los ilustro sobre los conocimientos alcanzados para poder plantear un nuevo esquema de trabajo”, “ha impulsado y avivado el deseo y las ganas de seguir trabajando pese a las dificultades rescatando el gran compromiso social que tenemos para con la comunidad”.

Se puede notar que el programa de formación ciudadana ha proporcionado elementos teóricos y conceptuales importantes para su desarrollo como líderes al igual que se visualizó el afianzamiento y la adquisición de capacidades y competencias fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía. Se pudieron observar falencias en cuanto al desempeño metodológico de los tutores y dirigentes de las sesiones en este caso es indispensable reflexionar acerca del modelo pedagógico propuesto por la escuela de liderazgo con el fin de lograr la apropiación de los principios fundamentales que sustenta la propuesta para hacer las respectivas correcciones e impulsar los aspectos positivos.

La Evaluación se entenderá como: “un proceso crítico referido a acciones pasadas, con la finalidad de constatar, en términos de aprobación o desaprobación, los progresos alcanzados en el plan propuesto y hacer, en consecuencia, las modificaciones necesarias respecto a las actividades futuras”¹³². De esta manera se entiende a la evaluación como un proceso que implica el seguimiento a los procedimientos utilizados en el programa con el fin de determinar si se cumplieron los fines y objetivos e identificar los factores que incidieron en los resultados, para formular las recomendaciones pertinentes que

¹³² PUERTA ZAPATA, Antonio. Evaluación y sistematización de proyectos sociales. Medellín: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquía, 1997. P. 12.

permitan tomar decisiones con el fin de acatar las correcciones que sean necesarias.

La Evaluación en cualquier programa debe ser un ejercicio de retroalimentación, por ese motivo debe hacerse teniendo en cuenta la participación de todos los actores involucrados (tutores, coordinadores, docentes, funcionarios de la institución, etc.) con el fin de que desde su perspectiva valoren y opinen sobre el trabajo realizado orientado a analizar el diseño, la metodología y los dispositivos pedagógicos empleados para determinar el aporte que hicieron al cumplimiento de los objetivos trazados según el modelo pedagógico propuesto.

Los componentes a evaluar son los siguientes: el diseño, la metodología, la calidad de los dispositivos utilizados, los objetivos, la asistencia y deserción de los participantes, la puntualidad en la entrega de los trabajos, la organización de las sesiones.

También se deben evaluar los instrumentos utilizados para este fin: los cuestionarios, las entrevistas, los diarios de campo, las reuniones de auto evaluación, etc.

El recurso humano: los ejecutores del proyecto es decir su desempeño, los actores beneficiarios, la logística y el ambiente de trabajo. (Espacios físicos).

La Evaluación implica dos momentos, la primera debe hacerse de manera constante y periódica cuantas veces sea necesario en el proceso teniendo en cuenta los componentes descritos; y la otra al final para mirar el programa en su conjunto. La primera debe hacerse para identificar los alcances y las dificultades del proceso, es decir, cuales han sido los cambios cualitativos de los líderes, la asimilación de conocimientos, mirar el desarrollo de las aptitudes

y habilidades para resolver problemas prácticos y analizar la apropiación del contexto. En segundo lugar se debe mirar el proceso de forma holística tomando como referencia los objetivos globales, los factores y elementos que hicieron parte del programa, con el fin de determinar el grado de empoderamiento de los líderes, para aportar nuevos elementos de conocimientos que enriquezcan los procesos educativos futuros.

5. ROL DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo Social participó en el programa ELD, cuyo objetivo fue impartir formación socio-política a los líderes comunitarios pertenecientes a diferentes organizaciones sociales realizando las siguientes funciones:

- ❖ Como evaluador, observador y facilitador del proceso haciendo seguimiento a la escuela con el fin de corroborar que las sesiones y los temas a desarrollar se analizaran a profundidad teniendo en cuenta el modelo pedagógico planteado para el programa.
- ❖ Hacer seguimiento a la asistencia de los líderes. Algunas veces se hicieron visitas sociales con el fin de motivarlos para que siguieran con su preparación, ya que se presentó un alto grado de deserción.
- ❖ Se brindó apoyo a la escuela en la elaboración del consolidado de asistencia con su respectivo control teniendo en cuenta el número de horas asistidas por líder con el fin de determinar las personas que cumplieron los requisitos para diplomarse.
- ❖ Se apoyó la preparación de las sesiones educativas: en cada sesión se aplicó el formato de evaluación a los especialistas después de haber terminado la jornada.
- ❖ Un pilar fundamental fue la realización de la investigación sobre cultura política que se desarrolló teniendo como población objetivo a los líderes comunitarios que asistieron a la escuela. Esta investigación se llevó a cabo durante 8 meses ya que el compromiso con la institución fue acompañar el programa hasta su culminación. Este aporte fue importante para el liderazgo

ya que se vieron reflejados en los resultados de la investigación según la realidad y las prácticas políticas del municipio.

De esta manera Trabajo Social desarrolló funciones de evaluador e investigador en el programa EID, realizando un estudio que benefició a la población haciendo un aporte teórico al proyecto y como evaluador en el desarrollo del programa con el fin de rescatar aquellos factores que en materia metodológica incidieron positivamente y aquellos que presentaron algunas dificultades con el fin de optimizarlos en futuras prácticas pedagógicas. En su intervención como profesional de las ciencias sociales debe propender por el bienestar de los individuos promoviendo cambios de actitud, generando procesos de desarrollo que busquen el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y de la calidad de los procesos educativos.

El Trabajador Social cumple funciones como conocedor, se ajusta a la realidad tomando como base principalmente la Investigación como herramienta profesional con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de Vida de los sujetos que hacen parte de los diferentes programas de promoción ciudadana. Esto le permite desarrollar su capacidad creadora, fomenta su espíritu investigativo y le posibilita que se apropie de la realidad y la pueda caracterizar.

El Trabajador Social tiene la responsabilidad de reproducir y promover desde su individualidad valores y actitudes democráticas como la solidaridad, la cooperación, la participación, que mediante la acción educativa contribuya para que el hombre y la Mujer conozcan la realidad cotidiana, la interprete críticamente con el fin de lograr transformaciones en el contexto Social.

6. PROPUESTA

HACIA EL USO DE METODOLOGIAS PARTICIPATIVAS UN ENFOQUE PARA LA TRANSFORMACION DESDE LA EDUCACION POPULAR

6.1 PRESENTACION

Hoy en día el mundo exige diferentes cambios, enfrentándose ante diversas exigencias que hace que cada día los sujetos estén mejor preparados y formados para enfrentar los retos que la sociedad exige; en este marco es pertinente y urgente formar para la ciudadanía impulsando valores que permitan construir y fortalecer el orden democrático. Esto implica un compromiso de la educación para crear una cultura democrática, a partir de la promoción de actitudes colectivas de participación en todas las instancias de la vida y en todas las decisiones del ciudadano colombiano, que le permita potenciar sus capacidades con el fin de construir una identidad democrática nacional.

Esta propuesta pretende ser un aporte al logro de este objetivo, en la formulación de una escuela de formación ciudadana desde el enfoque de la Educación popular cuyo enfoque es la animación cultural concebida desde la práctica donde la acción es permanente sobre la realidad, buscando cualificar

la acción con el fin de que los sectores atendidos logren cada vez niveles superiores de organización y desarrollo.

Para el éxito de esta propuesta es necesario que todo el cuerpo docente (tutores, expertos, orientadores, etc.) obre armónicamente y cree un ambiente de trabajo de solidaridad, de respeto y racionalidad con el fin de promover hábitos y actitudes democráticas en los participantes. De esta manera es imprescindible que las actitudes y prácticas en la escuela sean democráticas.

La propuesta está basada en el referente teórico de la Educación Popular ya que es un enfoque que permite la formación para la ciudadanía partiendo del acto educativo como espacio facilitador de la puesta en escena de factores que posibilitan el dialogo de saberes, la autoafirmación, la valoración y el empoderamiento de los actores que participan en el proceso. Haciendo posible el desarrollo y la vivencia de la democracia.

El factor fundamental que orienta esta propuesta es la metodología implementada en el acto educativo, ya que es desde ella y a partir de ella que se facilita la construcción de un orden democrático en cuanto permite el acceso al conocimiento de una forma dinámica, participativa, reflexiva en el desarrollo y fortalecimiento de cualidades y capacidades ciudadanas.

En este sentido el Trabajador Social y la Trabajadora social cumple y desarrolla el rol de educador, ya que su labor es siempre educativa al influir en grupos, comunidades y personas para que asuman nuevas actitudes, desarrollen nuevas habilidades o destrezas promoviendo el auto desarrollo de los sectores populares; al reconocer esta dimensión en la profesión la educación popular se convierte en una herramienta teórica metodológica y técnica de suma importancia, promoviendo un proceso en el que la participación es fundamental en el proceso.

De la acción educativa deben desvanecerse todas las formas tradicionales de autoritarismo en las que el poder se concentra en el docente, en este sentido la democracia implica superar la condición del que sabe frente al que no sabe para llegar a un estado donde el proceso sea enfrentado de manera colectiva con el fin de lograr la transformación de los factores que afectan a la comunidad.

6.2 JUSTIFICACION

La presente propuesta pretende desde el acto educativo generar prácticas pedagógicas que promuevan el acceso al conocimiento y desde la educación popular propender por el empoderamiento de los participantes en el programa con el fin de potenciar y desarrollar en ellos recursos, capacidades y habilidades que les permitan ejercer el derecho y el deber que la ciudadanía implica.

Por lo anterior hay una urgente necesidad de asumir en forma continuada y sistemática la capacitación de líderes comunitarios dando continuidad a los programas de formación que viene desarrollando la Corporación Compromiso y dada la magnitud y la importancia de la extensión comunitaria que promueve la Escuela de Trabajo Social, se apropie de esta experiencia; y desde sus aulas inicie el proceso de consolidación de una escuela de formación ciudadana que desde su seno la conciba como una oportunidad de contribuir al desarrollo de la sociedad, ya que posee toda la experiencia, capacidad, las herramientas teóricas, metodológicas y la infraestructura necesaria para este fin, ya que sustenta en su misión y su visión el establecimiento y promoción del Estado

social de derecho y la contribución al desarrollo de las comunidades y la sociedad.

La propuesta se fundamenta en el proceso de evaluación realizada en la ELD y se formula teniendo en cuenta los hallazgos y los principales aportes generados en el programa. En el proceso de formación ciudadana jugó un papel fundamental la metodología implementada en cada sesión, determinada en el modelo pedagógico que fue guía del proyecto, sin embargo en la secuencia del proceso sucedieron acontecimientos que de cierta forma obstaculizaron el desarrollo efectivo del programa, caracterizado en algunos casos por la utilización de técnicas propias de la metodología tradicional, en el desconocimiento del contexto local de los líderes y en la falta de dispositivos que promovieran la participación activa de los líderes. Esta propuesta pretende atender desde Trabajo Social los aspectos prescindidos en el proceso mediante el enfoque de la Educación Popular para hacer un aporte importante en el desarrollo de una escuela de formación ciudadana transformadora, dinámica, eficiente, autónoma que desarrolle integralmente a los sujetos para lo cual se requiere dar relevancia al proceso metodológico en el proyecto pedagógico transformador.

De esta manera se promueve una propuesta que incentive el uso de didácticas participativas que superen la relación vertical entre el experto y el líder propia de la metodología tradicional profundamente antidemocrática que coloca al líder como receptor pasivo de la información reprimiendo su creatividad y espontaneidad, por una en donde se vivencie y se posibilite el diálogo de saberes; además es necesario el conocimiento del contexto de los líderes teniendo en cuenta su cultura, su identidad, el lugar de procedencia, la edad y la formación académica de los participantes. Todo proceso de Educación para la Democracia en formación para la ciudadanía debe concluir en la formulación de un proyecto de desarrollo social para lo cual es indispensable que este

dirigido a la creación de alternativas e solución basadas en el estudio de situaciones reales del contexto en donde se desenvuelvan los líderes.

Para el fortalecimiento de esta Escuela se requiere que el equipo de orientadores y docentes se asignen desde el inicio y se cuente con la participación activa hasta el final del proceso con el fin de generar un programa que brinde seguridad y estabilidad a los participantes además el uso de los dispositivos deben estar dirigidos al empoderamiento y cualificación de los miembros del grupo.

6.3 FUNDAMENTACION TEORICA DE LA PROPUESTA

La Escuela de formación ciudadana que plantea esta propuesta se ubica dentro de los parámetros de la educación no formal caracterizada principalmente por realizarse “fuera del sistema regular formal y por el hecho de no ser terminal en el sentido de que no necesariamente conduce a obtener títulos o diplomas, y en la que generalmente la asistencia del participante es voluntaria y el currículo es flexible”¹³³. Se orientará en el marco de la educación transformadora que promueve el saber a través del dialogo, la creatividad, la invención, la autonomía, la diversidad, el respeto por el saber del otro, una educación que impulsa y motiva al hombre y a la mujer, está orientada a la promoción de la participación activa de los líderes comunitarios a través de la organización y la acción política en todos los procesos de cambio sociales y que trascienda la educación formal donde “la palabra se vacía de la dimensión concreta que debería poseer y se transforma en una palabra hueca, en verbalismo alienado y alienante”.¹³⁴

¹³³ DE SCHUTTER, Antón. Investigación participativa: una opción metodológica para la educación de adultos. México: crefal, 1981. p. 16.

¹³⁴ FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. México: siglo XXI editores, 1985. p. 23.

La escuela dirigirá capacitación a los líderes comunitarios, entendida esta como “el proceso que fomenta la capacidad de la población para analizar su realidad y tomar dentro de las alternativas viables, las decisiones acordes a sus necesidades, para ejecutar, conjuntamente con los organismos de apoyo, acciones que resuelvan sus problemas”.¹³⁵ Teniendo en cuenta los siguientes principios: Democrática, en el sentido de que brinde a los líderes un conjunto de condiciones de igualdad y libertad para el ejercicio de sus derechos, pluralista, ya que en ella se respeta y promueve la diversidad y se puede debatir todas las posiciones ideológicas permitiendo a los participantes del proceso acoger y vivenciar el principio de dialogo de saberes con el fin de lograr el enriquecimiento mutuo, abierta, ya que da la posibilidad de asistir a la totalidad de líderes comunitarios, participativa, entendiéndola como un proceso activo que va mas allá de elegir u opinar sino que implique “un acto voluntario de interacción social dirigida a tener parte en alguna actividad pública de modo de intervenir en su curso y beneficiarse de ella”¹³⁶. E Integral, ya que debe tener en cuenta todos los aspectos que conforman el Ser del hombre y la mujer en relación a sus facetas de desarrollo: afectiva, social, intelectual. etc. Como ser que aprende y que está en permanente interacción con el mundo. Una escuela que conoce la realidad y la cultura de los participantes en el programa.

6.3.1 Educación Popular base de la transformación ciudadana y Educación para la Democracia base del consenso social:

Dando una mirada a la perspectiva de Educación Popular es interesante conocer que características tiene el sujeto que pretende formar esta corriente pedagógica. En primer lugar se presentará el paradigma pedagógico que sustenta este enfoque. En segundo lugar se hará aproximación a los

¹³⁵ DE SCHUTTER, Op. Cit. p.36.

¹³⁶ GUIMARAES, Roberto. Participación comunitaria, estado y desarrollo. El difícil arte de conciliar el conflicto. En: revista interamericana de planificación. p. 9. 1998.

fundamentos metodológicos sustentos de los procesos de educación de líderes asumidos en esta propuesta. Y como conclusión se mirará el rol del Trabajador social como educador popular.

La educación popular tiene una tradición histórica, inicialmente se reconoce enmarcada en la reforma protestante:

Al constituir las escuelas para el pueblo que los pudiera acercar al conocimiento bíblico requerido para relacionarse con Dios y posteriormente en la propuesta de educación popular de la asamblea francesa que tenía como propósito hacer de la escuela una obligación universal, para todas y todos como base de la democratización de la sociedad¹³⁷

En Latinoamérica los antecedentes remiten a simón Rodríguez, maestro de simón Bolívar, cuando a comienzos del siglo XX escribía su trabajo de educación popular.

En este se definen características muy específicas de construir una identidad americana diferenciada de la europea y en un proyecto de poder que nos libera de clérigos y mercaderes, lo que va a tener especificidades en distintos momentos de la construcción de las nacientes repúblicas americanas, así como en los desarrollos de las universidades populares en los inicios del siglo XX¹³⁸.

Su desarrollo tiene una contemporaneidad reciente en el autor brasilero Paulo Freire, quien ha influenciado el pensamiento educativo tanto en el mundo del norte como en el del sur y que ha llevado a que algunos autores hablen de él, como de un “nuevo paradigma emergente en la educación fundamentado en el contexto y en las pedagogías para la acción y la transformación¹³⁹”.

¹³⁷ Versión ampliada de la ponencia presentada al IV Congreso de Humanidades. Globalización y Humanismo. Universidad Santo Tomás. Bucaramanga. 1. Septiembre 17 y 18 de 2004. Marco Raúl Mejía. Planeta Paz. Expedición Pedagógica Nacional.

¹³⁸ *Ibíd.*, p.2.

¹³⁹ *Ibíd.*, p.3.

La Educación Popular tiene su fundamento educativo en una pedagogía crítica y liberadora que implica la transformación de los contextos de los sujetos caracterizados por condiciones de marginamiento y exclusión con el fin de construir un proyecto de sociedad basado en la justicia y la equidad.

A lo largo de la historia la Democracia se ha clasificado en dos corrientes importantes y diferenciadas: Democracia directa o participativa y Democracia liberal o representativa. La primera se entiende “no solo que el pueblo es el titular del poder, sino también que es quien lo ejerce, de modo que la participación del pueblo en el gobierno consiste en un ejercicio directo del poder, siendo posible en este caso hablar claramente de un gobierno del pueblo”¹⁴⁰, mientras que la democracia liberal o representativa consiste en “un sistema de gobierno que cuenta con representantes de los intereses y opiniones de los ciudadanos en el marco del imperio de la ley, de un sistema de limitación y control del poder, en el que cabe hablar, más que un gobierno del pueblo, de un gobierno querido por el pueblo”¹⁴¹.

Para que se de una autentica democracia participativa es necesario que todos los sectores de la sociedad tengan incidencia en las esferas políticas de tal manera que estén representados en el gobierno, es decir todas las manifestaciones culturales entre ellas los indígenas, los campesinos, los jóvenes, las mujeres, etc. Que mediante el dialogo y la negociación puedan manifestar sus intereses con el fin de buscar las alternativas de solución a sus necesidades.

En la actualidad se da importancia y se promociona lo que se ha denominado democracia radical y plural esto requiere:

¹⁴⁰ CORTINA, Adela. *Etica aplicada y democracia radical*. Madrid: Tecnos, 1993. p. 89.

¹⁴¹ *Ibíd.* p.4.

El abandono del universalismo abstracto de la ilustración, que se refería a una naturaleza humana indiferenciada. Aun cuando la emergencia de las primeras teorías de democracia moderna y del individuo como portador de derechos fue posible merced a estos conceptos, los nuevos derechos que se reclaman hoy son la expresión de diferencias cuya importancia no se había afirmado hasta ahora y que ya no son derechos universalizables. La democracia radical exige que reconozcamos la diferencia, lo particular, lo múltiple, lo heterogéneo, o sea, todo aquello que el concepto abstracto de hombre excluía. No se rechaza el universalismo, se lo particulariza; lo que hace falta es un nuevo tipo de articulación entre lo universal y lo particular¹⁴².

De esta manera se puede hacer un recorrido por las distintas concepciones de Democracia primero aparece como un discurso formal, se parte de que “el ciudadano se debe someter al poder soberano del estado para que este proteja su propiedad privada y su libertad individual, en esta relación el ciudadano elige a sus gobernantes para que representen sus aspiraciones y sus intereses de esta forma se vislumbra una ciudadanía pasiva”¹⁴³ reflexionando en este sentido no puede existir ciudadanía con libertad e igualdad ante la ley cuando en la realidad se observan relaciones desiguales en todos los ámbitos de la sociedad.

En este escenario se establece que los ciudadanos y ciudadanas son sujetos de derechos: “derechos que, aunque pertenecen al individuo, sólo pueden ser ejercidos de manera colectiva y presupone la existencia de los mismos derechos para otros”¹⁴⁴ es así como dentro de la formalidad aparece el discurso de los derechos humanos, expresados en derechos económicos, sociales, civiles y políticos y se hace necesario impulsar y construir un estado social de derecho que promueva y garantice a los ciudadanos el derecho al trabajo, a la

¹⁴² MOUFFE, Chantal. El retorno de lo político. Barcelona: Páidos, 1999. p. 33.

¹⁴³ VARGAS, Marco Fidel. Foro Educativo Nacional. Competencias Ciudadanas. Ciudadanía y Democracia. Ministerio de educación Nacional. p. 1. Bucaramanga .2004.

¹⁴⁴ MOUFFE, Op. Cit., p. 40

educación, a la salud, etc., y que no es solamente dentro de la posibilidad de elegir o ser elegido.

En la realidad se evidencia que no se puede construir la ciudadanía desde la unidad y la homogenización; ya que aparecen las comunidades indígenas, los campesinos, las negritudes, las mujeres reclamando el derecho a una ciudadanía desde la cultura aquí se puede hablar de una ciudadanía multicultural. Aparece también y con gran vigor y pujante otro tipo de ciudadanía; “la ciudadanía neoliberal con su intencionalidad de formar una sociedad de mercado, pretende construir ciudadanos consumidores, donde su papel, como ciudadano es pasivo; solo para legitimar el orden, a sus gobernantes, centrado en el marketing político”¹⁴⁵.

En este escenario es imposible construir una sociedad democrática en la pretensión de formar “individuos técnica y socialmente diestros, porque tal sociedad ha de sustentarse en valores para los que la razón instrumental es ciega, valores como la autonomía y la solidaridad, que componen de forma inevitable la conciencia racional de las instituciones democráticas”¹⁴⁶. Se genera una visión atomista del sujeto en la promoción de valores como la autosuficiencia empobreciendo y dispersando las relaciones entre individuos olvidando que el hombre es en la sociedad se puede desarrollar integralmente.

Hoy se habla de la nueva ciudadanía donde se exalta la diferencia, la pluralidad, la diversidad, la multiculturalidad como un discurso que pretende desconocer las características de marginalidad y de opresión que viven muchos sectores de la sociedad, y de insertar al ciudadano en un ámbito promoviendo la igualdad en derechos y en deberes; dando por sentado de que todos tienen posibilidad de desenvolverse en este escenario; desconociendo

¹⁴⁵ VARGAS, Op. Cit. p.2.

¹⁴⁶ CORTINA, Op. Cit., p. 212.

las profundas desigualdades existentes, donde se habla de igualdad pero en la realidad se encuentran diferencias por estratos donde unos tienen trabajo y otros no, donde unos pueden educarse y otros no; donde la salud se ha convertido y a pasado de ser un derecho inviolable a ser un servicio donde los que tienen posibilidades económicas pueden acceder a él y los que no quedaron a la deriva del destino.

Es en este contexto donde la educación popular entra con otro discurso más centrado en la realidad, que tiene en cuenta los escenarios en que se desenvuelve los distintos actores sociales y opta por los marginados desposeídos, por los que están en desventaja; promoviendo la transformación de las actuales estructuras sociales desde el empoderamiento de los sectores sociales oprimidos y marginados que reclaman derechos constitucionalmente válidos; que son ciudadanos activos y sujetos de su proyecto de sociedad.

Pasando al tema del enfoque metodológico de las dos corrientes la Educación para la democracia está inmerso en lo que actualmente se ha impulsada desde el ministerio nacional de educación en los talleres post-foro sobre competencias ciudadanas; dirigidos a los docentes del país que tienen la profunda responsabilidad de formar los ciudadanos del mañana.

En este sentido para la formación de la ciudadanía se basa en un enfoque metodológico basada en el desarrollo de competencias; la constitución de 1991 trajo un nuevo proyecto de Estado con el fin de mejorar la convivencia de los sujetos, en donde, el poder no es solo del estado sino del ciudadano; para lo cual es necesario educarlos en el conocimiento y en el desarrollo de las competencias que se requieren para ser y ejercer la ciudadanía.

Tiene como presupuesto que la educación potencia capacidades que contribuyen al desarrollo humano y rebasa la idea de lo educativo como el ámbito de la simple acumulación de conocimientos, es decir, pretende aportar a:

La formación de sujetos habilitados para convivir con armonía además de ser un proceso de apropiación cognitiva de los valores de respeto a los derechos de los demás, de tolerancia, honestidad y solidaridad, es en lo fundamental un proceso de desarrollo de competencias que generen prácticas hacia la convivencia. Competencias como, por ejemplo, la capacidad para manejar sentimientos y emociones, tramitar de manera adecuada los conflictos, trabajar en grupo y compartir, buscar soluciones a los problemas, argumentar y dialogar, y fijarse metas¹⁴⁷.

Es decir se necesita un sujeto competente; que tenga capacidad cívica que sea tolerante con la diversidad, un sujeto capaz de interrelacionarse positivamente con los demás, que conozca y respete la ley, que sea respetuoso y promotor de los derechos humanos, que sepa cuales son sus derechos y sus deberes; que sepa que posibilidades y espacios de participación tiene un sujeto deliberante, es decir, una educación congruente y a la medida del modelo de desarrollo neoliberal.

En este sentido se observa que la concepción de ciudadanía involucra el concepto de competencia y de capacidad. Entonces surge el interrogante las personas que viven en contexto de opresión y exclusión ¿no tuvieron las capacidades y las competencias para ejercer la ciudadanía? ¿Los principios expuestos por la constitución del Noventa y Uno ¿se apropian, se vivencian, se posibilitan en la realidad en la sociedad colombiana? Entonces que hace falta, cuales son las carencias, ¿que posibilidades tienen los excluidos para construir un contexto de inclusión, de participación, de igualdad de

¹⁴⁷ BANCO mundial. Educar en medio del conflicto. Experiencias y testimonios. Memorias del segundo seminario educación para la paz y convivencia. Bogotá: 2002. p.103.

oportunidades, de respecto por la vida, por la diversidad, de reconocimiento de la pluralidad?

Estos interrogantes surgen del análisis y la reflexión de la realidad. Para lograr aproximaciones a una nueva construcción es indispensable acercarse al reconocimiento de que los actores sociales se desenvuelven en diversos contextos y tienen características que los hacen particulares es aquí donde la educación popular como corriente del pensamiento crítico hace sus aportes dando énfasis a la metodología en los procesos educativos.

6.4 METODOLOGIA

El enfoque metodológico pilar de esta propuesta está enmarcada en la Educación Popular entendida como “el espacio donde las clases populares desarrollan colectivamente su conocimiento, sus formas de aprender y explicar los acontecimientos de la vida social, todo lo cual, contribuye a reforzar el poder del pueblo para transformar la sociedad”¹⁴⁸. De esta manera la educación no se concibe como la transmisión de conceptos donde el tutor presenta una información a los estudiantes y estos hacen el papel de receptores sumisos y pasivos. Promueve una educación que es “praxis, reflexión, acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. Por lo tanto, la tarea de educar solo será auténticamente humanista en la medida que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y a la vez de solidaridad”¹⁴⁹.

¹⁴⁸ COSTA, Beatriz. XII. Seminario de Trabajo Social. Movimientos sociales y educación popular. Medellín: 1986. p. 2.

¹⁴⁹ FREIRE, Op. Cit., P.62.

Desde el discurso de la Educación popular los beneficiarios de este enfoque y de esta práctica son los “sectores subalternos de la sociedad, llamados a construir su propio proyecto histórico. Por ello, otro elemento definitorio de la Educación popular es la convicción de que son los propios sujetos populares, llámese clase obrera, sectores subalternos, clase popular o movimientos sociales, los llamados a realizar su liberación, se construyan, se fortalezcan y reconozcan su capacidad de protagonismo histórico”¹⁵⁰.

La Palabra, central en la propuesta del educador brasileiro Freire adquiere un nuevo sentido en el discurso de la educación popular; para él “la concienciación consistía en el tránsito por el que debían pasar los educandos de una conciencia ingenua a una conciencia crítica, es decir, un proceso mediante el cual los individuos adquieren la capacidad explicativa racional y una actitud de compromiso con el cambio de las estructuras de opresión”¹⁵¹.

La propuesta se basa en el entendimiento de que la sociedad colombiana es multicultural y pluriétnica. El multiculturalismo ha surgido como “una situación social que afecta cada vez a más comunidades y escuelas, las cuales se han convertido en microcosmos de la diversidad cultural de la sociedad mundial”¹⁵². De ahí la importancia de educar en un clima multicultural ya que en el escenario educativo se encuentran personas de diferentes culturas.

En este contexto es necesario promover y cultivar cualidades ciudadanas unificadoras de la comunidad y facilitadoras de la convivencia algunas de ellas se pueden señalar como relevantes: La aceptación del pluralismo y la diversidad, el respeto y la tolerancia, la capacidad para ponerse en el lugar del otro y sentir con el otro, el empleo del diálogo de saberes como propiciador del

¹⁵⁰ TORRES, Alfonso. Discursos, prácticas y actores de la educación popular. Santa fe de Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1996. p.26.

¹⁵¹ *Ibíd.*, p. 27.

¹⁵² PEREZ, Gloria. Como educar para la democracia. Madrid: Popular, 1997. p. 11.

enriquecimiento mutuo y como posibilitador en la solución de conflictos por la vía del consenso, el fomento y el cultivo de la identidad de cada persona, pueblo y cultura y el desarrollo de actitudes de cooperación entre comunidades, pueblos y culturas que enseñen a valorar lo local, lo propio, en el marco del pluralismo y la riqueza universal.

La base fundamental de esta propuesta es el reconocimiento, la promoción y el fortalecimiento de los derechos humanos en la concepción de que todos los seres humanos poseen la misma dignidad, tienen derecho a pertenecer a una comunidad social y política, todos los derechos consignados en la Constitución política, sean estos: políticos, civiles, sociales, culturales o económicos. Son universales, ineludibles, indivisibles e inalienables y deben ser protegidos por todos los medios legales posibles.

En este sentido la propuesta pretende formar Sujetos en donde se de espacio a la construcción y reconstrucción crítica del conocimiento a través de promover el desarrollo de la autonomía personal, el fomento del dialogo, la formación de una actitud crítica y la promoción de valores humanos.

Es una propuesta que tiene en cuenta la cultura y el contexto de los participantes ya que el sentido de la acción educativa es generar una acción transformadora de los sujetos sobre su realidad. Se promueve el acercamiento a la vida cotidiana de los hombres y las mujeres como lugar fundamental donde se inician los procesos educativos populares.

Para lograr este aspecto se realizará un Diagnóstico participativo con los actores involucrados con el fin de conocer las características particulares del contexto de los participantes. También se aplicará el instrumento de historia social para determinar elementos como la edad, el lugar de procedencia, la ocupación y el nivel académico de los sujetos.

6.5 PLANEACION DE LA PROPUESTA

6.5.1 Objetivo general

Generar un proyecto de formación que involucre el liderazgo de las organizaciones comunitarias desde el enfoque y los principios de la Educación Popular donde el proceso de enseñanza-aprendizaje sea dinámico, integrador y transformador de la realidad de los participantes.

6.5.2 Objetivos Específicos

- ❖ Promover la constante lectura del contexto socio-económico y político con el fin de identificar las problemáticas sociales que afectan a los ciudadanos y ciudadanas.
- ❖ Incentivar el uso de metodologías activas que impulsen valores democráticos como la participación, la autonomía, la convivencia la cooperación y el respeto por los Derechos Humanos.
- ❖ generar una propuesta metodológica que recupere al ser humano individual, con su cultura, historia, saberes, vivencias, experiencias, necesidades, intereses y aspiraciones.
- ❖ Incentivar la participación de los beneficiarios del programa empleando didácticas que rompan con la metodología tradicional caracterizada por el establecimiento de una relación vertical entre el docente y el alumno, por una relación donde se promueva la espontaneidad, la creatividad, la cooperación y el crecimiento personal, optar por el uso de didácticas concertadas por los sujetos involucrados.

6.5.3 Estrategias Educativas

- ❖ Promover el principio de dialogo de saberes como herramienta que permite la interrelación, el acercamiento y la puesta en escena de conocimientos que manejen quienes participen en la escuela.
- ❖ Lograr que el individuo en el proceso de formación se encuentre consigo mismo con su individualidad para de esta forma optar por el reconocimiento y el encuentro con el otro.
- ❖ Identificar los espacios físicos que permitan el encuentro cara a cara con el otro posibilitando el dialogo de saberes y el reconocimiento mutuo.
- ❖ Promover que en el desarrollo del proceso se controle bien el tiempo, sin perder la flexibilidad teniendo en cuenta las características particulares del grupo: su nivel y su ritmo de trabajo.
- ❖ Implementar en el proceso el uso de dispositivos pedagógicos propios de las metodologías participativas y el aprendizaje significativo.

6.6 ETAPAS DEL PROCESO

6.6.1 Convocatoria

Se hará la presentación del proyecto que será abierto a todas las organizaciones sociales y comunitarias.

6.6.2 Ejecución

Se adelantaran sesiones educativas para el desarrollo de los ejes temáticos teniendo en cuenta las modificaciones que los sujetos hayan planteado en cuanto a tiempo, variedad en los contenidos y espacios físicos con el fin de

iniciar un proceso que involucre integralmente a todos los actores sociales que darán vida a esta propuesta.

Se conformará un grupo de trabajo: tutores, coordinadores, orientadores, especialistas donde todos tengan conocimiento de los principios de la práctica educativa, la filosofía que promueve la Educación popular y se identifiquen con ella con el fin de lograr un entendimiento mutuo y apuntar a logro de los objetivos.

Realizar talleres informativos con las personas seleccionadas con el fin de dar a conocer el modelo Pedagógico que sustentara el programa y la necesidad de capacitarse.

Desarrollo de reuniones con el fin de dar a conocer los ejes temáticos bases del programa con el fin de concertar con los participantes las posibles modificaciones y anexos en el contenido curricular y en el tiempo de ejecución de la propuesta (6 meses). Los temas estarán relacionados con las problemáticas presentes en el contexto serán las siguientes: Democracia, Derechos Humanos, Comunicación interpersonal, Estado, Sociedad Civil, Desempleo, Violencia Política, Desplazamiento, Relaciones de Género, Violencia intrafamiliar y Medio ambiente.

6.6.3 Actores participantes

Será un equipo de trabajo interdisciplinario conformado por docentes y coordinadores cuya característica principal es que tengan conocimiento y formación en Educación Popular. Y las personas seleccionadas.

6.6.4 Recursos

Humanos aportados por la Universidad Industrial de Santander. (Equipo interdisciplinario). Y por personas capacitadas que propongan los participantes actores del proceso.

- ❖ Físicos: Instalaciones, salones, auditorios de la escuela de Trabajo Social. Y espacios físicos que propongan los líderes comunitarios: auditorios de juntas de acción comunal, casa de la cultura y de otras organizaciones sociales. Etc.
- ❖ Financieros: asumidos por la Escuela de Trabajo Social, en convenio con organizaciones no gubernamentales que apoyen la propuesta.
- ❖ Técnicos: lapiceros, proyector, televisor, computador, diapositivas, revistas y material didáctico.

6.6.5 Seguimiento y evaluación

Se realizara de manera sistemática, permanente y participativa durante el desarrollo del programa con el fin de identificar los aciertos y dificultades que se vayan presentando para establecer los objetivos necesarios.

Esta propuesta metodológica se basa en la Educación Popular dejando entendido que el proceso pedagógico es y será siempre flexible en el uso de los dispositivos que se deben adaptar al contexto, la cultura, a las necesidades de los participantes y de manera especial tiene en cuenta los aportes y las sugerencias que hagan los actores que se beneficien de ella. Este esfuerzo académico pretende ser una contribución al desarrollo y al fortalecimiento de las

capacidades y potencialidades de los individuos y de las organizaciones sociales , ya que la razón de ser de la trabajadora social y el trabajador social es actuar sobre la realidad mediante la investigación y la sistematización como herramienta profesional que le permite acercarse a los sectores sociales mediante la acción educativa con el fin de potenciar y desarrollar en ellos valores colectivos como la solidaridad, la cooperación, el respeto mutuo, la autodeterminación, la expresión creativa, la organización, la capacidad crítica, la gestión popular en la toma de decisiones mediante la función educativa cuyo fundamento e intencionalidad debe ser que el hombre conozca su realidad cotidiana, la analice, la interprete y participe activamente en los procesos de transformación social.

En el desarrollo de la propuesta los asistentes harán parte de un proceso pedagógico donde se empleara como Estrategia metodológica el Taller y como principios metodológicos: el Diálogo de Saberes, la Participación, la Cooperación y el Trabajo en equipo en la interiorización, el fortalecimiento y la recreación del conocimiento.

Se ejecutara mediante la realización de un Seminario donde se desarrollaran los siguientes ejes temáticos: Ciudadanía, Comunicación, Liderazgo y Organización, Estado y Democracia, Participación Ciudadana y Relaciones de Genero.

En el siguiente cuadro se ilustra el proceso metodológico que se empleara en la ejecución de la propuesta:

Cuadro 6. Proceso Metodológico de la Propuesta

EJE TEMATICO	OBJETIVOS	DISPOSITIVO	RECURSOS	RESPONSABLE
PRESENTACION DEL PROGRAMA DE FORMACION CIUDADANA	<p>Dar a conocer la intencionalidad del proyecto y sus características: el enfoque pedagógico basado en la educación popular y los dispositivos Pedagógicos que se van a utilizar.</p> <p>Entregar el programa curricular del seminario Donde están consignados los temas que se van a desarrollar.</p>	<p>Dinámica de Presentación por parejas.</p> <p>Socialización del programa curricular.</p>	Fotocopias Con el plan curricular.	Profesional Trabajo Social.
CIUDADANIA	<p>Generar en los estudiantes la reflexión sobre las funciones que como ciudadanos se ejerce en la sociedad.</p> <p>Analizar los principales mecanismos de exigibilidad de los Derechos Humanos.</p>	Trabajo en grupo Análisis situacional	Hojas en blanco Tableros Marcadores.	Profesional Abogado
COMUNICACION	Promover en los participantes la importancia que tiene la comunidad afectiva en las relaciones interpersonales para la realización del trabajo colectivo organizado.	Trabajo en grupo ¿Qué queremos construir?	Tablero Pegante Marcadores Hojas en blanco Papel periódico.	Profesional Trabajador Social.
ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	Determinar la importancia del ejercicio del liderazgo en la capacidad de organización de un grupo para alcanzar el logro de las metas propuestas en el desarrollo de las actividades de la institución.	Lluvia de ideas Trabajo en grupo Noticiero popular	Tablero Hoja en blanco Material Didáctico.	Profesional Trabajo Social
ESTADO Y DEMOCRACIA	Lograr que los participantes construyan el concepto de Estado y Democracia identificando los principios básicos que conforman el Estado Social de Derecho de Colombia.	Lluvia de ideas Trabajo cooperativo	Hojas en blanco Lapiceros Marcadores Tablero Fotocopias	Profesional Abogado
MECANISMOS DE PARTICIPACION	Promover la necesidad de asumir la participación ciudadana como un principio para fortalecer las relaciones entre los ciudadanos y el Estado.	Trabajo en grupo Sesión de Gabinete	Hojas en blanco Marcadores Tablero Lapiceros.	Profesional Abogado

CIUDADANA	Identificar los mecanismos de participación ciudadana en la constitución de Colombia.			
RELACIONES DE GENERO Y DEMOCRACIA	Reflexionar sobre el papel que el hombre y la mujer desarrollan en la sociedad y reconocer la importancia de promover relaciones de Genero basadas en la equidad y la democracia.	Trabajo en grupo Investigación en la acción y aprendizaje por descubrimiento	Hojas en blanco Material didáctico Marcadores	Profesional Trabajo Social
EVALUACION DEL SEMINARIO	Realizar la evaluación integral del programa teniendo en cuenta los ejes temáticos desarrollados, el desempeño de los orientadores y profesionales y los dispositivos metodológicos empleados.	Trabajo individual Trabajo en grupo	Fotocopias Hojas en blanco Lapiceros	Profesional Trabajo Social
CLAUSURA DEL SEMINARIO	La Universidad Industrial de Santander certifica a los participantes que hayan cumplido el 100% de la asistencia al programa de formación.	Ceremonia de Certificación	Certificados probados y diligenciados por la Universidad.	Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander.

Fuente: Cuadro elaborado por Claudia Cañas Olejua. Bucaramanga, 2004.

6.7 DISPOSITIVOS DE EDUCACION POPULAR

La técnica o dispositivo es un instrumento por medio del cuál se hace visible la concepción pedagógica. Entre ellas se proponen: el aprendizaje significativo, la investigación acción y el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo cooperativo.

6.7.1 El aprendizaje significativo

La pretensión del aprendizaje significativo es ser “una síntesis entre la estructura lógica de una disciplina y la estructura psicológica de la persona que

aprende”¹⁵³. Por este motivo el aprendizaje de cualquier contenido para la democracia debe tener un significado claro y ser lo suficientemente motivador para provocar la modificación de las estructuras cognitivas. En este sentido los términos usados en el aprendizaje exigen un conocimiento previo de los mismos con el fin de situarse de forma más adecuada ante las controversias que plantea la realidad.

El orientador debe ser “un mediador entre la estructura conceptual de la disciplina y la estructura cognitiva del estudiante ya que esta medición facilita la integración de conceptos y la construcción de nuevos esquemas”¹⁵⁴.

El aprendizaje significativo pone énfasis “en los procesos internos del sujeto que aprende, resaltando el papel activo y responsable del mismo en su propio proceso de aprendizaje”¹⁵⁵. Entendida la estrategia como un plan de acción para conseguir un objetivo, una técnica visual que promueve el aprendizaje significativo es la elaboración de mapas conceptuales.

6.7.2 El trabajo cooperativo

Esta técnica tiende a propiciar la cooperación y la interrelación entre los diferentes miembros del grupo “sirve para superar las relaciones competitivas a través de la creación de un clima de aprecio y distensión entre las participantes que posibilita la cooperación con el grupo”¹⁵⁶.

El uso de esta metodología compromete el entrenamiento de las actitudes cooperativas que favorece la empatía, establecen lazos afectivos entre las

¹⁵³ PEREZ, Op. Cit., p.216.

¹⁵⁴ *Ibíd*, p. 179

¹⁵⁵ *Ibíd*, p. 179

¹⁵⁶ *Ibíd*, p. 250

personas y permiten un clima adecuado y solidario, ayudando a resolver conflictos y a reducir tensiones, además desarrolla habilidades sociales y cognitivas, mejora el auto concepto, la autoestima y su afirmación en el grupo, facilita el conocimiento entre participantes, premisa imprescindible para la formación del grupo, crea confianza, posibilitando un clima favorable y potencia la comunicación y la autonomía.

El trabajo cooperativo es aplicable a todas las edades, niveles educativos, áreas de aprendizaje. Se ha mostrado eficaz “para la solución de problemas, el aprendizaje conceptual, pensamiento divergente, creatividad, forma actitudes de convivencia solidaria, se aprende a compartir, a ayudarse, a escuchar al otro a modificar sus opiniones si fuere preciso”¹⁵⁷.

6.7.3 Investigación en la acción y aprendizaje por descubrimiento

La investigación vinculada a la acción implica “partir de situaciones de la práctica con el fin de reflexionar sobre ellas e intentar mejorarlas”¹⁵⁸. El aprendizaje por descubrimiento supone “un modelo inductivo de aprendizaje, a partir de situaciones y hechos concretos para llegar a los conceptos. El término descubrimiento define la conducta del alumno dirigida hacia un fin, cuando este se ve forzado a cumplir una tarea sin la ayuda del profesor”¹⁵⁹.

Esta metodología favorece el desarrollo de destrezas de investigación y de trabajo autónomo, potencia la motivación del alumno, facilita la transferencia de los aprendizajes alcanzados y aumenta la retención de los contenidos.

¹⁵⁷ *Ibíd.*, p. 251.

¹⁵⁸ *Ibíd.*, p. 259.

¹⁵⁹ *Ibíd.*, p. 259.

7. CONCLUSIONES

En el contexto actual de participación se encuentran programas de formación ciudadana, dirigidos a líderes de organizaciones sociales y comunitarias, con el fin de generar en ellos procesos de cualificación que eleven el nivel de liderazgo existente, mediante prácticas pedagógicas basadas en el referente teórico de la Educación para la Democracia.

De esta manera surge en el escenario el programa de Escuela de Liderazgo Democrático, realizado mediante convenio de cuatro entidades concertantes: la Escuela de Trabajo Social, la Escuela Superior de Administración Pública, la Corporación Viva la ciudadanía y la Corporación Compromiso. Impulsando procesos de formación en el municipio San Juan de Girón.

La Educación cumple en la sociedad un papel fundamental y debe estar orientada a la formación integral de la persona con el propósito de instituir ciudadanos críticos, autónomos, participativos, solidarios, innovadores, creativos, responsables y respetuosos de las diferencias y de los derechos humanos, capacitados para incidir en la toma de decisiones que los afectan.

La implementación de un Modelo pedagógico es indispensable a la hora de iniciar procesos educativos ya que en él se encuentra implícita la concepción de ser humano que se quiere formar. Por lo tanto con base en la sistematización de la experiencia se generó una propuesta pedagógica fundamentada en el referente teórico y metodológico de la Educación Popular que promueve la

ruptura del proceso educativo visto como un acto de transmisión mecánica de conocimientos que se da en la relación entre el que enseña y el que aprende; por una relación basada en el dialogo de saberes, ya que entiende al conocimiento como un proceso social de carácter colectivo.

Las sesiones magistrales no contribuyen al desarrollo de la democracia ya que se realizaran de manera tradicional presentándose la repetición de contenidos aprendidos pero no reflexionados. Se debe dar continuidad a las metodologías que involucran la participación de los líderes que induce y posibilita y crea espacios de investigación permitiéndoles actuar sobre la realidad.

Se debe garantizar la continuidad y la estabilidad de los tutores para no generar desorganización en el desarrollo normal de la academia. Es indispensable que los especialistas estén informados de las políticas, los objetivos, y la intencionalidad pedagógica y política del programa, para evitar que empleen didácticas propias de la metodología tradicional.

Se debe conformar el equipo de tutores con anterioridad para evitar la movilidad continua de ellos y garantizar que conozcan la visión, las políticas, los objetivos del programa ELD y tengan formación en Educación Popular.

Es necesario que las didácticas o dispositivos empleados sean afines con la filosofía y los objetivos del programa.

Los expertos que van a dirigir las sesiones deben conocer los fundamentos del programa con anterioridad para evitar que se incorporen a las sesiones desconociendo la intencionalidad de la ELD por lo tanto es necesario que hagan parte de los entidades concertantes y que se elijan con anterioridad y que al igual que el equipo de tutores tengan dominio conceptual sobre la Educación Popular.

La EPD no trata los problemas de manera integral ya que esta enfocada en el desarrollo de competencias y destrezas construida desde la moral capitalista que genera y produce riqueza, en este sentido, presenta un proyecto de ser humano como simples consumidores para esta sociedad. Le interesa una ciudadanía homogenizada, neutral, de tal manera que encubre el contexto social y político constituido por relaciones desiguales, manifestadas en todos los ámbitos de la sociedad (educativo, político, económico, salud, etc.). De esta manera la aplicación de este enfoque basado en el modelo descrito no es apto ni aplicable al municipio de Girón ya que la realidad presenta desigualdades y exclusión que abarca aspectos tales como: bajo nivel de participación en el ámbito político, bajo nivel de ingreso económico, bajo acceso a la Educación y al sistema de seguridad social en salud, entre otros. También se encuentran sectores de la sociedad marginados y oprimidos agravándose la situación dada la contingencia ambiental presentada en el municipio que afectan aun más la situación desfavorable de sus habitantes.

En este contexto como enfoque pedagógico y metodológico emerge el discurso de la Educación Popular que reivindica la categoría de poder en el acto pedagógico a favor de la Democracia, dirigida a la formación de los sectores populares tiene en cuenta el contexto y las relaciones de poder existente, construye una escuela de formación ciudadana desde lo local, recuperando la vida cotidiana y desde la experiencia del medio local recupera la capacidad de crítica promoviendo la identidad de los diferentes sectores de la sociedad.(indígenas, mujeres, campesinos, jóvenes, juntas de acción comunal etc.). De esta manera el programa de formación base de la Escuela de Liderazgo debe tomar la riqueza metodológica que tiene la Educación popular para que genere un proceso basado en la realidad que promueva transformaciones en el contexto individual y social de los participantes.

La EP desarrolla una metodología liberadoras que permite encontrar los mecanismos con los que se quiere trabajar, es un camino que hace que el proceso se apropie de la cultura es una pedagogía para la praxis el método emerge del contexto, no es un discurso de izquierda, el impacto es educativo desde el saber común y el saber elaborado científico- técnico.

En el enfoque de Educación para la Democracia la fuerza está colocada en los contenidos que ordenan la organización del saber, En el enfoque de Educación Popular la fuerza está colocada en los dispositivos que dinamicen el proceso de construcción colectiva de conocimientos, es decir, parte de lo que somos y no de lo que debemos ser.

De esta manera la propuesta desde Trabajo Social intenta responder a ¿cuál es el enfoque pedagógico apropiado para formar líderes democráticos que puedan ejercer el carácter autónomo y participativo, en un escenario de desigualdad que genera relaciones de dominación de unos por otros? La auténtica democracia solo es posible mediante la promoción de procesos educativos que favorezcan la igualdad de oportunidades, que promuevan la autonomía y la solidaridad; valores que permitan la construcción y recreación del conocimiento de manera colectiva.

A la hora de iniciar programas de formación ciudadana es necesario profundizar y reflexionar a cerca del modelo pedagógico que se va a implementar ya que en el se expresa la concepción de ser humano que se quiere promocionar, e intentar dar respuesta al siguiente interrogante:

¿Queremos promocionar a través de programas de formación ciudadana individuos técnica y socialmente diestros, que saben manejarse para lograr su bienestar, o personas autónomas con afán de autorrealización? Porque como sabemos no es lo mismo el bienestar que la autorrealización. Para lograr el primero basta con las

destrezas, para conseguir la segunda, es necesaria una educación moral, en el más amplio sentido del término moral¹⁶⁰.

De esta manera se presenta una propuesta que pretende mirar al ser humano integral, poniendo énfasis en el proceso metodológico, en la utilización de dispositivos de acuerdo al contexto de los beneficiarios del programa, abierta a todas las organizaciones sociales con el fin de ser un aporte que contribuya al desarrollo de la sociedad.

El enfoque Pedagógico de la ELD estuvo fundamentado en la Educación para la Democracia, sin embargo al interior de las Entidades Concertantes fueron emergiendo discursos relacionados a la Educación Popular esto se vio reflejado en el uso de dispositivos pedagógicos que si bien fueron un aporte al proyecto de formación se requiere que estos sean reevaluados incentivando técnicas que dinamicen el proceso y tengan en cuenta la cultura de los participantes para hacer posible un programa que desarrolle las potencialidades y habilidades de los sujetos donde se vivencie el principio de dialogo de saberes, la promoción de una verdadera participación inclinada a lograr transformaciones en la realidad de los asistentes cultivando actitudes criticas y reflexivas que promuevan el desarrollo integral del ser humano.

¹⁶⁰ CORTNA, Op. Cit., p. 214.

BIBLIOGRAFIA

Textos:

ALJURE NASSER, Emilio. Consejo Nacional de Acreditación. Pedagogía y Educación. Ministerio de Educación Nacional. Santa fe de Bogotá, 1999.

CARRETERO, Mario. Constructivismo y Educación. Buenos Aires: Luís Vives, 1993.

CORTINA, Adela. Etica Aplicada y Democracia Radical. España: Tecnos. 1993.

COSTA, Beatriz. XII Seminario de Trabajo Social: Movimientos Sociales, Educación Popular. Medellín: 1986.

CULLEN, Carlos. Crítica de las Razones de Educar. Argentina: Paidos. 1997.

DE SHUTTER, Antón. Investigación Participativa: una Opción Metodológica para la Educación de Adultos. México: Crefal. 1981.

DIAZ AMADOR, Willian. Compromiso con la Vida y con la Paz. Año 1. No 1. Corporación Compromiso. Bucaramanga. Colombia. Junio. 2002.

DIEZ NIÑO, Jaime. Hacia una Nueva educación: 1998: UNESCO. Instituto San Pablo. 1998.

FLECHA, RAMÒN. Perspectivas Críticas en Educación. España: Paidós, 1994.

FLOREZ OCHOA, Rafael. Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Santafè de Bogotá: McGraw-Hill, 1995.

FOUCAULT, Michael. El conocimiento de la Arqueología. Nueva York: Colophon Book, 1994.

FREIRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido. México: Siglo XXI editores. 1985.

GALEANO, Eduardo. Aprendiendo a Aprender. Escuela de Liderazgo Democrático. Corporación Compromiso. 2003.

GUIMARAES, Roberto. Participación Comunitaria, Estado y Desarrollo: el Difícil Arte de Conciliar el Conflicto. Revista Interamericana de Planificación 1998.

GUTIERREZ MONTES, Isidoro. Desarrollo Humano Directivo. México: Limusa, 1990.

MCLAREN, Peter. La Vida en las Escuelas. México: Siglo XXI, 1998.

MEJIA, marco Raúl. Educación Popular hoy en Tiempos de Globalización. Bogotá: Aurora, 2003.

MOTTA, Roberto. La Ciencia y el Arte de ser Dirigente. Bogotá: Uniandes, 1994.

MONCLUS, Antonio. Nuevos Planteamientos de la Educación de Adultos. España: Arthropos, 1988.

MOUFFE, Chantal. El Retorno de lo Político. Barcelona. Paidós: 1999.

PEREZ, Gloria. Como Educar para la Democracia. Madrid: Popular, 1997.

PUERTA ZAPATA, Antonio. Evacuación y Sistematización de Proyectos Sociales. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquía. Medellín, 1997.

SANTANA Pedro. "Lo que Hace la Gente, lo que Dice la Gente". Corporación Viva la Ciudadanía. Bogotá, 2002.

TORRES, Alfonso. Discursos, Prácticas y Actores de la Educación Popular. Santa fe de Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1996.

ROMERO OTERO, Francisco. Apuntes Para la Historia Social de la Educación. Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 1984.

VARGAS, Marco Fidel. Foro Nacional: Competencias Ciudadanas. Ciudadanía y Democracia. Ministerio de Educación Nacional. Bucaramanga. 2004.

Informes y Artículos:

CORPLAN, Situación y Futuro Inmediato del Área Metropolitana de Bucaramanga, Subsistema Social-organizacional. Corporación metropolitana de Planeación y Desarrollo de Bucaramanga, 2001.

EDUCAR EN MEDIO DEL CONFLICTO. Experiencias y Testimonios. Memorias del Segundo Seminario Educación Para la Paz y la Convivencia. Bogotá 2002. Banco Mundial.

ALVARADO, Liliana Y MOYA Marcos. Informe de Práctica Escuela de Trabajo Social, 2003.

MAGENDZO. Abraham. Ponencia. Educación para la Tolerancia, la no Discriminación y la Diversidad Social y Cultural. Talleres post-foro Educativo Nacional: Competencia Ciudadana: Bucaramanga. 2004

Programa Curricular. Escuela de Trabajo Social. Diplomado en Liderazgo Democrático.2003.

MEJIA, Marco Raúl. Versión ampliada de la ponencia presentada al IV Congreso de Humanidades. Globalización y humanismo. Universidad Santo Tomás. Bucaramanga: planeta Paz, Septiembre 17 y 18 de 2004.

UNIVERSIDAD de Antioquía Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.. Medellín. 1997.

Paginas Electrónicas

<http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=New58file=article8sid=217>

<http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=New58file=article8sid=217>

<http://www.Uasnet.mx/cise/rev/Num1/global.htm>

ANEXO A

FORMATO DE ENTREVISTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO DEMOCRATICO

El objetivo de la entrevista fue conocer el devenir político del municipio de Girón.

1. ¿Cuál es su opinión con relación a la anterior forma de elegir el alcalde y la de ahora?
2. ¿Cuándo se estableció la elección popular de alcaldes?
3. ¿Qué opina de las modificaciones hechas a la constitución de 1991?
4. ¿Cree que estos mecanismos de participación son herramientas para que los habitantes participen más en el aspecto político del municipio?
5. ¿Cómo ve usted la participación de los habitantes después de la constitución de 1991?
6. ¿Qué control político ejercían los habitantes de la administración municipal antes de la constitución de 1991?
7. ¿Cuales familias han ejercido por tradición cargos públicos?
8. ¿Que personas han aportado al desarrollo del municipio?
9. ¿Qué partidos han permanecido en la administración municipal?
10. ¿Qué sectores económicos han patrocinado las campañas políticas?
11. ¿Conoce algún alcalde que no haya sido oriundo de Girón?
12. ¿Qué organizaciones sociales se han creado a partir de 1991?
13. ¿Cuales son las campañas políticas que más recuerda y por qué?

ANEXO B

FORMATO DE ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO DEMOCRATICO

Solicitamos y agradecemos su valiosa colaboración al diligenciar este cuestionario.

CONOCIMIENTOS

1. ¿Qué entiende por democracia?

2. ¿Cómo se llama el actual alcalde de Girón?

3. ¿Qué sabe usted del plan de desarrollo municipal?

4. ¿Qué mecanismos de participación ciudadana conoce? Cuáles?

5. Mencione los concejales actuales de Girón que conoce

6. ¿Qué sabe usted sobre el Plan de Ordenamiento Territorial?

7. ¿Conoce las funciones del Alcalde? Sí ____ No ____

¿Cuales?

8. ¿Conoce las funciones de los concejales? Sí ____ No ____

Cuales?

VALORES

9. ¿Qué valores deben tener los concejales y el alcalde?

10. ¿Qué valores promueven los alcaldes y los concejales en las campañas electorales?

11. ¿Qué valores observa en sus alcaldes?

12. ¿Qué valores observa en sus concejales?

13. ¿Qué criterios utiliza para elegir a un candidato a la hora de votar?

NORMAS

14. ¿Conoce los requisitos para votar? Sí ___ No ___ Cuales?

15. ¿Sabe cual es el periodo de gobierno de un alcalde? Sí ___ No

16. ¿Cuántos concejales hacen parte del cabildo municipal?

17. ¿Sabe cual es el periodo de gobierno de los concejales? Sí ___ No ___

18. Conoce los requisitos para ser alcalde? Sí ___ No ___

Menciónelos _____

19. Conoce la Constitución Política de Colombia? Sí ___ No ___

¿Qué sabe? _____

20. Sabe cuales son los requisitos para ser concejal? Sí ___ No ___

Menciónelos _____

CREENCIAS

21. Cree que los mecanismos de participación ciudadana impulsados por la constitución de 1991 han fortalecido el acercamiento de los habitantes a la alcaldía y el consejo? Sí ___ No ___ ¿Por qué?

22. ¿Cómo ve al municipio en unos años en materia política?

23. ¿Cree que el desempeño de los alcaldes que ha tenido Girón en los últimos 10 años ha contribuido al desarrollo del Municipio?

Sí ___ No ___

Por qué? _____

24. Cree que el desempeño de los concejales que ha tenido Girón los últimos 10 años ha contribuido al desarrollo del Municipio?

Sí ___ No ___

¿Por qué? _____

ACTITUDES

25. ¿Qué actitud asume cuando un alcalde no cumple con el plan de gobierno que propuso en su campaña electoral?

Rechazo ____ Indiferencia ____ Apoyo ____ Indignación ____ Otras ____

26. ¿Que actitud observa en sus mandatarios ante una consulta (petición, queja, reclamo, sugerencia.) de sus habitantes?

Indiferencia ____ Apoyo ____ Rechazo ____

27. ¿Ha utilizado alguna vez mecanismos de participación ciudadana?

Sí ____ No ____ ¿Cuáles?.